IMPRENTA
Y
OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

AÑO V

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 31 DE ENERO DE 1867

NÚM. 1304

PRECIOS
SUSCRICION 40 PESOS POR MES
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas
10 PESOS DE 1 Á 10 LINEAS

FERRO CARRIL DEL OESTE

DESDE EL 1° DE NOVIEMBRE, EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS — REGRESOS

…Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren y en los intermedios se despacharán media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella.

No se permite en los coches de primera clase subir perros, pero si podrán llevarlos en los de segunda pagando un boleto para el perro. Los guarda trenes no pueden recibir dinero de los pasageros ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en primera con boleto de segunda, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este dé cuenta al Gefe de la Estacion donde se dirije.

No se dará boleto de pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en ese caso y moleste á los otros pasajeros, el guarda tren dará aviso al Gefe de la Estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de tres á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen. Los abonados por mes gozarán del descuento de 33 p.% y los por trimestre del 50 p.%

Buenos Aires, Octubre 20 de 1866.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL
DE LA
Boca, Barracas y Ensenada,
ENTRE VENEZUELA Y LAS TRES ESQUINAS

Desde el 18 de Mayo de 1866, inclusive, quedan establecidas dos clases de pasajes, de primera y segunda. El precio de la primera clase será como hasta ahora, cinco pesos; niños de 3 á 10 años, tres pesos. El de segunda clase será, tres pesos; niños idem dos ps. Se darán tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, cinco pesos; niños, cinco ps—Segunda clase, cinco pesos; niño, tres pesos; y boletos mensuales de primera, á 200 pesos.

El servicio de los trenes continúa como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Venezuela	6 —	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 40	7 40
Tres Esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 50	7 50

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 —	7 —
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 10	7 10
Venezuela	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 20	7 20

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la línea es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 4 años, que pagarán tres pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarilla y en la Barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasajeros para esos puntos, ó que estén esperando allí para subir. Los pasajeros que deseen apearse en esas paradas, deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.

LA ADMINISTRACION.

FERRO CARRIL DEL NORTE

AVISO AL PUBLICO—CAMBIO DE LAS SALIDAS DE LOS TRENES

Desde 1.° de Diciembre y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

Dias de trabajo — Dias feriados

IDA — REGRESO

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiere pasajeros para esas Estaciones.

Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al guarda-tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

En los dias de trabajo, el 1er. tren se cruzará en San Fernando; el 2° en Belgrano, el 3° y 4° en los Olivos.

En los dias feriados, el 1er. tren se cruzará en San Fernando, el 2° en Belgrano, y 1° en los Olivos.

Para informes, con respecto boletos de abono, ocurran á la Administracion.

VAPORES QUE SALEN DEL TIGRE EN COMBINACION CON LOS TRENES.

Los trenes saldrán del Retiro en combinacion con los vapores por el 2° de las 10 de la mañana. Para los dias de salida de vapores ó otros informes, ocurran á sus Agentes, donde se obtendrán los boletos hasta el Rosario, Paraná y Puertos intermedios.

AGENTES—G. MATTI y Ca., Cangallo núm. 30—ALVAREZ y RISSO, Reconquista núm. 99 1/2.

LA ADMINISTRACION.

FERRO CARRIL DEL SUD

Desde el dia 8 de Diciembre de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	TARDE 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Buenos Aires, boletería central calle Lima 117	6 30	7 10	7 45	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 25	4 30	5 45	6 35	7 30	8 35
Plaza Constitucion	6 40	7 30	7 56	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 56	6 45	7 40	8 45
Barracas al Norte	6 48	—	8 6	—	9 48	10 48	11 48	12 48	1 48	2 48	3 48	4 48	6 6	6 53	7 48	8 53
Barracas al Sud	6 51	7 40	8 9	—	9 51	10 51	11 51	12 51	1 51	2 51	3 51	4 51	6 9	6 56	7 51	8 56
Lomas de Zamora	—	8 8	8 32	—	—	—	—	—	—	—	4 18	5 15	—	—	—	—
Glew	—	8 45	—	—	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—
San Vicente	—	9 13	—	—	—	—	—	—	—	—	5 24	—	—	—	—	—
Donselar	—	9 45	—	—	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—
Ferrari	—	10 28	—	—	—	—	—	—	—	—	6 28	—	—	—	—	—
Geppener	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	—	—
Facia	—	11 10	—	—	—	—	—	—	—	—	7 20	—	—	—	—	—
Gándara	—	11 35	—	—	—	—	—	—	—	—	7 45	—	—	—	—	—
Chascomus	—	12 5	—	—	—	—	—	—	—	—	8 15	—	—	—	—	—

REGRESOS

A los pasageros por el Tranway que tengan el competente Boleto, no se les cobrará por el pasage en el Tranway.

Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-Carril y enviar sus equipajes á cualquier estacion del Ferro-Carril en la boletería del Tranway Lima 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos.

El Tranway puede tambien usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 117 calle Lima y la Estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente: Para Barracas, 1.ª clase 5 pesos m/c. id. 2.ª id. 3 ps. m/c., ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m/c. id. 2.ª id. 5 ps. m/c.

Paquete inglés

Revista política de Europa

Lisboa, 29 de Diciembre de 1866.

La evacuacion del territorio pontificio, por las tropas francesas, es ya un hecho consumado en su totalidad. El Papa ha quedado, pues, abandonado á sus propias fuerzas, y sabido es cuan difícil le seria contrarestar la revolucion italiana, el dia en que ésta se proponga de mano armada derribar el vacilante trono de Su Santidad. Créese, sin embargo, que ha sido aplazado el momento de la crisis, y que nada acontecerá desfavorable á Pio IX, mientras permanezca abierto el Parlamento italiano.

Algunos meses más de trégua, y menos cargado de tempestades el horizonte político de la Europa, y la cuestion de Roma tomará el giro previsto ante el engrandecimiento de la nacion italiana, cuyo desenlace final lo acelerará mas ó menos la conducta de la reaccion europea:

La solucion mas inmediata que por ahora se crée adoptará el Papa, es la del destierro. Se ha desistido de la idea de buscar refujio en Malta y en España, y se cre que las gestiones de los católicos franceses se encaminan á proporcionárselo en la célebre abadía de Eusiedeln en Suiza, que cuenta mil años de religiosas tradiciones históricas.

A lo que parece, Su Santidad se halla inclinado con visible preferencia á favor de otra isla del Mediterráneo, la de Mallorca. Ofrece la circunstancia ventajosa de su clima delicioso, y del magnifico templo gótico que encierra la hermosa ciudad de Palma.

En medio de las conjeturas, de las contrariedades políticas y de las gestiones diplomáticas que todas las naciones católicas concentran en el Vaticano, imposible es decir aun qué idea prevalecerá en el ánimo de Pio IX.

Los acontecimientos, la reflexion y sobre todo los consejos de Napoleon III, harán que el Papa tome una resolucion pronta y acertada. A este propósito, segun parece, se encamianaba el viage á Roma de la emperatriz Eugenia, ya definitivamente suspendido.

Lo cierto es, que la idea del destierro de Pio IX y las consecuencias que de él podrán originarse, tienen muy desasosegado al gabinete de las Tullerias; y al terminar la ocupacion militar que sostenia al trono pontificio 17 años há, el gobierno francés revela suficientemente en su conducta, todo el valor que dá á la permanencia del Pontífice en el Vaticano.

Pero como en la tela de la política de Francia es hoy trabajosa y penosa la hurdimbre diplomática, á consecuencia de las complicaciones mejicanas, y de los recelos que la paz europea inspira á todos los pueblos, nada de particular tendrá, que la cuestion romana se halle el dia menos pensado abandonada á sus propias fuerzas, y á la buena ó mala estrella del poder temporal. Para fundamento de esta creencia, está en nuestro apoyo la resignacion forzosa con que los franceses se van acostumbrando á acallar sus deseos y á ver desoido su voto en la América, y casi en toda la Europa.

—Es indudable que la Inglaterra se interesa de un modo visible en la solucion del conflicto cretense, que puede llevar á una espantosa lucha á las primeras potencias europeas; pero tambien lo es, que el imperio otomano persiste cada vez mas en la resistencia y se dispone á hacer frente á todas las eventualidades de la insurreccion.

La mayor parte de la prensa de Lóndres es de opinion que el sultan debe ceder la isla de Creta á la Grecia. Aun cuando este resultado, añaden, pueda dar lugar á movimientos parecidos en la Tesalia y en el Epiro, no debe la Turquía vacilar un solo instante en seguir el ejemplo de la Inglaterra desprendiendose de las islas Jónicas. Si no lo hace, se desengañará más y más y proporcionará á la Rusia una ocasion favorable de dar un golpe terrible al imperio de Oriente.

Sin duda en el espíritu de estas palabras, y en el que cada dia se revela mas claro en la opinion pública de la nacion británica, se fundan las alusiones que el príncipe Gostchakoff consagra al gabinete inglés en la memoria que acaba de dirigir al emperador Alejandro II de Rusia, documento de alta significacion política en el estado actual de la Europa, y ante las alianzas, las amenazas y los aprestos bélicos que por todas partes se hacen.

El documento á que nos referimos, suscrito por el célebre ministro ruso, responde innegablemente al sentimiento dominante hoy en todas las clases del imperio moscovita, y revela que su autor esta muy al corriente de la marcha de los acontecimientos políticos y de los secretos de la diplomácia. Sus tendencias teocráticas á nadie deben sorprender, ni menos las amenazas indirectas que consagra al movimiento democrático de la Europa.

Las soluciones que se propone, los principios que sostiene, son los mas populares en Rusia, y merecen fijar la atencion en el párrafo alusivo á la Francia, cuyo poder y preponderancia militar se teme, y cuya agresion á la cabeza de las naciones donde imperan las ideas modernas se trata de prevenir. Hé aqui ese importante trecho, en el cual bien se deja conocer, al mismo tiempo, la decantada alianza ruso-prusiana:

«Permítame V. M. que exponga las razones que hay en favor de una inteligencia con la córte de Berlin. No ignora V. M. cuales son los celos con que el occidente mira el incremento de poder de la Rusia. El occidente es el primer término de la Francia, y el Gobierno de este pais no ha ocultado su esperanza de ver levantarse sobre las ruinas de la confederacion una nacionalidad susceptible de ser rival nuestra: un numeroso partido de publicistas y agitadores ha prestado su concurso á esta política, y ya es moda de cierta parte de la prensa, invitar á la civilizacion occidental á una cruzada contra la barbarie asiática.»

Si recordamos que la Francia ha puesto á salvo en 1865 el equilibro general de la Europa, comprenderemos fácilmente todo lo que pasa en estos momentos en la mente del antiguo gobernador de Polonia, pero si entónces los destinos del imperio musulman no fueron entregados á la audácia de alguna ambicion esclusiva, continuarán siendo cuestion de órden europeo confiada única y esclusivamente al acuerdo comun de las grandes potencias.

—Al Sur de Rethysmo, en el convento de Arcadia, de la isla de Creta, ha ocurrido últimamente un hecho heróico y que prueba el género de resistencia que se está haciendo en Oriente. Quinientos cincuenta cretenses, entre ellos trescientas y cincuenta mujeres y niños, encerrados en el mencionado edificio prefirieron volar antes que rendirse. Prendiendo fuego á algunos barriles de pólvora y postrándose ante un anciano sacerdote, llevaron la muerte con esta heroicidad pasmosa á los propios sitiadores.

La contradiccion prevalece tanto en las noticias de Candia como en las de Méjico.

De Maximiliano, se han hecho correr mil rumores diferentes, los cuales por su órden ha desmentido el telégrafo.

Se habló de la abdicacion, se dió como cierto su regreso para Europa, y hasta se dijo haber caido prisionero; pero lo cierto es que continúa por su gusto en el territorio mejicano segun unos, y segun otros, detenido por los gefes del débil partido que lo apoya.

El hermano de Francisco José se ha decidido, al parecer, á no entregar su soberania en manos de los franceses, y se dispone á convocar un congreso nacional que decidirá si Méjico ha de ser imperio ó república.

Se desmiente toda idea de abdicacion.

A propósito de la evacuacion francesa de aquel territorio, han mediado importantes despachos entre los gabinetes de Paris y Washington, cuya solucion quedó concretada á lo siguiente:

«Por consideraciones militares, la Francia ha juzgado conveniente sustituir una evacuacion simultánea á una evacuacion paulatina. Todas las tropas francesas saldrán de Méjico en el mes de marzo próximo.»

—La prensa de Europa continúa ocupándose de la reorganizacion de los ejércitos europeos. Unos periódicos, los menos afortunadamente, se consagran á aplaudir, pero los mas combaten ese sistema fatal al desarrollo moral y material de los pueblos.

Respecto de Creta, se ha creido vencida la insurreccion. Las últimas noticias que nos llegan, presentan á los candiotas mas decididos que nunca á la rebelion; la lucha continúa, y los primeros triunfos de las tropas otomanas, no han resuelto nada.

La revolucion polaca vuelve andar en el pensamiento y en la accion secreta de los hijos de aquel pueblo oprimido. Algunos escritores europeos hallan analogia entre el movimiento revolucionario de la poblecion cristiana del Oriente, y el de los pueblos subyugados al imperio moscovita.

—El Austria continúa sufriendo las consecuencias de la última campaña que tanto prestigio le arrebató.

Amenazada de perder su importancia como potencia de primer órden, con la cuestion de Oriente, á sus puertas, con las ambiciones de la Prusia por acicate. toda la virilidad desplegada por esta nacion en los tiempos de Maria Teresa, tal vez no seria en la actualidad suficiente para recobrar en parte el terreno perdido, y lejos de hacer alarde de esa virilidad que engendra la union, asistimos á la mas dolorosa de sus descomposiciones, á la q' nace de las concupiscencias locales, sin patriotismo bastante para ceder algo á los intereses de la patria comun, bajo cuya bandera caben todos.

—En Francia halla pocas simpatías la nueva reorganizacion del ejército. Constará:

	Soldados
Ejército efectivo	417.483
Primera mitad de la reserva	212.337
Segunda mitad	212.337
Guardia nacional movilizada	389.986
Total	1.232.215

—La Prusia adelanta mucho en la anexion material y moral de la Alemania. La visita del rey de Sajonia á Berlin, es interpretada por toda la prensa germánica como una prenda de futura alianza entre las dos naciones que no ha mucho combatian en los campos de batalla.

—Escriben de Berlin, que los 1.300.000 thalers votados por la Cámara, debian repartirse en la siguiente forma:

Conde de Bismark, general Roon, general Moltke, á 300.000 thalers, y 200.000 thalers respectivamente á los generales Herwar, Bitenfeld, y Vogel Falkenstein.

—El *Moniteur Belga* publica un real decreto nombrando ministro de la Guerra al teniente general baron Gœthals, ayudante del rey.

—Asegura la *Nazione* que el emperador Napoleon ha felicitado al rey de Italia y á su gobierno; con motivo de la política de conciliacion manifestada en el discurso de apertura del Parlamento.

—El Parlamento egipcio ha dado ya contestacion al discurso con que el virey declaró abierta dicha Asamblea. Los representantes recuerdan con entusiasmo las glorias de la dinastia reinante, se manifiestan orgullosos de ser órganos autorizados de la opinion pública, para poder asi encarecer á la faz de la nacion y de Europea, la paternal solicitud con que el actual soberano atiende al desarrollo del bienestar moral, politico y material de sus pueblos.

—La *Correspondencia gneral de Vieena* anuncia que se ha suspendido la publicacion de los documentos que el Papa habia prometido sobre los negocios religiosos de Polonia: esta medida se ha tomado con el objeto de no irritar á Rusia en las circunstancias actuales, que no dejan de tener gravedad.

—Seggun anuncian varios periódicos franceses, parece que Prusia á aconsejado á Italia que trate de reconciliarse con el Santo Padre.

—Han sido puestos en libertad bajo caucion juratoria, el principe Pignatelli y otras personas que componian comité revolucionario de Palermo.

—Un telégrama particular de Nueva-York anuncia que el Congreso de los Estados-Unidos ha adoptado el bill, por el cual se confiere á los hombres de color el derecho de sufragio en el distrito de Colombia.

Segun la *France*, el estilo del mensaje del presidente Johnson, cuyo texto ya se ha recibido, es mucho mas moderado y simpático con respecto á Francia que lo que indicaban los resúmenes telegráficos publicados por los periódicos ingleses.

—Los principales jefes del partido radical en Inglaterra están celebrando, de algunos dias á esta parte, frecuentes conferencias para organizar una general negativa al pago de las cuotas directas por toda persona que no goce del derecho electoral, en el caso de que los torys persistan en rechazar la reforma. Esta negativa habria de fundarse en el antiguo principio constitucional inglés: *No representation, no taxation.*

—Las relaciones entre la Inglaterra y los Estados-Unidos, adquieren cada dia mas tension, tanto por la cuestion del *Alhabama*, cuanto por la de los fenianos.

—El conde de Bismark continúa enfermo, pero no deja de asistir al Parlamento. Dícese que piensa hacer un viaje á Francia para consagrarse á la recuperacion de su salud quebrantada.

—Afírmase que lord Derby tiene el pensamiento de modificar el gabinete británico para contemporizar con los agitadores de la *reforma* y del *fenianismo*.

Cartas de Atenas del 13, anuncian que el vapor *Panhellenidor* se halla de retorno en las aguas de Grecia, despues de haber forzado una vez mas el bloqueo establecido por los turcos en Candia.

No cabe ya la menor duda de que Grecia y Rusia protegen indirectamente la sublevacion de Candia.

—El comité nacional de Roma ha publicado una proclama contra el poder clerical.

—Ya están convocadas las cámaras portuguesas para el dia 2 de Enero próximo. En ellas se presentarán importantes reformas en Administracion y Hacienda encaminadas á desenvolver la prosperidad del reino.

—Escriben de Viene que el gobierno austriaco parecia dispuesto á conceder á la Hungria un ministerio responsable.

—El conde de bismark, apesar del mal estado de su salud ha pronunciado an la cámara de diputados un notable discurso encaminado á restablecer la buena armonia entre el gabinete de Berlin y el de las Tullerias. Se discute una nueva constitucion federal.

—Insístese en creer que el papa saldrá brevemente de Roma para España.

Se están haciendo preparativos en los arsenales de marina de la nacion española para renovar la campaña del Pacífico. Fué inútil la mediacion de Francia é Inglaterra.

—Háblase mucho de un tratado de alianza ofensiva y defensiva, firmado por Napoleon III y Victor Manuel.

—Suiza, despues de muchos ensayos comparativos, ha desechado el fusil Chassepot y adoptado el de Winchester.

—Del 28 de enero al primero de febrero próximos, se abrirá el parlamento francés.

NACION ARGENTINA

Enero 31 de 1867.

Correspondencia de Paris.

Diciembre 24 de 1866.

SUMARIO—Guerra ó paz?—Armase por toda la Italia por qué?—La cuadruple alianza.

CANDIA—Levantamiento nacional—Politica francesa en Oriente—La estrella de *Oriente*—Voluntarios griegos—El *Panhellenion*—Botzaris—Gustavo Floureus—El polvorin—Sublevacion de la Tesalia—Invocacion de los Tesalinos á los cristianos—Isla de Rodas—Conflicto turco italiano—La pajuela de Palmerston—La Rusia acecha—El mensaje de Johnson y el Oriente—Politica nueva de los Estados Unidos con respecto á Europa—Consejos del *Times*—Sucesion de la enferma.

ITALIA—Bandera amarilla—Discurso de despedida—Descontento del Papa—Imprudentes palabras—Alusiones—La alocucion pontifical y la prensa francesa—Silencio general—Invasion de los *bárbaros*—Mision de Tojello—Acojida del Papa—Discurso de Victor Manuel—Contraste—Como aprecia sus soldados el Papa—Proteccion real del papado—proclama de la junta romana—No se irá—Salidas del Santo Padre—Negociaciones—Antonelli—Viaje de la Emperatriz—romeria politica—El Papa en Paris durante la esposicion—Cambio—La Emperatriz no vá á Roma—El Papa se queda en el Vaticano—Unica industria de los romanos—Campiñas romanas—Yugo eclesiástico—Allí está el peligro.

ESPAÑA—Isabel y D. Luis—Union Ibérica—programa del gobierno español—Olóza ga perseguido—Quien se destierra se salva.

PRUSIA.—Dificil digestion—Proyecto de constitucion de la Alemania del Norte—El rey de Sajonia lame los piés de su verdugo—Vandea prusiana, resistencia, del rey Hanover—Esperanza de acomodo.

FRANCIA—El proyecto de organizacion militar—Absorcion de la reaccion por el ejército—Alistamiento en masa—La nacion entera bajo la disciplina militar—Espada de Dámocles—Prerogativa quitada al cuerpo Lejislativo—Cuando estará pronto el ejército?—Ganier de Cassagnac y Rouher—El cuerpo Lejislativo—Aprestos de guerra—Gastos de Méjico—Las finanzas francesas y las americanas—Los despachos de Washington—Emperador por fuerza—Nacimiento de una princesa.

La Prusia está *digiriendo* su conquista: los delegados de los Estados del Norte deliberan sobre la constitucion de la nueva Alemania: la influencia prusiana domina en la conferencia como dominará en la Asamblea. Bismark completa su obra y en el discurso que pronunció en la apertura de la conferencia que elabora el proyecto de constitucion para la confederacion del Norte, insistió en probar la necesidad de que prevalezca el sistema unitario sobre el federal, abogando *progaris et focis*: el misnistro del rey Guillermo conservó respecto á Francia un lenguaje agridulce que no es ya la cordialidad, ni tampoco todavia la hostilidad. Paciencia, ello dirá.

En tanto saborea el fruto de la victoria: el rey de Sajonia, despojado de su corona, se ha humillado á los piés del vencedor. ¡Cuadro vergonzoso es ciertamente el que presenta ese monarca que lame la mano de su verdugo!

Mas activo es el rey de Honóver, á causa quizás de la actitud de sus súbditos que protestan enérgicamente contra la anexion. Los habitantes de Sabtersen han cometido violencias contra algunos de sus propios vecinos acusados de prusófilos y rompieron los cristales del mercader Adolfo Elias y del fondista ingelteit, cuyo criado salió herido: el fabricante de cepillos Ascher Wersheimer, que se hallaba en su cuarto, tuvo un brazo roto de una pedrada que atravesó los cristales. No se han podido descubrir los autores de semejantes desafueros.

En Celle, la direccion de policia publicó el siguiente curioso documento:

«Los frecuentes vejámenes de que han sido objeto los militares prusianos de todas graduaciones ultimamente y máxime desde el mes pasado en que durante la noche tres hombres asaltaron á un soldado hiriendo con un cuchillo y con su propia espada, estropeandole el dedo pulgar por el resto de sus dias, obligan á las autoridades infrascritas á intimar á los padres de familia y dueños de talleres á que empleen todos sus esfuerzos para impedir que se reproduzcan tales escesos en sus círculos de accion.»

Los oficiales de Hanover se niegan á prestar juramento al rey Guillermo y muchos están presos: el Hanover va á ser la Vandea prusiana. El gabinete de Berlin no quiere restituir al rey destronado los bienes muebles que le pertenecen; asi es que el ex-soberano persiste enérgicamente en el mantenimiento de sus derechos y una prueba de ello es las cruces que acaba de conceder á los oficiales que se distinguieron en Langelsalza, distituyendo al mismo tiempo al coronel Grundell por haber aconsejado á sus colegas que entraran al servicio prusiano. Aunque ilusorias estas medidas, prueban que el soberano de Hanover *in partibus*, es tan tenaz en su *nom posumus* como la corte de Roma.

Otro punto de analogia entre estas dos situaciones es la cuestion financiera que parece estar en via de arreglo entre el rey Jorge y el gobierno prusiano. El gabinete de Lóndres que desempeña aquí el papel de Francia en las negociaciones italo-romanas, acaba de presentar segun dicen al gobierno prusiano, un compromiso por el cual el ex-rey recibirá la restitucion de su fortuna particular de 2 millones 500 mil florines, reconocidos y garantidos por la Prusia: en cambio de la cual el rey Jorge desatará el juramento que le han hecho sus oficiales. Créese que este arreglo podrá llevarse á cabo.

Lo que envalentona al ex-rey de Hanover, en su resistencia, debe ser la hostilidad enérgica que encuentra el gobierno prusiano en las provincias anexionadas, en las que las medidas coercitivas solo han servido á exasperar los ánimos, siendo frecuentes la reyertas entre paisanos y soldados prusianos: asi es que se han mandado reforzar las guarniciones. Por lo visto, el Hanover es un plato ingesto.

Ya pareció aquello, el famoso proyecto de reorganizacion militar que tan afanado traia al gobierno; su impopularidad fué notoria desde el mismo dia que le publicó el *Moniteur*. No es una organizacion, sino la absorcion de la nacion por el ejército; si se adopta el proyecto, la nacion entera quedará sujeta al régimen militar.

Se conserva la conscripcion; pero servirán igualmente los jóvenes que en el sorteo saquen buen número, formando parte de la reserva, pudiendo ser incorporados al ejército activo *para una expedicion dada* y esto sin que lo decida el Cuerpo Lejislativo, por un simple decreto ministerial, espada de Damocles que amagará incesantemente sus cabezas. No hay pues matrimonio posible! ¿Qué padre de familia dará á su hija un marido que cuando menos se piense pueda ser llamado á la frontera? ¡No hay establecimiento estable! ¿Cómo se han de emprender industrias que reclaman un cuidado constante cuando un simple decreto ministerial puede quitar los brazos á la industria y á la agricultura?

Grande es la consternacion entre los habitantes del campo; por mas que se les ensalsen las ventajas de la igualdad, no se curan de una igualdad que consiste en hacer mas estensivo el *impuesto de sangre* á todos los habitantes indistintamente: el aldeano sabe que con el sistema vigente el que saca buen número se exime para siempre del servicio militar y pueden casarse sin temor de que le arranquen á su esposa y á su familia y con el nuevo régimen hasta los números buenos son malos, puesto que tienen que servir; esta incertitud les mata.

Para las personas acomodadas la exoneracion es ilusoria: pagarán un sustituto y su dinero no les eximirá de ser llamados bajo las banderas.

Otro inconveniente del proyecto es que tiende á pribar á los representantes de la nacion del derecho precioso de fijar el contingente. Bajo este punto de vista, el proyecto publicado en el *Moniteur* está en contradiccion abierta con la Constitucion. ¿Consentirán los diputados en perder una de sus mas honrosas prerogativas?

Por último, tampoco satisface el proyecto á las miras que se propone la comision. Si la Francia necesita para *conservar su rango*—espresion testual del diario oficial, un ejército mayor que el que hoy tienees porque las naciones vecinas, mayormente la Prusia se han engrandecido y es fuerza q' Francia esté siempre dispuesta á contrarrestar cualquiera eventualidad de guerra. Como la Prusia ha consumado hoy su engrandecimiento, podrá mañana poner bajo sus banderas un ejército formidable con que amagar las fronteras francesas. El proyecto no satisface á esta necesidad; porque el ejército francés no se aumentará sinó paulatinamente y solo al cabo de seis años logrará tener el número que se conceptua indispensable á la defensa del pais; si este es atacado antes de dicho plazo no podrá resistir á la invasion.

Solo han aprobado el proyecto los adherentes ú ojos ciegos: el *Constitucional* es el único que le elojia: hasta el *Pays* mismo, tan adicto siempre á las disposiciones gubernamentales, censura amargamente el proyecto y lo mas grave en la actitud que toma este diario, es que sus articulos van firmados por Granier de Cassagnac, director de la hoja oficiosa, diputado que pasa por órgano de la mayoria en la cámara y órgano tambien del gobierno. La *France*, cuyo director, La Guéroniere es Senador y ligado al gobierno y al alto cuerpo, tampoco es muy indulgente con el parte de la comision militar.

No contento con hacer esta oposicion, Cassagnac ha dado en compañía de su colega Larabure, un paso muy significativo con el ministro Rouher, manifestándole que el resultado fatal de dicho proyecto es sembrar la desafeccion entre los amigos del imperio y que ningun diputado que vote la reorganizacion militar volverá á ser elegido.

A pesar de tan graves síntomas, Napoleon III se mantiene en sus trece y el proyecto está al estudio en el Consejo de Estado y pasará sin alteracion ó con insignificantes modificaciones á la sancion del Cuerpo Legislativo. Aseguran tambien que el Emperador asistirá á las sesiones del Consejo de Estado mientras se discuta el proyecto y cuando este pase al Cuerpo Legislativo dirá en una carta los motivos que le obligan á insistir en su resolucion.

Lo mas probable es que el proyecto semibrará la division entre la mayoria legislativa.

En tanto siguen los aprestos de guerra con no menos actividad que los trabajos del campo de Marte: hánse mandado fabricar unos 900,000 zapatos y la administracion militar compra harinas y trigo para abastecer todas las plazas de guarnicion.

La situacion financiera del imperio publicada por Fould, está llena de nubes y de retiscencias: de ella resulta que hay un excedente y al mismo tiempo que el excedente será devorado y con creces por la necesidad de saldar las cuentas de la espedicion de Méjico.

Llegó pues el cuarto de hora de Rabelais: forzoso es liquidar esta lamentable espedicion, que bajo el punto de vista financiero solamente, ha sido del todo desastrosa.

Mañana se agregarán á nuestro presupuesto, ya pesado, los gastos de la reorganizacion militar: la perspectiva no es muy halagüeña y no sabemos en qué se funda Fould al decir en su memoria que no será preciso acudir á un empréstito.

En el momento que el *Moniteur* publicaba esta memoria, llegaba el mensaje de los Estados-Unidos, consignando que despues de la crisis formidable porque ha pasado la gran república, habia sin embargo disminuido en un año solo de 200 millones *un millar de millon de francos*!!!! y que el ejército de 2 millones quedaba reducido á 50,000 soldados. La comparacion entre los sistemas financieros de ambas naciones no necesita comentarios.

En Enero se reunirá el Cuerpo Legislativo y el gefe del Estado anunciará el regreso del cuerpo espedicionario de Méjico. Los documentos diplomáticos publicados en Washington han edificado ya á Francia acerca de las negociaciones procedentes de la solucion de tan malhadada espedicion.

Algunos despachos de Steward causan dolor al leerlos: el lenguaje del ministro americano es mas que severo, es duro y sin contemplacion al gobierno francés y no dejará la oposicion del Cuerpo Legislativo de sacar partido de los precitados documentos, cuyos debates causan inquietud en las altas esferas del gobierno. Lo principal es que se ha resuelto que vuelvan en masa las tropas el mes de Marzo.

¿Qué hará hasta entonces Maximiliano? aun sigue en Orizaba ¿qué hace allí? Todo hace presumir que le detiene en aquel sitio el general Bazaine, quien le impidió embarcarse con su equipaje que está ya en la Habana.—¡Cátate pues á Maximiliano Emperador mal su grado! ¡Cuán triste desenlace tiene esa espedicion que en el pensamiento de Napoleon III, como lo declaró el general Forey, debia ser la página mas brillante de su reinado!

Una princesa ha nacido en el Palais Royal: la hija del principe Napoleon ha recibido los nombres de Maria Lœtizia.

Correspondencia de Italia.

Florencia, 21 de Diciembre de 1866.

Cuando el hombre del campo cosecha en un dia las doradas espigas con que va á alimentar su familia, no piensa casi nunca en los mil elementos del cielo y de la tierra que se han reunido para dar aquel producto: y sin embargo por tantos meses, en el silencio misterioso de las noches y en las horas variadas del dia las perlas del rocio y los rayos ardientes del sol, los alientos tibios del aire y las heladas del invierno, han trabajado sin cesar, para poder transformar la pequeña semilla en una planta alta y lozana y la planta en una espiga. La tierra, el aire, el agua y el fuego, todos los cuatro elementos de nuestros antiguos se han dado la mano para producir una espiga que nosotros con un golpe de hoz echamos al suelo, para llevarle al granero.

Asi es de muchos grandes hechos de la historia, cuya semilla queda por tantos años y siglos escondida en el suelo de las naciones; nace y se cria sin que nadie se aperciba y cuando menos se espera, ya ha crecido, se ha transformado en un árbol robusto que florece, dá frutos y muere. Nuestros ojos no ven sino el hecho cumplido que con sus proporciones de jigante, con sus mil fenómenos nos asombra, raya en los limites del milagro y de la brugeria, mientras para el filósofo, no es sino la consecuencia inevitable del tiempo, del clima, del hombre individuo, del hombre social, de estos cuatro elementos de todo hecho histórico. El hombre, creatura de un dia, asiste á la obra de muchos siglos y se estremece. Mañana, otras semillas brotarán misteriosamente en las entrañas mas profundas de la sociedad humana y nuestros hijos estrañarán algun dia por otras plantas y otros frutes....

En estos dias se ha cumplido un hecho de esta naturaleza. El 12 de Diciembre de 1866 los franceses dejaban la ciudad eterna de Roma y la dejaban sin que nadie los echase con la violencia, sin ser llamados en otra parte por peligros de la patria, por amenazas de principes ó de pueblos. La Francia dejaba Roma despues de una ocupacion de diez y ocho años, y que los pesimistas habian juzgado eterna. Las semillas de este hecho cumplido en un dia habian empleado diez y ocho años para brotar y dar su fruto, y las lentas influencias de la opinion pública europea, de los acontecimientos politicos italianos de todo el gran movimiento de la civilizacion europea, habian sabido trasformar la semillita de una idea en uno de los mas grandes hechos de la historia moderna y que dará argumento de sérias meditaciones á los escritores del porvenir.

LOS
HIJOS PERDIDOS
SEGUNDA PARTE DE
LOS DESHEREDADOS
NOVELA ORIGINAL
De D. M. Fernandez y Gonzalez.

—Pues entendámonos, que eso es lo que quiero: pero antes busquemos á esa pobre, con el temporal y el frio que hace sabe Dios lo que habrá sido de ella.

Y ambos se pusieron á buscar á la jóven alrededor de la charca, pero inútilmente.

Nuestros lectores saben que estaba en la casa aislada en medio de la charca.

Esto no podian figurárselo ni el tio Pepino ni el desconocido: en primer lugar la casa aparecia completamente oscura, y ni aun pensaron ninguno de los dos que allí podia estar la perdida; en segundo lugar no podian figurarse que hubiese nadie recogido á la jóven, porque su pequeño, su miserable equipaje habia quedado al borde de la charca.

—¿Estaba desesperada esa mujer?—dijo el tio Pepino deteniéndose de repente, despues de media hora de infructuosas pesquisas.

El de la capa no contestó por un momento; parecia que le costaba gran trabajo dar esplicaciones; pero el tio Pepino le tenia dominado: llevaba una escopeta, y siempre estaba á distancia del de la capa en posicion de usar de su arma.

Esto no queria decir que el de la capa fuese cobarde: no tenia trazas de ello; pero estaba sin duda desarmado, y el tio Pepino parecia el hombre mas resuelto del mundo.

El de la capa se encontraba además en una posicion equívoca: perseguia á una mujer sobre la cual sin duda no tenia derecho alguno.

—¿No oye usted lo que le he dicho?—repitió el tio Pepino.—¿Estaba esa mujer desesperada?

—Y bien; ?qué le importa á usted,—dijo perdiendo la paciencia el otro,—ni quién le mete á usted en negocios ajenos?

—Yo soy un hombre de bien,—dijo el tio Pepino:—yo he conocido que usted perseguia á esa jóven que ha estado comiendo en mi casa, y me parecia como que iba huyendo de alguien. ¿Por qué persigue á esa mujer?

—?Y á usted quien lo autoriza para hacerme á mi esas preguntas? ¿es usted de justicia? y aunque usted lo fuere, ¿sabe usted con qué intencion persigo yo, ó sigo, ó busco á esa mujer? ¿no puede ser mi hija ó mi hermana?

—¿Cómo se llama?—dijo el tio Pepino dando á su acento la intencion de quien sabe lo que pregunta:—se llama Clara, ¿no es verdad?

—Y bien: si: Clara se llama.

—Pues entonces no es su hermana de usted, ni su hija mucho menos; porque no tiene usted edad para tener una hija de veinte años.

—Vamos, ella ha charlado en su posada de usted mas de lo que era necesario.

—No señor, no ha charlado: es que la conozco yo, ¿entiende usted? y sé de quien es hija

—!Qué sabe usted de quién es hija!—esclamó con un vivo interés el de la capa.

—Vamos, usted no lo sábe: ni puede ser, no señor; si yo no se lo he dicho á nadie, ni dige tampoco á nadie de dónde venia la niña: ni ella ha podido decir sino que la robaron: ella no sabe quiénes son sus padres: los que lo sabian murieron: los cortijeros que la tenian no sabian tampoco de quién era hija.

—¿Pero qué historias está usted sacando ahí?—dijo el de la capa:—¡y con buena noche que hace para entretenerse en conversacion! la verdad es que Clara se ha perdido, que no la encontramos, que nos está cayendo el agua á cántaros, que ya me corre á mi por la piel, y que ha llegado la hora de que esto se acabe.

Y aprovechando el paso por entre unos setos muy espesos, el de la capa dió una huida de costado, torció un ángulo del seto, y dió á correr.

El tio Pepino se echó la escopeta á la cara, pero la retiró, y dijo mohino y contrariado:

—¿Y á quién le voy á tirar yo si no me veo los dedos á un palmo de las narices? Yo he debido atárle con la faja, pero ¿cómo me atrevia yo á eso? Ni siquiera soy alguacil; y en estas cosas es menester andarse con tiento: ¿qué he sacado yo de haberme venido detrás? Ella y él se han perdido; sabe Dios si ella se habrá caido en la charca, y se ha ahogado entre el cieno; si ha sucedido esto, me comprometeria mucho el llevar este lio y este palo, que sin duda han sido de ella. Pues señor, fuera el palo veamos lo que hay en el lio.

El tio Pepino lanzó con tanto vigor el palo al espacio, que no se sintió el ruido de su caida.

Luego puso el lio en el suelo, se inclinó sobre él y le desató.

Encontró dentro dos camisas y dos pares de medias á juzgar por el tacto; un rollo de papeles envuelto en otro papel; un objeto duro, plano, de forma ovalada, de algunas lineas de grueso, que por un lado tenia la suavidad del metal bruñido, y por otro la del cristal: era sin duda un medallon como de cinco pulgadas de largo por tres de ancho; en uno de los estremos tenia una pequeña anilla; este objeto estaba envuelto en un papel: habia además trece cuartos sueltos.

El tio Pepino guardó los trece cuartos, el medallon y el rollo de papeles en un bolsillo interior de su chaqueta, y volvió á buscar alrededor de la charca á la jóven, á pesar de su capote de monte, completamente empapado de agua, le hacia sentir una humedad insoportable.

Cansóse al fin de buscar inútilmente, y como las noches de invierno son largas, y la puerta Fuencarral no se cerraba hasta las once de la noche, por lo cual aun debia estar abierta, el tio Pepino ganó la calle de Santa Engracia, esto es, la carretera, y llegó á punto que daban las diez á la puerta de Fuencarral: se metió en una posada inmediata á ella, donde le conocian mucho, porque paraba allí cuando iba á Madrid, pidió un cuarto, y se encerró en él.

VI.

Por qué vivia Melchor en la casita de la charca.

En el mismo momento en que se encerraba en su aposento de la posada el tio Pepino, se abria la puerta de la casa de la chárca, y saltaba en la lancha, que estaba atracada á ella, el mismo hombre que habia recogido á Clara.

Llevaba un pequeño farol, que puso en la proa de la lancha; en seguida cogió los remos y bogó hácia el lugar donde habia encontrado á Clara.

Gracias á la luz que llevaba, podia distinguirse el traje y ls fisonomia de este hombre.

Vestia un sombrerito de hule negro, una camiseta de lana azul clara, con cuello grande vuelto, y en las dos puntas del cuello anclas bordadas; pantalon de paño azul oscuro y zapatos fuertes.

Un pañuelo negro dejaba caer sus puntas bajo el cuello de su camisa.

Era, en una palabra, un marinero de guerra que pertenecia, segun la inscripcion que se leia en la cinta de su sombrero, é la fragata *Esperanza*.

Era muy moreno, con los ojos negros, bastante buen mozo, como de treinta años, y estaba completamente afeitado, á escepcion de dos grandes y espesas patillas de boca de hacha.

Llegó al sitio donde habia recogido á Clara, embistió con la lancha, saltó en tierra, cogió el farol y buscó.

Lo que sin duda buscaba era el palo y el bulto de que tan buena cuenta habia dado el tio Pepino.

Esto queria decir que Clara habia vuelto en si, habia echado de menos su equipaje y Melchor, que asi se llamaba el buen gaviero de la fragata *Esperanza*, porque gaviero era Melchor, habia ido á buscarle.

Ocupémonos, ya que le tenemos delante, de él.

Melchor Albarran habia nacido en 1815 en el Puerto de Santa Maria, siendo ya su madre viuda de un condestable que habia muerto del vómito en la Isla de Cuba.

Este condestable se llamaba Cosme Albarran: su mujer Dolores Garcia.

No le habian quedado mas hijos, que Melchor en su seno cuando se quedó viuda.

Dos niñas que habian tenido anteriormente te habian muerto.

Dolores Garcia, cuando enviudó, tenia treinta y cinco años.

—Era propietaria; pero tan pequeña propietaria, que las dos casillas que poseia en la playa, solo le producian seis reales diarios.

Es verdad que se ahorraba de pagar casa, porque vivia en el piso bajo de una de ellas, en las mas avanzada á la mar, hasta cuya puerta llegaban las olas en los grandes temporales.

Afortunadamente los inquilinos de las dos casas, que eran pescadores, pagaban con puntualidad los alquileres.

Con los seis reales, y comiendo mas pescado que carne y vistiendo modestamente, Maria de los Dolores, no solamente se mantenia, sino que ahorraba.

Cuando apenas habia cumplido Melchor los cuatro años, la pobre viuda tenia que salir á cada momento á la puerta y llamar á veces á su hijo, que se habia echado al agua, y nadaba lo mismo que un delfin, aunque á veces la mar estuviese algo picada.

Todos los muchachos costeños son anfibios durante la estacion del verano: están mas tiempo en el agua que en la tierra.

Muchas veces se sofocaba de una manera grave Dolores. El dia antes se habia ahogado el hijo de la tia Pascasia: el mes pasado habian parecido dos jabegotillos del copo del patron Baltasar. La madre empezaba á dar voces, ofrecia ocho cuartos á cualquier galeote, y el fornido pescador se aflojaba los calzones, los soltaba en tierra, se sacaba por la cabeza la camisa llevándose con ella el gorro, se echaba al agua, alcanzaba al pequeño nadador, se lo ponia á cuestas, volvia y lo entregaba á su madre, que le daba una vuelta de azotes inútiles, porque el chiquillo, para calmar sin duda el calor que los azotes le habian traido á la parte prepóstera, aprovechaba el primer descuido y volvio á echarse al agua.

Muchas veces Melchor salia del agua medio pujando y medio riendo, y comiéndose un cangrejo crudo que le habia mordido en un pié, del que corrian algunas gotas de sangre.

Nuevos azotes ineficaces.

A los diez años Melchor tiraba como hombre del copo; ganaba un real y su parte de pescado, y aliviaba á su madre, cuya propiedad habia aumentado en valor dos reales mas. De modo que con este aumento, con el jornal que ganaba el chico, y con el par de reales, reunia la viuda once reales, y los dias de fiesta podia presentarse Melchor muy bien vestido. con su camiseta encarnada, sus pantalones azules ó blancos, su gorro de lana fina y sus zapatos nuevos, en las fiestas que armaban con sus novios, sus parientes y sus conocidos las muchachas de la playa.

Melchor era fuerte, robusto, de una estatura mayor de la que debia suponerse á su edad, y bravo y fiero coma un tiburon.

Gastaba navaja, y ya se habia *tomado* algunas puñaladas con algunos muchachos mayores que él, y empezaba á atreverse á los hombres.

—Este hijo me quitará la vida,—decia Dolores cuando Melchor daba ó recibia alguna cortadura.

Acababa de cumplir Melchor los doce años, cuando fondeó en el puerto la gallarda fragata *Esperanza*.

Melchor se enamoró de ella; y enamorarse, botar una pequeña lancha al agua, coger los remos y bogar hácia la fragata, fué todo en un punto.

Llegó al costado del buque y pidió hablar al comandante.

Se lo concedió de buena gana el oficial de guardia al verle tan buen mozo y con tan buena pinta de hombre de mar, y Melchor entró á bordo, habló con el comandante, y sentó plaza.

Segun él decia despues, aquel dia se habia casado con su *Esperanza*, y habia empezado á conocerla.

Le dieron una camiseta, unos pantalones, unos zapatos y un sombrero, le dieron su enganche, consistente en quinientos reales, y le dejaron ir á tierra, con la órden espresa y bajo las severas penas de la ordenanza de marina, que le leyó un cabo de mar, á proa y al frente de la tripulacion, de estar á bordo antes del cañonazo de la tarde.

Melchor se puso triste: por la primera vez, en vez de dormir al lado de su madre iba á dormir en un *coi* á proa, en el entrepuente, con la familia menuda el equipaje de la fragata.

Antes de volver á tierra recibió de los marineros el cogotazo de costumbre, bajó á su lancha, y se volvió á tierra, á la que saltó, llevando debajo del brazo sus antiguas ropas, y empuñados en la mano derecha los veinticinco duros de su enganche.

Su madre, que estaba en la puerta de su casa haciendo red, se sofocó al verle con el traje de la marina.

Ya no habia remedio: la nacion, para hacer un marinero antes que pueda entrar en quintas, no necesita la licencia de los padres, porque todos son hijos de la nacion.

—¡Cuando yo decia que me matarias!—dijo Dolores, pálida; trémula y con los ojos llenos de lágrimas.

—Vaya, corazoncito mio,—dijo Melchor:—aqui tiene usted veinticinco duros, y la camiseta, los calzones y el gorro, que ya no me sirvén: ¡voto á Patillas! Es menester hacerse hombre: ¿qué voy yo á hacer tirando todo el dia de la jábega para ganar una miseria? Y luego, al fin y al cabo, dentro de algunos años, viene la quinta y se lo lleva á uno.

—Pero de aquí allá..

—Mire usted, madre; cuanto antes empiece haré mas carrera: y si no, mire usted; ahí tiene usted á nostramo Geromo, que entró á mi edad en el *San Pablo*; de *coque* (1), y luego fué grumete y marinero, y gaviero, y pilotin, y se aplicó y lo hicieron piloto: y con tres campañas sobre su alma, se salió de la marina real, y lo hicieron patron de la goleta mercante *Consuelo*, y en seis viajes que hizo á la Habana, mire usted si en-

---

(1) Pinche de cocina.

La *Unidad Católica*, uno de los diarios papistas mas célebres, aparecia el 11 de Setiembre rodeada de guirnaldas, diciendo que era en señal de fiesta por un milagro estraordinario que salvaria á Pio IX y su poder temporal de las manos de sus *furibundos* enemigos. En el siglo XIX los milagros no son de moda y más hubiese adivinado la *Unidad Católica*, llamando un gran milágro la evacuacion de Roma hecha por los franceses.

En el mismo dia en que la bandera del francés dejaba de protejer con su sombra el Vaticano, los comisarios estraordinarios de las provincias vénetas cesaban de sus funciones. Los prefectos ocupaban el puesto de ellos: Venecia entraba á hacer parte regular del Reino de Italia.

Los franceses abandonaron la Italia y el Papa no ha dejado Roma. Talvez sus amigos se acordarán que Pio VI habia muerto en el destierro y que su desgracia no habia conmovido el mundo católico, talvez no olvidaron de Pio VII que sin los terribles huracanes de 1815 hubiera talvez muerto tambien lejos de Roma, talvez estremeciéndose se acordarán que el mismo Pio IX, despues de haberse refugiado en la fortaleza de Gaeta no habia vuelto al Vaticano, sino despues de haber sémbrado su camino de cadáveres. Y el Papa no ha salido de Roma y está todavia allí, sin que nadie lo amenace ó le ofenda.

A la víspera de la salida de los franceses, Pio IX, despidiéndose del general Montebello y de los oficiales les dirijió un discurso donde la miel y el acibar se mezclan en proporciones tan iguales, que seria muy dificil decir, si ha sido dulce ó amargo. Soy cierto sin embargo que el paladar de Napoleon III pareció muy amargo. En aquel discurso lleno de ironia hay un paso que raya en lo sublime de la preocupacion, por no decir en lo sublime del ridiculo y del misticismo católico; y sean ustedes jueces de mi opinion: «*Han puesto en la boca de un gran personage (el Rey de Italia en su discurso á los venecianos) que la Italia es hecha, pero no es cumplida. Pues yo diré á mi vuelta, que si la Italia no es completamente deshecha, si ella existe todavia, es porque hay an rinconcito, donde reinan la justicia, el órden y la paz. Cuando este rinconcito, donde yo estoy, haya desaparecido, yo veo la bandera de la revolucion flamear en el Capitolio, pero veo tambien que la Rupe Tarpee no está muy lejos.*»

No; no es así: cálmese Su Santidad; las olas de la revolucion no iran contra el Capitolio ni el Vaticano y no será preciso echar á nadie del peñasco de la infamia. Ahora los niños brincan de la Rupe Tarpee: y nadie en Italia piensa tocar un pelo á Su Santidad. El Papa, despidiéndose del General Montebello, mas bien que hablar de revoluciones que no se hacen y de milágros que no se harán hubiera debido acordarse del dicho de Maquiavelo que *las bayonetas pueden levantar, pero no pueben sostener*.

Las bayonetas francesas han levantado del suelo el poder temporal de los Papas, lo han tenido en equilibrio por diez y ocho años; pero ni lo han podido sostener, ni han sabido construir un apoyo durable ó un edificio cualesquiera. Las bayonetas se retiran y el poder temporal se cae; se cae sin violencia y sin protestaciones; sin sangre y sin barricadas; se cae carcomido por el tiempo, y por la civilizacion. Pero yo corro mas que los acontecimientos y preciso es volver atrás.

En mi última correspondencia hablé de Vegezzi como encargado de ir á Roma para tentar acuerdos con el Papa: pues bien esta mision le fué efectivamente ofrecida y podria añadir que fué encarecidamente rogado para que la aceptara; pero el señor Vegezzi se escusó, haciéndose el enfermo y rehusó el espinoso encargo. En los momentos dificiles las señoras tienen la emicracia y los diplomático el mal de vejiga ó la fiebre gástrica. Despues de la renuncia de Vegezzi, se ofreció la misma mision al Comendador Tonello, que la aceptó. A las horas en que hablo el nuevo embajador ya está en Roma desde algunos dias y ha ya tenido una conferencia con Pio IX. Lo única que se sabe es que fué acogido con mucha amabilidad.

Otra visita muy halagüeña tendrá en estos dias el Papa y es la de la Emperatriz Eujenia y de su ahijado imperial que aspira al nombre de Napoleon IV. Los diarios franceses han asegurado y desmentido continuamente la ida á Roma de la hermosa Eujenia; pero creo que el telégrafo con su indiscrecion acostumbrada llegará á Burdeos antes que yo, y os dará la noticia que la esposa de Napoleon ya ha besado los piés á S. Santidad.

Si él la deja ir es preciso confesar que en las Tullerias hay mucha confianza en la prudencia y en la tranquilidad de los romanos, y que en Francia se tiene poco miedo á los amagos de Mazzini y de sus cuatro ó cinco apóstoles que en estos dias hacen los mil diablos para que el pueblo romano se levante, derrote el Papa y proclame la República. Los clericales ayudan estos movimientos republicanos y esperan el momento; pero en Roma hay ojos que ven y oidos que escuchan y esperamos que la tranquilidad será conservada y no habrá alguna violencia. El fruto maduro caerá del árbol, sin precisar que nadie lo sacuda.

El 15 de este, el rey abrió solemnemente las cámaras, rodeado de sus hijos, de los ministros, de los diplomáticos etc. etc. Un hermoso cielo, una temperatura de verano, el repique de las campanas llenaban la atmósfera de buenos agüeros para esta sesion legistativa. Mucho se esperaba del discurso del Rey, pero tengo que confesar que nos dejó á oscuras de las cuestiones mas importantes que agitan en este momento la politica italiana y que la palabra real consiguió muy bien el fin que se proponen casi siempre las notas diplomáticas de no decir nada y de hablar mucho.

Es cierto que en Italia hasta ahora en ningun tiempo un Rey ha podido pronunciar las sagradas palabras con que V. Emanuel empezó su discurso: *La patria es libre finalmente de todo dominio estrangero. Mi corazon reboza en declararlo á los representantes de 25 millones de italianos. La nacion tuvo confianza en mi y yo tuve confianza en la nacion.*» Estas palabras tuvieron un éco profundo en el corazon de todos los presentes y todos se levantaron gritando: *Viva el Rey!*

Fueron tambien muy profundas y muy sábias las últimas espresiones del discurso: *La libertad en las clases de la sociedad, la autoridad en el Gobierno la actividad de los ciudadanos, el imperio de la ley sobre todas las cosas, harán la Italia digna de sus destinos, digna de la espectacion que ha dado de sí en el mundo.*

Estas pocas palabras por cierto dan un plan magnífico de gobierno, pactan, diré casi, una república de Platon; pero en el terreno de la politica mas que las sublimes teorias y los planes gigantescos valen la solidez de los materiales y la perfeccion de los pormenores y en el discurso del Rey hemos buscado inútilmente alguna linea que nos indicase el sistema que el Gobierno quiere seguir para resolver los problemas de hacienda, la organizacion del ejército y mas que todo, para resolver el problema de los problemas, la cuestion de Roma.

En el discurso del Rey, es talvez mas significante el silencio que las palabras. Así por ejemplo, no hay ni nombrada la Prusia, y este silencio ademas de ser un cariño á la Francia, es una contestacion al discurso del Rey Guillermo en que ni una palabra acordó á la Italia. Estos dos gobiernos en el modo de tratarse despues de la guerra, parecen dos enemigos que se han dado la mano en un momento de apuro y que despues se arrepienten y se enojan de haber sido necesarios unos á otros.

En el mismo dia 15, los nuevos diputados y los nuevos senadores de las provincias venetas han jurado fidelidad al Rey y á la Constitucion. Cuánto al nuevo elemento politico que han traido á las Cámaras, ha sucedido lo que yo les escribia en mis pasadas correspondencias. Habiéndose añadido 50 asientos para ellos, 25 á la izquierda y 25 á la derecha, sucedió que todos quisieron sentarse á la derecha y los otros obligados por la fuerza á ponerse á un lado que no corresponde á sus opiniones politicas, están de muy mal humor.

La atmósfera politica de la cámara, la direccion de las ideas, el sistema y la organizacion de los partidos por ahora se resuelven en una sola palabra el *caos*. Esperemos que alguien diga: *Fiat lux* y que el caos se trasforme en un mundo habitado y habitable. En estos dias nos ocupamos solamente en la verificacion de los poderes y en el nombramiento de la presidencia. Mari ha sido reelejido con muchos votos pero esto prueba muy poco en la fisonomia politica de las Cámaras. Muchos han dado su voto á Mari, no porque él pertenezca al partido moderado, sino porque ha mostrado mucha habilidad en el curso de la sesion del año pasado. En los votos que se han dado y se están dando para el nombramiento de los vice-presidentes y secretarios, no se vé sino una grande anarquia y una confusion caostica.

El *fiat lux* no se puede pronunciar sino despues de una discusion de principios y esta muy probablemente no se hará ni por la concesion del ejercicio provisorio del *briget*. La discusion no puede ser ahogada entre los pocos dias que faltan para acabar el año.

Entre los rasgos mas salientes de la fisonomia de las Cámaras en estos dias, hay uno que me agrada mucho. Es el desaliento de todos los que hasta ahora se habian hecho una posicion politica gritando y pegando de manos en los bancos y que ahora se aperciben que el tiempo de las declamaciones ha acabado y que para organizar la Italia precisa *saber, saber y saber*.

Los senadores han hallado materia para condenar á Persano, y en los primeros dias del mes, en una audiencia lo declararon prisionero, y desde entonces este encerrado en un pequeño cuarto del Senado, mascando y rumeando la batalla de Lissa.

El seis de este, con gran solemnidad, fué devuelta á la ciudad de Monza, mi patria, la corona de hierro que los austriacos habian llevado á Viena en 1859. Despues de un largo viaje y de una larga ausencia, la reliquia cristiana y la joya histórica, han vuelto á su primer puesto. En el banquete politico que se hizo en Monza, yo hice acordar q' aunque las coronas, las mas de las veces, no enseñan sino tirania y supersticion: aquella nos daba una leccion de progreso y de libertad. En el curso de mas de mil años, muchos reyes y emperadores se pusieron en la cabeza la corona de fierro, pero Napoleon I y Ferdinando II de Austria entre ellos. El primero, la arrancó con violencia de las manos del obispo, diciendo: *Dios me la dió, cuidado á quien la tocare*; Ferdinando II, se la dejó poner muy tranquilo en la cabeza por manos de otro obispo, y su heredero, aun despues de Magenta y Solferino, se la llevó con la esperanza de volver él mismo á traerla á Monza; pero hubo alguien mas fuerte que Napoleon I, alguien mas fuerte que el emperador de Austria, y este *alguien* es todo el mundo; por que nadie es mas fuerte que todos. La corona de fierro cayó de las sienes de Napoleon I,—la corona de fierro volvió á Monza sin el emperador de Austria y llevada por un general italiano, porque ha pasado para siempre la época de las violencias y de la tirania, y porque como ha dicho muy bien Victor Emanuel: hay coronas mas queridas, y yo añadiré, mas fuertes que las de oro y las de fiierro, y son las que hace á los reyes el cariño de los pueblos.

Entre los hechos horrorosos que en pequeña escala pero que todavia y siempre ensangrentan la tierra de las provincias napolitanas, hay uno que en estos dias conmovió á toda Italia. Un jovencito de la edad de diez y nueve años, y peon del campo, habia ya servido de espia á nuestros guardias nacionales para poder sorprender á muchos *briganti*; y estos juraron vengarse de él. El pobre *Zitta* (asi se llamaba) fué sorprendido y agarrado por la pandilla de Palmi, que con sus ladrones siembra el espanto en la Calabria cosentina. Titta fué amenazado de muerte, sino denunciaba á los *briganti* la posicion de nuestras tropas; y si no daba todas las noticias que deseaban saber. El no contestó palabra. Fué azotado cruelmente y no habló. Le rompieron los dientes, le arrancaron los ojos, le rompieron las piernas con los fusiles y Titta murió sin hablar una palabra..... Donde hay de estos hombres no se puede desesperar del porvenir.

El dia diez y ocho de este mes, el Senador Cassinis, que fué presidente de las Cámaras, ministro de gracia y justicia, que fué patriota ilustrado, se mató con dos tiros de revolver en la cabeza, dejando un duelo eterno en todos los italianos. Parece que una enfermedad nerviosa y la muerte de una esposa adorada lo llevaron al suicidio. El tenia 60 años.

Las Provincias y la reaccion.

Continuamos examinando la actitud de las Provincias en presencia de la reaccion que amenaza destruir al actual órden de cosas para entregar la patria á merced de un enemigo estrangero, el bárbaro tirano del Paraguay.

Ya hemos visto como las Provincias de Jujuy, Salta y Tucuman son sinceramente adictas á la actualidad, que puede contar con su lealtad y con la decidida cooperacion de sus respectivos gobiernos.

SANTIAGO. Esta Provincia es una de las mas firmes columnas de la Nacion en el Interior.

Sus antecedentes, sus intereses, sus compromisos politicos, la ligan estrechamente á la actualidad y la colocan al frente de la reaccion, como uno de sus enemigos radicales.

Rejida por un gobierno fuerte, liberal y patriota, con una poblacion numerosa, con una guardia nacional disciplinada y aguerrida, pronta á marchar á la voz de sus prestijiosos gefes, y situada en una posicion de donde puede concurrir en ausilio de Catamarca, la Rioja y Córdoba, la Provincia de Santiago vá á prestar esta vez los mas importantes servicios á la causa nacional.

El gobierno de Santiago puede poner sin dificultad cinco mil hombres sobre las armas.

Tenemos entendido que el Gobierno Nacional ha impartido anticipadamente las órdenes necesarias para movilizar la guardia nacional de Tucuman y Santiago.

CATAMARCA. Apesar de las disensiones, de las luchas, de los prolongados disturbios de que ha sido teatro esta provincia, debemos contarla en el número de los sostenedores del órden legal en la República.

Su gobierno actual es liberal y amigo declarado de la actualidad, y el partido liberal ayer fraccionado y disperso, se presenta hoy unido y compacto en presencia del peligro y del enemigo comun.

El Coronel Córdova que habia dominado completamente la situacion creando un gobierno fuerte, ha dado una prueba de patriotismo sometiéndose á la autoridad nacional y es hoy uno de los mas firmes sostenedores del nuevo gobierno provisorio.

Gefe prestijioso y valiente, el Coronel Córdova ha de prestar importantes servicios en Catamarca.

La situacion de aquella provincia puede considerarse asegurada por sus propios recursos y por el ausilio de Tucuman y Santiago que oportunamente le llegará.

LA RIOJA. La patria del Chacho y de Quiroga, es la tierra clásica de la montonera; cuenta por consiguiente con muchos elementos de desórden y está además sériamente amenazada por la reaccion que ha logrado apoderarse de San Juan y por los aventureros con que ha invadido Varela desde Chile.

Sin embargo, la causa del órden cuenta en esa provincia, con un gobierno fuerte y decidido, que ha de defender palmo á palmo el terreno que domina.

La montonera de los Llanos ha sido deshecha por el valiente comandante Vera, y ha sido tomado prisionero un comandante Andrade de la provincia de Córdoba, que habia invadido la Rioja con alguna fuerza de la Sierra.

La montonera de Varela ha sido tambien batida y deshecha por los comandantes Linares y Bringas.

El Gobierno de la Rioja cuenta con fuerzas considerables, mandadas por gefes valientes y prestijiosos, y los traidores tendrán que llevar todas sus fuerzas sobre él para derrocarlo.

CÓRDOBA—La patria del General Paz y del Dr. Velez Sarsfield, está en manos de los enemigos de la actualidad de la República.

Larga y dificil de entender es la historia lamentable de los trastornos y revoluciones que han dado en tierra con el partido liberal en aquella Provincia, donde fué tan fuerte que supo resistir victoriosamente al poder del Gobierno del Paraná en 1860.

La division y la anarquia en sus propias filas lo han perdido y hoy tiene que soportar humillado el yugo del partido federal dueño absoluto de la situacion.

Córdoba, es pues, un elemento de desórden y si hasta ahora no se ha pronunciado en favor de la reaccion, la autoridad nacional no puede contar con su concurso contra ella.

Sin embargo, esto debe entenderse del partido dominante en aquella provincia cuyos corifeos son partidarios declarados de la reaccion, no de su gobierno actual, que ha condenado abiertamente la reaccion invitando á los demas gobiernos á combatirla.

El Gobierno del Dr. Luque que tiene por Ministro al Sr. Bouquet uno de los hombres mas liberales é ilustrados del Interior, no puede hacer causa comun con la canalla de traidores que quieren destruir el actual órden de cosas para facilitar el triunfo del enemigo esterior.

El Dr. Luque pertenece, es verdad por sus ideas, al partido federal, pero es hombre de órden y de honor y como su partido no tiene bandera en esta lucha, y como además se ha comprometido solemnemente á combatir la reaccion, tenemos confianza en él, y creemos que será fiel á sus compromisos.

Pero es de advertir que el Dr. Luque no es el gefe del partido dominante en Córdoba, ni tiene grande influencia sobre él, que al declararse en contra de la reaccion, ha contrariado abiertamente las aspiraciones de su partido, y que en caso de traducir en hechos su declaracion, tendria que ponerse en pugna con sus amigos políticos.

Su situacion es pues, muy difícil, estando colocado entre sus deberes de gobernante y de hombre de honor, y las exijencias imperiosas de su partido.

En este caso, no nos hacemos ilusion, el partido prevalecerá y se llevará por delante al gobierno.

Contamos pues á Córdoba como una provincia hostil cuyo gobierno apesar de sus buenos deseos, será impotente para ponerla al servicio del órden legal.

Afortunadamente, el partido dominante carece de hombres intelijentes y de gefes capaces de organizar una resistencia formal. Luengo y Pio Achaval son mas á propósito para introducir la desmoralizacion y el desórden que para organizar y dar vigor á la resistencia.

SAN JUAN Y MENDOZA, Estas dos provincias han caido en poder de los rebeldes y no podemos contarlas sinó como elementos enemigos en la lucha que ajita en estos momentos á la República.

Afortunadamente ellas son de las mas pequeñas y despobladas de la República y no pueden ofrecer grandes elementos de resistencia á los rebeldes.

SAN LUIS. Esta provincia está tambien amenazada por la reaccion, á la cual no habria podido resistir con sus propios recursos. Pero se halla defendida por las fuerzas nacionales al mando del General Paunero, y se halla rejida por un gobierno liberal y sinceramente adicto al actual órden de cosas.

Pocos elementos puede proporcionar esa provincia que es una de las mas pobres y despobladas de la República; sin embargo podemos contar con el patriotismo y la lealtad de su gobierno.

Las montoneras que se han leuantado en Renca y el Morro tienen poca importancia y habrán desaparecido ya al solo anuncio de la aproximacion de la division del Coronel Arredondo.

SANTA-FÉ. Hé aqui una provincia que se ha conquistado las simpatias de toda la República por su patriotismo y su decision en la guerra con el Paraguay.

Es la Provincia que mas ha progresado bajo el actual órden de cosas, al cual es sinceramente adicta por conviccion y por conveniencia.

Santa Fé nada puede esperar de la reaccion, mas que el desórden, la anarquia, la paralizacion de su rápido progreso y la pérdida de su riqueza.

Mientras que del afianzamiento del órden actual, puede esperar con seguridad que gozará de su presente bienestar y que continuará avanzando en la via del progreso en que tantos bienes ha conquistado ya.

El Gobierno del Sr. Oroño se ha hecho acreedor á la estimacion de todos los buenos argentinos por su patriotismo, su ilustracion y su liberalismo.

La causa del órden cuenta en el uno de sus mas decididos sostenedores.

CORRIENTES.—Esta Provincia ha sufrido demasiado de la ocupacion paraguaya para querer caer de nuevo en sus manos.

La reaccion es la traicion, busca la destruccion de la actualidad para dar el triunfo á Lopez y darle entrada en nuestro territorio.

Corrientes no estará pues con los traidores.

ENTRE-RIOS.—No podemos disimularlo, esta provincia es radicalmente enemiga de la actualidad, no obstante, ser una de las que mas han prosperado y que mas beneficios han recibido de ella.

Basualdo y Toledo son dos pruebas recientes harto elocuentes de que Entre Rios no olvida sus ódios ni ante las exigencias del honor nacional, ni ante el peligro comun, pues es evidente que si los ejércitos de Lopez hubieran llegado á Entre Rios, lo hubieran tratado con todo el rigor con que los paraguayos saben tratar a los enemigos.

La prensa de aquella provincia es de tiempo atrás una propaganda rabiosa de ódios tan brutales que deshouran al corazon humano.

Sin embargo, lo repetimos, es una Provincia que no tiene un solo motivo de queja, y si muchos de gratitud al Gobierno Nacional.

Se pronunciará para la reaccion tomando parte en la rebelion y en la traicion que ella simboliza?

El tiempo lo dirá.

Por ahora solo sabemos que no podemos contar con su cooperacion.

Como todo pueblo que no tiene voluntad propia y que depende absolutamente de la voluntad de un hombre, no puede saberse cuál será la actitud de Entre-Rios.

El general Urquiza lo dirá; y si hemos de creer á sus propios intereses, á las exijencias del honor y de la gloria, y á sus compromisos como hombre público y privado, debemos esperar que condenará la reaccion y que al menos le negará su cooperacion.

No es creible en manera alguna, que el general Urquiza quisiera terminar su vida pública con una traicion á la patria que lo deshonraria ante la historia.

BUENOS AIRES, «Necesitamos decir, cuál es la actitud de Buenos Aires en la presente lucha?

Este noble pueblo de las gloriosas tradiciones y de los grandes sacrificios, es siempre fiel á sus antecedentes y jamás traicionará su bandera.

Irá pues á la lucha entusiasta y valiente en defensa del órden nacional y de sus propias libertades.

Su gobierno presta al de la Nacion todo su concurso y no esquivará sacrificio alguno á fin de afianzar las instituciones que nos rijen.

Buenos Aires puede poner hoy treinta mil hombres sobre las armas, y los pondrá si se hace necesario para salvar el honor nacional y las instituciones de la República.

Con tales elementos, la lucha no puede ser larga y su resultado no puede ser dudoso.

La Constitucion.

La *República*, el diario imparcial por escelencia, el gran admirador de nuestras instituciones, el amigo mas decidido del órden y de los gobiernos legalmente establecidos y marchando legalmente, (leáse todo lo contrario) trae ayer á discusion los articulos 23, 28, 29 y 67 de la Constitucion, con el imparcial é inocente propósito de probar la verdad de las aserciones del *coronel Varela* y sus correligionarios, esto es, con el fin de probar que el Gobierno Nacional es traidor á la patria.

Si estas no son pruebas de imparcialidad y de amor al órden, no sabemos cuáles otras pueda dar un hombre ó un diario, para demostrar su cariño por todos, leales y traidores, y sobre todo su decision por las instituciones y los gobiernos que las practican.

Para sacar su famosa consecuencia, la *República* se apoya en que el estado de sitio es una facultad estraordinaria y que las facultades estraordinarias llevan consigo la responsabilidad y la pena de la traicion á la patria.

Ese diario aparenta olvidar que las facultades estraordinarias que merecen tal calificacion y tal pena, son las concedidas por el Congreso y por las legislaturas provinciales; pero de ningun modo las que la misma Constitucion autoriza, como es el estado de sitio.

El artículo 29 dice:

«El Congreso no puede conceder al Ejecutivo Nacional, ni las Lejislaturas provinciales, facultades estraordinarias, ni la suma del poder público, ni otorgarles sumisiones ó supremacias por lo que la vida, el honor y las fortunas de los argentinos queden á merced de Gobiernos ó persona alguna. Actos de esta naturaleza, llevan consigo una nulidad insanable, y sujetaran á los que las formulen, consientan ó firmen, á la responsabilidad y pena de los infames traidores á la patria.»

El estado de sitio, si bien es una facultad estrordinaria, es ante todo una facultad constitucional de la que solo puede usarse en ciertos muy determinados y muy precisos casos, y con limitaciones muy terminantes.

He aqui lo que dice la Constitucion á este respecto.

Art. 23. En caso de conmocion interior ó de ataque esterior, que ponga en peligro el ejercicio de esta Constitucion y de las autoridades creadas por ella, se declarará en estado de sitio la provincia ó territorio en donde exista la perturbacion del órden, quedando allí suspensas las garantias constitucionales. Pero durante esta suspension, no podrá el P. E. de la R. condenar por si ni aplicar penas. Su poder se limitará en tal caso respecto de las personas, á arrestarlas ó trasladarlas de un punto á otro de la Nacion, si ellas no prefiriesen salir fuera del territorio argentino.»

La República, que tanto respeto y admiracion siente por nuestras instituciones, combatiendo al mismo tiempo el estado de sitio en las presentes circunstancias, les falta al respeto y las desprecia, sin intencion quizás, desoyendo las netas prescripciones de la constitucion.

El estado de sitio, que ese diario combate, tiene hoy doble razon de ser.

«La constitucion autoriza á echar mano de él «en caso de conmocion interior ó de ataque esterior,» y hoy precisamente se encuentran reunidas los dos casos previstos: conmocion interior y ataque esterior; hay, pues doble razon para usar de la facultad constitucional que tanto repugna ese diario! Sus correo lejionarias del interior, aquellas víctimas del Gobierno Nacional, aquellos inocentes presidarios que solo aspiraban á destruir con un movimiento *local* las irregularidades del gobierno de Mendoza, segun decia *La República*, son ellos los que hoy tienen en conmocion interior el pais y por consiguiente los que dan la primer razon al estado de sitio.

No es estraño que el diario que los defiende desconozca, ó pase por alto esta razon.

La segunda, la dá la guerra del Paraguay, contra la cual está tambien ese *paladin* del *honor* y del bienestar de los argentinos.

Tampoco es de admirar que no la tome en consideracion.

Esas razones son dos grandes obstáculos en la tarea que ha emprendido la *República* de desacreditar al Gobierno Nacional.

Tambien ha despreciado el último inciso del artículo que acabamos de citar, cuando asegura que la propiedad, el libre culto religioso y otras garantias constitucionales quedan, por el estado de sitio, al capricho arbitrario de la autoridad.

No ha leido que: «Su poder se limitará en tal caso, respecto de las personas, á arrestarlas ó trasladarlas de un punto á otro de la Nacion, si ellas no prefiriesen salir fuera del territorio argentino».

Ese diaro debiera leer siquiera lo que transcribe para no esponerse á que, como en el caso presente, el testo con que encabeza sus palabras, sea el mas fuerte argumento en contra de ellas.

Despues de leer las terminantes palabras de la Constitucion, véanse las dudas que asisten al candoroso diario *La República*.

«¿Qué se entiende por estado de sitio?

«La suspension de las garantias constitucionales.«

Hé aqui la letra de la ley fundamental.

¿Pero esa suspension es absoluta, no tiene un limite?

Si así fuera, ello equivaldria á presentarnos como acampados en los desiertos de Oriente, donde no impera otra ley que la del que dispone de la fuerza.

Garantia constitucional es el derecho de propiedad. ¿Podrá alguno en estado de sitio decir vuestra casa es mia porque no existen las garantias?

Garantia es el no poder ser preso sino por infraccion de las leyes! ¿Podrá encarcelarse al que no las infrinje, sin que medie sentencia judicial?

La Constitucion ordena que la Administracion de justicia está para garantir la vida, la libertad, la propiedad. ¿Podrá en estado de sitio disponerse de todo ello sin anuencia del Poder Judicial?

Garantia es ejercer cada cual el culto que se le antoje. ¿Podrá el estado de sitio obligar á los protestantes á ser católicos?

Garantia es ejercer las industrias libremente. ¿Podrá prohibirse á unos el ejercicio de ellas á titulo de estado de sitio?

No creo que habrá persona alguna que sostenga la afirmativa; porque mañana los estrangeros, los habitantes todos del pais, se encontrarian sin libertad, sin propiedad, sin nada.

Luego, el estado de sitio no puede importar la suspension de las garantias individuales, del modo que se cree, porque ello importa la infraccion del articulo 29 que califica de traidores á la patria á los que ejercen *facultades estraordinarias ó la suma del poder público*.

¿Qué se entiende entonces por estado de sitio?

No por cierto lo que significa la letra muerta de la ley, porque en tal caso ello importaria el *ejercicio de las facultades estraordinarias*, condenadas por la Constitucion.

¿Que diferencia hay entre el estado de sitio y el de las facultades estraordinarias?

La Constitucion no lo dice.

Si el estado de sitio importa la suspension de las garantias de un modo limitado, ello seria lo mismo que ejercer la suma del poder público."

Lea *La República*, lea lo que trascribe, y sus *tan justificadas* dudas quedarán satisfechas, aunque queden destruidos las conclusiones á que aspira, y desmentida el ultrajante dictado de traidor, que tanto codicia para el Gobierno Nacional.

Actualidad.

Un incidente desagradable tuvo lugar con el Sr. Cónsul brasilero. Detenido por una de las comisiones que recorren las calles, fué tratado de la manera mas inconveniente y puesto en arresto, á pesar de haber apelado á su carácter, de haber enseñado las tarjetas que llevaba en el bolsillo y de haber pedido ser llevado á la policia para justificar allí la identidad de su persona.

Nada de esto se le concedió.

En otro lugar se tendrá noticias de las medidas que el gobierno ha adoptado para reparar tan indigno proceder que recae justamente sobre uno de los cónsules, mas amigos nuestros y mas dignos por todos los titulos á la mayor consideracion.

Con motivo de la detencion del cónsul brasilero, debemos observar al gobierno que algunas comisiones en que no faltan personas de poquisima circunspeccion, convierten su cometido en farsa y en abuso, desprestigiando y haciendo odiosa la accion de la autoridad.

Delante de nosotros se ha insultado groseramente el otro dia á un ciudadano pacífico que llevaba su resguardo, respondiéndole con obcenidades repugnantes á las observaciones que presentó!

El mismo sub-secretario de guerra fué detenido ayer y tomado por las comisiones á titulo de juguete.

Sabemos muy bien que la mayor parte de las comisiones cumplen con su deber. Ellas son las primeras interesadas en que no se abuse, para no cargar con una responsabilidad odiosa que no deben compartir; recordando que su mision, como dice el gobierno, no es la de vejar ni insultar, sino la de cerciorarse, por medios serios y convenientes, si se hallan enrolados los que estan obligados á hacerlo.

Los planes revolucionarios á que se referia la prensa en los dias anteriores, han vuelto al silencio. Algunos aseguran que no ha habido plan alguno de conspiracion. Hay sin embargo motivos muy sérios para suponer que el plan sigue adelante, por mas que esto contrarie nuestros hábitos de no creer en el peligro hasta que le veamos encima. Tenemos fundamento para asegurar que el Gobierno, con conocimiento de la insistencia de los conspiradores va á tomar medidas enérjicas para conjurar el peligro con que se pretende amenazarnos.

La Guardia Nacional, que ha sido uniformada en parte, va á serlo del todo, y además se le distribuirá armamento. Es así como los fieles guardias nacionales serán una vez mas el brazo armado con que el pais cuenta para defender sus instituciones.

Hoy presenta el Dr. Octaviano al Gobierno su carta de retiro, con todas las ceremonias de órden.

Una guardia militar y los empleados ministeriales harán los honores debidos al diplomático brasilero.

Todavia se insiste por algunos en hablar de la mediacion de los Estados-Unidos. Sin embargo, se sabe oficialmente que no hay tal propuesta de mediacion y que, lo único que hay sobre esto, es que el general Well ha comunicado al Gobierno brasilero sus buenas disposiciones para mediar, *si era requerido* para ello.

Parce que se va generalizando, al menos en la prensa, la idea de que conviene, para que la guerra del interior se haga pronto, económicamente y sin derramamiento de sangre, que se traigan en vez de dos ó tres mil hombres, toda la fuerza que sea posible traer. Solo se difiere en el número, pero el espíritu de los escritos es el mismo.

Hé aqui lo que dice la «Tribuna» sobre el pensamiento que ya hemos apuntado:

«Es necesario tratar á la situacion como ella se presenta, reaccionaria abiertamente en Mendoza y San Juan, asomando la rebelion en San Luis y Córdoba, manifestando aspiraciones á la revuelta en Entre-Rios, en una palabra, amagando el peligro tomar proporciones por demas sérias, lo que exige que las medidas que para contrarrestarla se tomen, sean enérgicas y sérias tambien.

«No son convenientes ni pueden serlo los términos medios, las medidas paliativas del mal, lo necesario es atacarlo con vigor, herirlo en todas partes con energia y pronto para que cueste menos reprimirlo.

«El Coronel Arredondo debe hallarse á la fecha en el Rosario. Sus mil doscientos hombres son pocos quizá para emplear ese vigor; ademas, sí ellos marchan al interior, no dejan á su espalda una base militar de operaciones; pensamos pues, que convendria traer do- mil hombres mas por lo menos, y hacer en un mes, lo que con pocos elementos no podrá hacerse en tres.

«Testigo el General Paunero.

«La atencion del pais, vigorosamente pues debe concentrarse al interior, concluir allí, pacificar la República, esterminar la rebelion, es ganar una batalla al enemigo paraguayo y ganar posiciones para en poco tiempo mas dar la batalla definitiva.

«Actividad, pues, y aglomerar elementos bastantes, son y deben ser los propósitos del dia.»

Se sabe que el Gobierno Oriental ha adoptado medidas secretas y eficaces para prevenir los manejos que se tramaban en el Estado Oriental.

La parte mas exaltada del partido blanco se habia puesto á la cabeza de un movimiento reaccionario, poniéndose de acuerdo con los secuaces de la barbarie que han levantado la bandera del desórden en la República Argentina. Pero el plan ha sido descubierto y las medidas estan tan bien tomadas que los trabajos de los blancos ultras, solo servirán para hacer pesar sobre ellos la responsabilidad de su delito.

La fotografia indudublemente ha prestado grandes servicios: La actividad, facilidad, y universalidad de sus medios, son inapreciables, y sobre todo, su fidelidad de reproduccion es de tal importancia, que podria elevarse al grado de criterio de la verdad para los mismos tribunales. Y como nó? Si se acepta la autoridad de un reloj para la hora, y el desarsollo del vapor para un cálculo de coincidencia, que son agentes cuyo complicado mecanismo envuelve mil causas de aberracion ¿cómo no se admitirá el testimonio de la produccion fotográfica, máquina tan simple como la que supo hacer la esperta mano de la naturaleza en los ojos de los animales?

Sin embargo, la fotografia no nos merece tan alta importancia, ni vemos muy propagados sus frecuentes adelantos por culpa únicamente de algunos de los que la ejercen.

Ajenos al arte y á la ciencia, la han invadido sin embargo, y mal sabrian darle el impulso que solamente puede esperarse de un mejor criterio.

Pero una nueva época se inaugura en nuestro pais para la fotografia, y saludamos con verdadera expansion del alma á los artistas que consagran sus conocimientos, y sus prolijos trabajos al doble y nobilísimo intento de realzar la fotografia é ilustrar la historia.

El Sr. Bartoli nos habia hecho ya conocer sus grandes máquinas, exentas de los defectos que se notaran en las anteriores. El Sr. Aldanondo y otros, habian mejorado notablemente sus procedimientos.

Hoy nos toca hablar del artista Sr. Benito Panunzi, á quien nos referiamos al hablar del intento de ilustrar la historia con las reproducciones fotográficas.

El Sr. Panunzi, ya conocido por sus trabajos de pincel, se dedicó á recoger las vistas y costumbres de nuestro pais, reproducidas con escogidos aparatos fotográficos, que mandó venir de las mas reputadas fábricas europeas, y dirijidas por él con la intelijencia y buena disposicion que los verdaderos artistas saben emplear.

Felicitamos de nuevo al autor, y le instamos para que pronto publique sus trabajos, que muchos esperan ávidamente.

Sobre los asuntos de Catamarca la «Tribuna» dice lo siguiente:

«Desconociendo pues la facultad tanto en el Comisionado, como en el Congreso, si lo hubiera pretendido, de declarar en acefalía el poder legislativo existente de una provincia, insistimos en que lo único necesario á averiguar en Catamarca para justificar lo ocurrido, es si los que se reunieron estableciendo la legislatura anterior á la revolucion eran realmente los diputados legales, porque si no lo eran; en vez de justificarlos deben ser condenados como usurpadores.»

Nos parece que esto es esquivar las cuestiones y no resolverlas. De aqui á que se averigüe la legalidad de los Diputados, vá largo el término, y no tenemos mucho tiempo que perder cuando se trata de buenas relaciones con Gobiernos que en situaciones dificiles se pronuncian tan debididamente en favor de la causa nacional.

En nuestra opinion, el Gobierno Nacional debe reconocer al menos el hecho del Gobierno del Sr. Especne, que, para pleitos interiores sobra el tiempo que no debe perderse hoy,

Un diario español dice lo siguiente:

«Ocupándose la *Reforma* de las probabilidades de que la república de Bolivia instigada por la de Chile, lleve á cabo sus amenazas de invadir los Estados de Buenos Aires, donde existen numerosos intereses de súbditos españoles, llama la atencion del gobierno y de la prensa de nuestro pais sobre esta eventualidad.

La *Reforma* considera que Bolivia y Chile solo obran contra las Repúblicas del Rio de la Plata, por haber sido las únicas de América que no han querido hacer causa comun con las repúblicas del Pacífico contra su antigua madre patria; y por lo mismo, juzga q' la España no puede permanecer indiferente si esta lucha tomase proporciones y amenazara la independencia de Buenos Aires, y con ella los grandes intereses del comercio español en aquellas regiones.»

—Habiendo llamado tanto la atencion las máquinas de apagar incendios introducidas por el Sr. Dubart, diremos cómo se hicieron los famosos ensayos en los campos Eliseos.

Se fabricó una casilla de madera de 6 á 8 varas cuadradas de dos pulgadas de grueso, con sus correspondientes puertas y ventanas. Despues de construida, se alquitranó completamente y se incendió por los cuatro ángulos. En el término de cinco minutos el incendio se estinguió.

En la segunda prueba, se reunieron á la casilla cuyo incendio fué apagado, muchas barricas de alquitran, de sebo, aceite y otras materias combustibles. Volvió á incendiarse y fueron apagadas las llamas con la misma facilidad.

Estos espectáculos reunieron una concurrencia de mas de cien mil almas.

Entonces fué que se concedió al inventor privilegio para sus máquinas en toda la Europa.

El señor Dubart tiene entre nosotros, como primer introductor, un privilegio de diez años.

Los precios de las máquinas solo suben á 2,500 y tres mil pesos, segun el aviso que se publica en otro lugar.

NOTICIAS DIVERSAS

El Colegio Nacional

Cuando mas se hacia sentir la falta de un establecimiento de enseñanza capaz de llenar las exigencias de nuestra Sociedad; el Colegio Nacional ha revelado que Buenos Aires cuenta con un instituto digno de figura como uno de los primeros de Sud América.

Los exámenes del Colegio Nacional han sobrepasado todas las esperanzas y al decir de uno de los examinadores, nuestro amigo Rave, este establecimiento, haria honor aun á los paises que se consideran como mas adelantados en las letras y en las ciencias.

Es un deber para nosotros recomendar la contraccion y celo de los hombres que dirijen este Colejio.

España.

El Sr. Mendez Nuñez ha contestado á la felicitacion del «Ateneo de Madrid» en los siguientes términos:

«Comandancia General de la escuadra de S. M. C. en el Pacífico—A los socios del Ateneo científico y literario en Madrid.—No encuentro palabras bastante espresivas para manifestar la sensacion que vuestra cariñosa carta ha producido en mi y en todos los individuos que forman parte de esta escuadra. Solo puedo deciros, que al leerla á las tripulaciones de los buques, he visto mas de una lágrima surcar las megillas de estos hombres en apariencia rudos, pero en quienes el recuerdo de la patria está siempre vivo, y que hoy olvidan sus largos sufrimientos y privaciones para no esperimentar otra cosa que sentimientos de gratitud á su pais por las repetidas muestras de aprecio que les dispensa. En cuanto á mi, mi reconocimiento hácia vosotros no tiene limites. Comprendo en toda su magnitud la honra que me haceis y podeis creerlo, el dia en que mis deberes me permitan presentarme entre vosotros y estrechar la mano de mis queridos compañeros del Ateneo, será contado por mi como uno de los mas felices de mi vida. Creo interpretar fielmente los sentimientos del Ateneo pertenecientes á esta escuadra, hoy lejos de ella en distintas comisiones del servicio, haciendo estensiva á ellos esta manifestacion. A bordo de la fragata *Villa de Madrid*, en Rio Janeiro, 24 de Agosto de 1866.

Casto Mendez Nuñez.

—El comandante de la fragata española de guerra *Berenguela* participa desde Manila con fecha 20 de setiembre último que en su travesía de Ottati á Filipinas, pasaron el dia 27 de Julio por las inmediaciones del pequeño grupo de Suwarow, estampado en las cartas con la cláusula *situacion dudosa*. El tiempo le favoreció para poderlo situar desde abordo con la exactitud posible, por medio de tres buenos cronómetros arreglados 13 dias antes en el puerto de Papeiti, isla de Otati, los cuales dieran por longitud del centro del grupo 156° 51'24" O. de San Fernando, ó sean 28 mas al E de la posicion que se le asignaba en la hoja 3ª del *Pacífico*, núm 408, publicada por la direccion de Hidrografia en 1861. La latitud para el mismo centro resultó de 18 14' 56" S., que aproximadamente es la misma que se dá en la menciona de carta.

—Dice una correspondencia de Paris del 22 de Diciembre, que tenemos á la vista:

Las noticias de España no son muy buenas. No se cree que el ministerio pueda mantener el actual estado de las cosas. El mariscal O'Donnell quisiera hacer compeender, al Emperador que el único medio de evitar una revolucion consistiría en hacerlo nombrar á el O'Donnell, regente de España durante la minoria del príncipe de Asturias, obligando á la reina á abdicar á favor de su hijo.

No creo que esta solucion haya gustado aqui, y por supuesto habria de gustar menos todavia á la reina Isabel.

Chacabuco.

Se ha ordenado al Juez de Paz de este partido que haga desalojar á los intrusos del ejido y á los que tienen haciendas y perjudican á los labradores de las chacras y quintas del nuevo pueblo Guardia Nacional.

Es una escelente medida en beneficio de aquella localidad y muy señaladamente del pueblo que recien se está formando.

Datos estadísticos.

Publicamos con mucho placer un número de datos interesantes que conocemos sobre el movimiento de la poblacion en la ciudad de Buenos Aires desde el año 22 hasta el 64.

MATRIMONIOS DE LA CAPITAL.

Primera época.

Años	Matrimonios
1822	591
1823	566
1824	583
1825	599
	2339

Segunda época.

Años	Matrimonios
1854	893
1855	896
1856	859
1857	772
1858	856
1859	879
1860	1038
1861	930
1862	1147
1863	1167
1864	1267
	10904

Matrimonios entre individuos de distinta religion, se conocen desde el año 1827 hasta el 64, inclusive 134 matrimonios.

De los bautismos q' se reconocen han tenido lugar en 1864—En la provincia de Buenos Aires—Es decir, aquí en la ciudad son los siguientes:

Católicos.

2,822 varones—2735 mujeres—de este número—4,906 legítimos, 500 naturales y 151 espósitos de ambos sexos, ascendiendo todos á un total de 5,557 niños.

Protestantes.

107 varones, 146 mujeres—253 niños todos legítimos.

Como resultado general, tenemos que en este año se han bautizado 5,810 niños, entre católicos y protestantes.

Los niños que se han bautizado en la campaña; se especifican así—

Hijas de estrangeras con argentinos y vice-versa, 11,982 niños entre varones y mujeres—y de estos 3,456 naturales.

Los datos mas exactos que conocemos sobre los matrimonios en la Campaña son los siguientes:

Primera época.

Años	matrimonios
1822	723
1823	683
1824	642
1825	652
	2,600

Segunda época.

Años	Matrimonios
1854	1,976
1855	1,609
1856	1,449
1857	1,644
1858	1,344
1859	1,201
1860	1,535
1861	1,160
1862	1,282
1863	1,675
1864	1,761
	16,639

San Isidro.

Son notables las mejoras que cada dia introduce la Municipalidad del Partido de San Isidro.

Damos á continuacion la ordenanza que aquella corporacion ha dictado sobre cercos y veredas.

Adelantes, pues!

Sociedad Musical de Socorros Mutuos.

Se avisa á las señoritas y caballeros que el próximo ensayo tendrá lugar hoy Juéves 31 del corriente á las 7 1[2 de la noche en el salon del teatro de Colon.

Entrada por la calle Reconquista.

Se recomienda la puntualidad.

La Comision Directiva.

Moron.

Se han mandado entregar al Juez de Paz de aquel Partido 822 pesos por gastos hechos en la compostura del rancho de Da. Genara Gonzalez, que fué destruido en el último temporal.

Junin.

La Municipalidad de aquel Partido ha elevado á la consideracion del Gobierno las cuentas del movimiento de la caja municipal durante el 2° semestre del año próximo pasado de 1866.

Las entradas han ascendido á 22,880 pesos con la existencia del año anterior; las salidas á 16,438—pesos.

Condena.

El individuo Juan Cabrera, procesado por homicidio, ha sido condenado en última instancia á diez años de presidio con destino á trabajos públicos.

San Isidro.

Los principales vecinos del Partido de San Isidro están empeñados en el alegre objeto de fundar un Club, que sirva de punto de reunion para ellos y los caballeros que en este tiempo pasan de paseo en la campaña.

La afluencia de personas en aquel lucido pueblo hácia sentir ya la necesidad de tener en él un Club, en que pasar las noches y las horas del calor, en sociedad, con la lectura y todos los demás medios que una asociacion de este género proporcionará á sus miembros.

Los promotores de esta brillante idea han decidido invitar al resto de los moradores de San Isidro para una reunion preparatoria que tendrá lugar el sábado 2 de Febrero á las 12 del dia.

El vecindario de San Isidro estará de fiestas. *Bailes, paseos, conciertos*: he ahí la perspectiva que sonrie á aquel pueblo.

Ensenada.

El Domingo 27 del corriente se recibió del Juzgado de Paz del Partido de la Ensenada el ciudadano D. Tiburcio Bustos.

Parece que este Sr. que en otras ocasiones ha estado al frente de aquel Partido, disfruta de simpatias; y muchos vecinos se reunieron en el momento de la recepcion para celebrarla.

Nombramiento.

Ha sido nombrado escribano del Juzgado de 1ª Instancia en lo criminal á cargo del Dr. D. Manuel H. Langepheim el Sr. Dr José B. Matheu, que fué propuesto para llenar la vacante que dejó el Escribano D. Diego Pombo.

San Martin.

El Juéves á las 10 de la mañana, se pronunció una gran quemazon de campo en los bañados del Rio de las Conchas, correspondientes á San Martin. La violencia del viento hizo subir el fuego á las barrancas, é invadia en cuatro colúmnas las sementeras de trigo de las chacras.

La actividad del Juez de Paz de aquel partido, Sr. Medina, que en seis horas no se movió del lugar del incendio disponiendo los medios de atajar el fuego, salvó á los chacareros de la pérdida de sus sementeras y hasta de sus casas.

Recien á las 5 de la tarde, se pudo apagar la quemazon.

Mercedes.

Se han mandado abonar 2258 ps. por suministros hechos á los presos de la Cárcel del Departamente del Centro.

Nombramientos.

Se ha comunicado sus nombramientos para componer la junta de apelaciones que establece el art. 18 de la ley de elecciones de la ciudad, á los siguientes señores.

D. Vicente Cazon.
« Isaac Fernandez Blanco.
Dr. « Pablo Cárdenas.
« « Basilio Salas.
« « Manuel Augusto Montes de Oca.

Juzgado de Paz de la Parroquia de la Catedral al Sud.

Este Juzgado de Paz dá audiencia todos los lúnes y Viérnes á la noche; y está abierto desde las 10 hasta las 11 y media de la mañana para recibir citaciones.

Cañuelas.

El Sr. D. Desiderio Dibel ha sido nombrado para integrar la comision directiva de los trabajos del edificio que con destino á Escuelas públicas se levanta en el pueblo de Cañuelas.

El Gobierno no ha hecho lugar á la escusacion que del cargo de municipal elevó el Sr. Cura Párroco D. Alfonso M. Rafaelly y ha autorizado al Sr. Juez de Paz para que practique la eleccion del vecino que ha de llenar la vacante que él dejó, en la municipalidad, el Domingo que crea mas oportuno durante el próximo mes de Febrero.

Noticias marítimas.

BARRA DE LISBOA

BUQUES ENTRADOS.

Diciembre
26 Para Montevideo y Buenos Aires el vapor «Flamsteed».

BUQUES SALIDOS

Didiembre
23 Para Montevido y Buenos Aires el vapor «La Place».

BUQUES PROCEDENTES DEL RIO DE LA PLATA LLEGADOS Á EUROPA.

DE MONTEVIDEO.

Noviembre		
13	Vauban	á Mauritius.
15	Chaptal	á «
Diciembre		
2	Hermann Albert	á Cádiz
8	Roxana	á Deal
9	Helen Richards	á Liverpool
9	Priscilla	á «
11	Alteia	á Lizard
14	Aletheia	á Gravesend
	Alexandra	á Liverpool
	Carolina Casmova	á Plymouth
	Carolina Maria	á «
2	Emily	á New-York
13	Annita	á Barcelona
12	Manuel	á Cádiz
	Rosario	á «
	Mary Rusel	á «
15	Curnaty	á Marsella
18	Yemen	á Plymouth
12	Napoleon III	á Callao
19	Lord Raglan	á Liverpool
20	Mary Anning	á «
24	Argo	á Troon
21	John	á Queenstown
22	Cornelia Maria	á Flushing.

BUQUES Á LA CARGA EN HAMBUDGO PARA EL RIO DE LA PLATA.

Johanna Mathilde	Montevideo y órden B. A.
Maiuhust	» »
Tai Lee	» »
Laura	Montevideo y B. Ayres
Bravo	» »
Magician	» »
Almuth	Buenos Aires
Caroline	»
Nicoline	»
Antilope	Rosario de Santa Fé

João Schuback é hijos.

El Telégrafo Marítimo.

La direccion de este interesante diario Comercial publicado en Montevideo, nos pide anunciar á los suscritores que tiene en esta ciudad, que no vino en el Correo anterior, por una descompostura que sufrió su máquina, en los momentos que iba á hacer la impresion.

Estos accidentes suceden, desgraciadamente con mucha frecuencia en los diarios y ellos estan espuestos todos; sin embargo la puntualidad con que viene siempre hará que los suscritores al *Telégrafo*, disculpen la falta por el accidente que acabamos de mencionar.

Gran Loteria Nacional á beneficio de los Invalidos.

Habiendo llegado el dia q' se señaló para la extraccion de la Loteria Nacional á beneficio de los inválidos, y encontrándose para ello dificultades insuperables, la Comision directiva de la Asociacion, y la Comision de Loteria se dirijen al público para manifastarle cuáles son esos obstáculos, y el estado de la Loteria.

Las Comisiones se hallaban decididas á efectuar la extraccion el 1.° de Febrero, aunque para ello tuvieran que reducir las proporciones de la Loteria. Pero el no haber rendido cuenta aun muchas de las personas que han recibido billetes para vender en la campaña, y no haber regresado aun la comision encargada de la venta en las provincias de Corrientes y Entre-Rios, dejan á la Comision en la incertidumbre sobre el resultado de la venta que se les encomendó.

El público comprenderá, muy bien, que no siendo la Asociacion Protectora de los Inválidos una empresa de Loterias, no puede proceder á la extraccion, en esa duda.

La Comision Directiva faltaria á su deber si expusiera á los azares de la suerte, el capital que la asociacion tiene ademas del la Loteria.

Si se efectuara la extraccion hoy abria que abonar los premios con lo que se ha recojido de puerta en puerta, y eso es imposible; ese capital no es nuestro, es de los inválidos.

La Loteria no debe jugarse sinó con lo que esa Loteria produzca y no mas.

Los inválidos, no nos han autorizado para jugar á la Loteria su porvenir.

El pueblo todo sabrá apreciar la delicadeza de nuestra conducta: no jugamos hoy la Loteria, porque no queremos esponer la limosna que hemos recibido para fundar una *Casa de inválidos*.

Lo que la Loteria ha producido está depositado en el Banco de la Provincia, allí tienen los compradores de billetes la garantia de su dinero.

Suspendemos hoy la extraccion de la Loteria no para un dia fijo, sino por unos dias, se verificará la extraccion tan pronto como se reciban las cuentas que se esperan con el importe de lo vendido y billetes sobrantes.

Las Comisiones anunciarán el dia de la extraccion en los periódicos y por carteles.

Se invitará á la Municipalidad á nombrar una comision de su seno que verifique la extraccion, para dar así al póblico una garantia mas de la legalidad con que se procede.

Para satisfaccion de todos, copiamos á continuacion el estado de la Loteria.

Las Comisiones confian en que el público ha de reconocer la justicia de la razones expuestas.

BALANCE GENERAL DE LA LOTERIA NACIONAL Á BENEFICIO DE LOS INVÁLIDOS.

1867	Debe.	Haber.
Por 32,000 billetes recibidos á 5 ps. fts. c[?]n y para su venta que forman el capital de la loteria....	Ps.	160000
Por 7,705 1[5 billetes vendidos, y su producto lo forma lo siguiente:		
Banco de la Provincia depósito á prémio fts.....32300		
Letras á cobrar y que se vencen el 1 y 4 de Febrero á cargo de los Srs. Jaime Llavallol, Demarchi hnos. y Banco Inglés «Rio de la Plata»...... 4299 50		
Gastos g'rales: los ocasionados en la impresion, numeracion y arreglo de los billetes, instalacion de la agencia, alquileres de 4 meses, comisiones á los pueblos de campaña, provincias del interior, Montevideo y la comision pagada de 5, 7 y 8 p.§ 1926 50		
Que hacen los 7,705 1[5 billetes vendidos á 5 ps. fts..................38526		
Ganancias y pérdidas, por excedente entregado por varias señoras en la venta de billetes y utilidad obtenida en el cambio de moneda........		
Varios, por 4,298 billetes que estan en poder de las comisiones en los pueblos de campaña, provincia de Corrientes, Montevideo, algunas señoras y librerias etc....21490		
Caja, existencias en mjco. 710		
Loteria Nacional, por 19,996 4[5 billetes existentes en Tesoreria....99984		
Igual ps. fts.. 160710		

RESUMEN.

19996 4[5 billetes existentes á 5 p
7705 1[5 id vendidos á id id....
4298 id en poder de varios para dar cuenta..................
32000 billetes de capital á 5 ps fts.

Enero 30 de 1867.

La Comisi

Bahia Blanca.

Ha sido autorizado el Juez de Paz d tido de Bahia para hacer practicar todo el mes de Mayo próximo y en el go que estime mas oportuno, la elec los dos vecinos que deben integrar l cipalidad: uno en sustitucion de dicho Paz, por haber dejado en ella una vac municipal, y otro en reemplazo del Hugoni que renunció el cargo y le f tada dicha renuncia.

Dolores.

Ha sido aprobada por el Gobierno cion Municipal que tuvo lugar en el de Dolores el Domingo 20 del que e de cuyas actas y registros resultáran para Municipales titulares—

D. Cipriano Muñoz y,
D. Esteban Fontan.
Y para Suplente—
D. José A. Barboza.

Bolsa de Montevideo.

Montevideo, Enero 28 de 1

Las transacciones en frutos han exit algun interés, y ventas importantes s realizado hoy en dicho establecimien yo detalle damos á continuacion :

2000 arb. lana criolla sucia á 2 pfs.
3000 arb. idem meztiza, reservado.
2000 cueros americanos estilo antig 21 libra á 4 pfs. 45 cents.
1000 idem idem angostos para idem á 4 ps. 70 cts.
1500 idem de potro salados de aqui 47 1[2 cts. libre á bordo.

Montevideo, Enero 29 de 18

BOLSA MONTEVIDEANA.

Mas animados han sido hoy los ne hasta las 2 y media de la tarde que el ayer.

VENTAS DE FRUTOS.

2500 cueros americanos de 22 lb. á 4 cts. con 5 p.§ de desecho.
500 arrobas lana mestizona al barrer 2 cts. derechos pagos.
200 idem mezcla á 2 ps. 70 cts. al barr barraca.

VENTAS DE IMPORTACION.

Se vendió un cargamento al llegar de burgo para entregar en el Rosario de S Fé, compuesto de ginebra, aguardiente, coñac, cominillo y chericordial, á preci servado. Suponemos que los precios basan sobre las últimas ventas con m pequeño flete.

Con procedencia de Amberes, se vendió pequeña partida de velas estearinas á 20 paquete en depósito.

Con procedencia de Rio Janeiro, se ven tambien 100 y tantos sacos café á 10 ps en depósito, y como 60 á 80 medias barri arcruta á 12 ps. qq. en depósito.

De los depósitos un lote tercios de ye de Paranaguá marca Paraguay á 1 ps. 8 arroba despachado.

Por un buque de Inglaterra se realiz 22 cajones galletitas en latas chicas á 60 y 8 cajones idem grandes á 1 ps. 40 cts. despachado.

Se vendió un cargamento de Cardiff, en el puerto á 8 3[4 ps. ftes. abordo la t lada.

Se vendió tambien un cargamento de dera de Anapoles compuesto de 218,000 pino blanco á 31 pitacones.

FLETAMENTOS,

Se fletaron hoy los siguientes buques:

Ottilla, barca prusiana á cargar en F Bentos para Inglaterra sebo á 35 y 5 p

Dirk Henrique, bergantin goleta des á cargar en puerto 5000 qq. carne para el Brasil, 3 3[4 4 3[4 y 5 3[4 rls. por qq. y 5 p. § de capa.

Estadística marítima.

Durante estos diez últimos años el núm de buques matriculados en el Imperio Brit nico ha aumentado de 30,000 á 40,000 rep sentando un correspondiente aun entre to ladas que ascienden á 2.000,000. A esta ta el Reino Unido ha contribuido con de 2,000 buques, las plantaciones británi con 3,000 y las islas del Canal con 100. relacion demuestra que el Imperio Británi requiere actualmente 85 mil marineros que en el año de 1865, para las necesida de su marina mercante.

Incendio del Vapor Italiano Clementina.

Un despacho del 12 de diciembre, dice

"Esta noche se declaró un incendio á b "do del clipper mercante «Clementi "llegado de Buenos Aires: el buque y el ca "mento han sido devorados por las llama "han perecidos dos marineros.

"Se avalúa la pérdida en un millon "francos.

Sabemos que los propietarios de ese bu ya han mandado órdenes á Lóndres par se construya otro vapor que llevará el mo nombre, pero este (el vapor) será de paru evitrr una repetician de aquella d gracia.

Buque barado.

El bergantin lubeques *Mozart*, en viaje New-York para este puerto con cargame general, varó el 27 del corriente entre Punta Brava y Buseo, (Playa de la Basur

Salieron de este puerto el vapor de gue americano *Shamokin* y siete botes del tráf á prestarle auxilio á dicho buque.

En este momento, se sabe que el buque está descargando y hay esperanza de salv parte de la carga. El buque hace ya agua.

Fragata Rusa.

Entró el 15 del corriente, en el Rio Jane ro procedente de Cronstadt y Cabo Verde, fragata rusa á vapor *Swetlana*, comandan J. Drescher.

Viene en viaje de instruccion, trayendo su bordo 105 aspirantes y 501 hombres tripulacion.

La Lanzada.

Esta barca española de aquel nombre, en tró el 15 del corriente al Rio Janeiro, de arri ba para refrescar, procedente de Barcelona Cádiz, con sal y 14 pasageros.

Magnífico trabajo.

Se dice que el manuscrito presentado al rey Victor Manuel por los Venecianos, es una obra de arte sin rival.

Por ejemplo, la letra inicial de la palabra Señor, es formada de vistas microscópicas de la ciudad de Venecia.

Con ese motivo, y sin hacer comparacion, notaremos el lindo letrero de la fotografia de LA PAZ, en la calle del 25 de Mayo, cuyas letras son formadas tambien con lindas vistas y retratos microscópicos fotografiados. Es un letrero de buen gusto.

Correspondencia de Montevideo.

Enero 29

Llegó el vapor inglés *Carolina*, de Rio Janeiro, de donde salió el 22—Nada adelanta.

En transacciones mercantiles muy poco movimiento hemos tenido en ventas, tanto en la Bolsa como en los escritorios de Corredores—

A continuacion incluyo lo vendido.

Frutos del pais

500 arb. lana mestiza al barrer 2 ps. 60 derecho pago.
200 « « mezcla al barrer en bca. 2p. 70
3000 « « criolla lavada reservado.
2500 cueros americanos de 90 lib. 4 ps. 50

Fletamentos.

Se fletó una barca prusiana, á cargar en

Bentos para Inglaterra, sebo á 35 y 5

bergantin goleta holandés, á cargar en 5000 qq. carne para el Brasil, á 4 3|4 5 3|4 rs. fts. por qq.

Ventas de importacion.

cargamento de Cardiff á 8 5|8 ps. á

id. de madera de Norte-América á 31 millar abordo.

empezó hoy á fraccionar el cargamen- «Fidele» barricas vino tinto marca stany 40 ps.

vapor «Gerente» esperado por momen- no ha llegado.

El Coronel Machado.

regresado de Montevideo, habiendo si- bido allí, como lo anunciamos, con demostraciones de las numerosas ias que tiene como aquí, en la vecina blica.

ra es el momento q' pueda aprovechar bierno de los importantes servicios que prestar en la frontera, y del gran jo que tiene el Coronel Machado en la ña del Sud.

Noticias del Pacífico.

dicion estraordinaria, dió la *España* uientes noticias:

recibieron algunas personas, cartas de de una de ellas estractamos lo si-

escuadra aliada dobló el Cabo de Hor-

bia celebrado con gran alborozo el re- la mediacion amistosa ofrecida por ndes potencias.

nsa se habia desatado en impreca- ontra todo el elemento europeo, y pueblo habian de seguir la guerra España hasta la extincion del último

an salido comisionados de Chile, Perú ra para los Estados Unidos, con po- ara vender todas las islas huaneras cientes á las tres Repúblicas, y el de esta venta seria para comprar y cañones.

bia declarado que el objeto de las Repúblicas aliadas, era no dejar las sta hacer entrar en la liga por vo- por fuerza á todos los Estados sub- anos, y la destruccion del trono del

la carta, que toda ponderacion es po- describir las locuras que se procla- n de fácil realizacion.

fortificando todos los puertes de icia, y el oro se derrama en quimé- yectos de máquinas de destruccion aido tal manga de charlatanes pro- que ya no saben qué inventar para sos pueblos incautos.

esperanzan la cifran en la revolu- ntina para dominarla como al Pe- ndo en ella una pantalla de gobier- stilo de Prado.

El Arinos.

el 28 á Montevideo, de Rio de Janei- mientos soldados que se dirigirán para el teatro de la guerra.

í como nos anuncia su llegada nues- sponsal de Montevideo:

gó hoy el vapor trasporte brasilero Rio Janeiro cuyas fechas de Rio Ja- hasta el 23—Conduce 500 plazas de deben pasar pronto al ejército en s.

negocio importante ha habido hoy ado.

ias en el Estado Oriental

una carta de persona bien informa- emos recibido de Montevideo, nos que el general Floaes está tomando, eservadamente, medidas convenien- prevenir cualquier golpe de mano taran los revolucionarios de esta ó algun plan del partido vencido Enero, de acuerdo con estos.

lo que nos dice la carta, y que nfirmar nuestra noticia de dias pa- bierno Oriental, toma disposiciones para estar á la mira de cualquier que se presente, que tenga relacion surrectos de esa República.

Vapores encontrados·

ete americano *Guinding Star*, en- el 6 del corriente al paquete *rica* y *Cruzeiro do Sul*.

e frances *Navarre* encontró el bar al *Estramadure* y el 14 en al *Oneida*.

icias marítimas.

EN VIAGE—El paquete ingles á Lisboa el 28 del próximo pa- *msteed* el 26.

a mala inglesa del 9 del corrien- r por el *Rhone*, la francesa del *ienne* y la americana del 22, *America*.

El paquete *Paraná*, conduce de s del Norte 206 plazas para el para la marina.

TE—Este paquete brasilero sa- corriente con destino á este puer- scala en Santa Catalina y Rio

NAS—El vapor de guerra brasi- nombre entró el 22 del cor- o Janeiro procedente de Monte-

enanza Municipal.

ipalidad del Partido de San Isi- en sesion ha acordado y ordena

1 ° Los propietarios ó encarga- s, distantes dos cuadras de la las direcciones, que no los hu- ado de pared, son obligados á en el plazo de seis meses de la de esta ordenanza, y á construir ndiente vereda.

ualmente son obligados á hacer el plazo de tres meses, los que terrenos edificados ó con cerco lo hubieran hecho, ó se encontra stado.

solares situados dentro de la tra- lo, y cuyos cercos sean vivos, tuados y arreglados de modo rben el tránsito público; los que l seran cercados con madera el plazo que establece el articu-

lan, asi mismo, obligados los mantener limpios de yuyos los respectivas casas.

fractores á lo ordenado por la rán una multa de doscientos rjuicio de ser inmediatamente su cumplimiento.

ro, Enero 30 de 1867.

M. Martin y Omar.
Francisco Fernandez.
Secretario.

Salida de vapores.

nuá hoy á las 9 de la mañana y puertos del Uruguay.

or hoy á las 10 de la mañana es y escalas.

Matti y ca. Cangallo 30.

video el vapor oriental *El Orien-* as 6 de la tarde; recibe carga, ncomiendas.

ntes y escalas el vapor nacional el domingo á las 10 de la ma-

varez y Risso Reconquista 99 1|2.

ores en el Paso de los Libres

cional:

en seguida unos párrafos im- a carta particular del Paso de ha 22 del corriente. «Como ieron esta noche, que los cinco que llegaron á la tranquera de aciendo gran número de canoas, ecaciones, y me dice un indivi- oco estuvo en el Paraguay y villa, cree que vienen á atacar nos es federal, llegó en esta di- nos Aires y Montevideo y creo alguna comision muy reser- blancos ó de los paraguayos. Cáceres cuando estuvo, reunió despues la licenció, dicen que de este punto va á ser muda- individuos que están en la política federal, que estamos y mas en esta provincia de otro se teme reviente una re- el Gobierno Nacional.

cion publicamos una carta del Libres fecha 22, y posteriormen- o á la vista otra escrita dos que trae noticias algo alarman upo allí el contraste de nues- el Pocito: los mashorqueros triunfo.

o Cáceres, que como dice aquella carta licenció los contingentes, los reunió despues de aquella noticia

El Coronel Reguera que de la Candelaria mandó pedir fuerzas á Restauracion, la autoridad local se las negó y aun, agrega la carta, esta rechazaria con las armas al comisionado de Reguera.

Parece que reina mucho desórden en aquella poblacion; á consecuencia de esto, dicese que las fuerzas brasileras que guarnecen la ciudad de la Uruguayana se pondrian sobre las armas.

Los Salvañach, dice la carta se hallan en la Concordia.

Alerta, Gobierno Nacional! alerta!

Prision de los redactores del «Pueblo.»

Por órden de la superioridad, y por juzgarlo asi conveniente, fueron presos ayer los redactores del Pueblo D. Luis Correa Larguia y D. Dario Britos del Pino.

Saldrán del pais en el término de 24 horas.

CRÓNICA LOCAL

24 horas de arresto en en la Policia—Participamos á los guardias Nacionales que todo aquel que falte á una lista sin previa licencia del comandante del Batallon será arrestado por veinte y cuatro horas en la Policia.

¡Alerta pues, no faltar!

Los uniformes—El saludo que se dirijen todos los guardias Nacionales es el siguiente,

¿Cuándo vendrán los uniformes?

¡Quién sabe!

El camino de Flores—Muy pronto se dará principio al empedrado de este camino.

Bastante falta hacia.

El maestro de Escuela—De San Nicolas de los Arroyos es un hombre muy alegre.

Este señor no es egoista y le gusta que sus discipulos participen de su alegria.

El se divierte y quiere que los niños tambien se diviertan.

Todos los jueves los lleva á misa, y á las once de la mañana salen todos á paseo acompañados de las niñas de un colegio particular.

Mas tarde se reunen todos los agelitos en casa de la maestra y bailan y bailan y se divierten con inocentes juegos.

El maestro goza al verlos, y tambien baila.

Los niños gozan al ver bailar á su maestro y pasan un dia muy divertido.

En resumidas cuentas todos bailan.

¿Y los estudios?

Para eso hay tiempo en el resto de la semana cuando no llueve ó está nublado!

Doña Sinforosa.—honrada vecina de Sr Pedro nos cuenta que se le murió un hijo de siete años y que de risa no lo pudieron enterrar hasta el tercer dia.

En la casa mortuoria se habian reunido algunos amigos y amigas los cuales bailaron toda la noche, y cuando se disponian á sacar al angelito empezaba á llover á cántaros.

«Volvemos á entrar y seguia el *baile*; queriamos salir, empezaba la lluvia, y entonces nos daba una *risa* que de pura risa nos metiamos otra vez en el rancho y seguiamos *bailando*.

Parecia que Dios queria que beilasemos siempre al *rededor* del angelito.»

Doña Sinforosa es muy buena, muy honrada, pero muy bruta!

Malos ciudadanos—Los Comandantes de la Guardia Nacional, deben de obrar enérgicamente, con aquellos ciudadanos que no asisten á la lista y se evaden de todo servicio.

Las comisiones deben andar alerta y apestillar á todos esos muchos ciudadanos, pues ocasionan graves perjuicios á aquellos que son exactos en el cumplimiento de sus derechos.

Licencias para cazar.—En el mes que concluye hoy se han dado veinte licencias para cazar.

El númer ode cazadores ha disminuido considerablemente.

D. Romualdo—Me decia hace poco tiempo que tenia orgullo de ser argentino.

Este caballero tenia mucha razon, pero antes de ayer le he oido decir que sentia *no ser* argentino para presentarse al cuartel y me enseñó su papeleta de Oriental.

¿Por qué razon habrá renegado Dr Rumualdo de su nacionalidad?

¡Quién sabe!

Ahora hay muchos como D. Romualdo.

Los recomendamos á las comisiones.

Las guardias—Todos los que estamos enrolados, tenemos que hacer nuestras guardias personalmente pues en las actuales circunstancias no se admiten personeros.

La mayor parte de los ciudadanos han comprado uniforme en lo de Saldarriaga, Victoria 93, para no hacer uso de los *usados* y desaseados uniformes que nos dán en los cuarteles.

El empleado, el cronista el artesano, todos tienen que hacer guardias.

Los mas déjan la pluma, los otros el martillo, y todos toman el fusil.

Teatro Franco Argentino.—Esta noche tendrá lugar el debut de la compañia de acróbatas bajo la direccion del Sr Rogers.

Nos dicen que dichos acróbatas hacen pruebas admirables.

Con este motivo la concurrencia será numerosa.

Ayer iba un individuo.—En completo estado de ebriedad, acompañado de un vijilante.

Un su amigo que le vió le preguntó.

—¿Porqué te llevan preso?

—Por causas políticas, respondió el borracho, dando en seguida tres ó cuatro traspiés.

Basta!—Rogamos á nuestro colega la *Tribuna* y *Estornudata*, que pongan punto final en la cuestion que actualmente tienen.

Es preciso que se den un apreton de manos.

CRÓNICA DE POLICIA

Novedades nocturnas—Cuatro individuos fueron alojados antenoche en el *hotel del Gallo*. Uno de ellos por avances indecorosos con una señora que se retiraba para casa, estar ebrio, y tocar el pito poniendo en movimiento á los serenos. Otro por insultos que dirijió á aquel, alterando el órden. Otro por ebrio; y habiéndole salido al encuentro al sereno, tomándole las riendas del caballo y dirijiéndole palabras obcenas. Y otro por promover desórden dando gritos escandalosos en un bodegon, sin obedecer la intimacion de guardar el órden que se le hizo.

Tambien fué remitido un caballo con bozal que andaba suelto por la manzana n. ° 9.

Alumbrado—Se ha notado que antes de anoche no han sido encendidos los faroles del gas en la calle Rivadavia entre las de Uruguay y Paraná, y otro mas en la esquina á Solis.

Sobre esta falta, nos permitimos llamar la atencion del encargado del ramo.

El comisario Anzó—En razon de tener que atender al servicio militar en su clase de Sarjento Mayor del 2 ° Batallon de Guardia Nacional, ha solicitado del Gefe de Policia se le exonere del servicio como Comisario de la Seccion 14 cuyas funciones desempeña durante las circunstancias escepcionales por que para el pais.

Se nos dice que el señor Gefe ha accedido á su peticion.

El Sr. Larguia—Se halla detenido desde ayer á las dos de la tarde el Sr. Larguia redactor del «Pueblo» en virtud de órden superior.

Otros presos—A mas de los mencionados entraron en el Departamento por causas leves, cuatro mugeres arjentinas, tres individuos de igual nacionalidad, un italiano, un inglés, un español, dos mugeres y un individuo orientales.

Novedades—Ayer hasta la hora indicada, no ocurria otras novedades que las que dajamos hecho mencion.

SECCION OFICIAL

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General en los dias 25 y 26 de Enero de 1867.

Ministerio del Interior.	
Habilitados respectivos por haberes del Departamento en Enero	19703 88
Habilitado respectivo por haberes de ausiliares de policia por Diciembre	47 99
	19751 87
Ministerio de Hacienda.	
Tesorero de Aduana por pago de peones	2160
Interesados respectivos por gastos de escritorio de la Tesorería General	79 52
Escribiente de Contaduria Angel Molina por dos pagas anticipadas	76
	2315 52
Ministerio de Justicia, C. é I. Pública.	
Habilitados respectivos por haberes del Departamento por Enero	12259 32
	12259 32
Ministerio de Guerra y Marina.	
Subteniente Frizione Beccari por haberes	209
Sub Delegado Florencio Amaya por cuota de enganche	80
Angel M. Martinez por suministros	355 50
Soldado Severo Lagrosse por haberes	39 48
Santiago Amaral por calzado	794
Manuel Sanchez por vestuarios	399 42
Practicante Mayor Alfonso Hondet por una paga anticipada	150
Capitan José M. Brown por haberes	177
Luis M. Solé por una letra á favor del Teniente Coronel H. Ascasubi con destino á enganchados en Europa	6006
Teniente 2. ° Gregorio Sepulveda por haberes	40
Ayudante Vicente Collins por haberes	50
Capitan Elias Paz por gastos de viaje á Tucuman	30
Cárlos Bianchi por rancho del 2. ° batallon «Legion Voluntarios» por Noviembre	1077 92
Capitan Octavio Massini por su haber de Enero	100
Ayudante Mayor Federico Guerrico por id id	44
	9552 32
	43879 03

Contaduria General, Enero 26 de 1867.
Damínguez.

Ministerio de Relaciones Exteriores.
Buenos Aires, Enero 30 de 1867.

Al Sr. Sub-Secretario de Guerra y Marina, encargado del despacho, Dr. D. José María Moreno.

La Legacion del Brasil ha hecho saber al Gobierno, que S.S. el Sr. Cónsul general del Brasil, D. Juan Cárlos Pereira Pintos, fué indebidamente detenido por una comision, al mando de D. Joaquin Biedma, oficial del regimiento No. 4 de G. N., en la noche del 28 del corriente, y tratado inconvenientemente apesar de manifestar su carácter y escribir como comprobante una tarjeta suya y de ofrecer ir á la Policia á justificar como era la persona que indicaba ser.

A consecuencia de esto, el Sr. Vice-Presidente ha resuelto que V. E. dé las órdenes necesarias para que este oficial sea arrestado por el término que V. E. crea justo, para reprimir este injustificable proceder, y como una reparacion justamente debida á S. S. el Sr. Cónsul General del Brasil.

Dios guarde á V. E. muchos años.

RUFINO DE ELIZALDE.

CONFIDENCIAL.
Ministerio de Relaciones Esteriores.
Buenos Aires Enero 29 de 1867.

Señor Ministro.

S. E. el Sr. Vice Presidente de la República, se ha impuesto con el mayor pesar del incidente desagradable ocurrido con S. S. el Sr. Cónsul General del Brasil D. Juan Carlos Pereira Pinto, detenido indebidamente por una comision encargada de exigir los comprobantes de enrolamiento en la G. N. á los ciudadanos ó la constancia de no serlo, no solo por el hecho en si, sino por referirse á un caballero que independiente de su caracter público, merece la mas especial consideracion del pais y del Gobierno y ha ordenado sea reprimido cual corresponde, el responsable de ese hecho abusivo.

Al hacer á V. E. esta comunicacion, le ruego se sirva trasmitirla á S. Sr el Sr, Cónsul, quien no dudo verá en ella una prueba de estimacion del Gobierno Argentino y una justa reparacion del injustificable proceder usado con su respetable persona.

Con este motivo, tengo el honor de reiterar á V. E. la espresion de mi mayor consideracion y aprecio.

RUFINO DE ELIZALDE.

Al Exmo. Sr. Ministro Residente de S. M. el Emperador del Brasil Caballero D. Felipe José Pereira Leal.

SOLICITADAS

Ranchos.

Sr. Redactor

Penetrados de la mayor indignacion manifestamos al público que el suelto inserto en la *Nacion Argentina* del 25 del corriente que anuncia la separacion del Comandante del 1er. Escuadron del Regimiento No. 11 de G. N. D. Manuel M. Faramiñan, es completamente falso y que Diógenes hubiera tenido menos cinismo que el autor de ese remitido al asegurar, con incalificable imprudencia, *que los G. N. de este partido están muy contentos de la propuesta de su Gefe que les ha de dar un buen Comandante* en la persona de D. Domingo Facia.

Si supiéramos que la superioridad fuese accesible á las insinuaciones de individuos que manejan armas tenebrosas, pediriamos al remitidista aceptase la responsabilidad de sus producciones con su firma; pero sabemos ya que esa proposicion le será tan perjudicial como al buho de la claridad del dia y ademas, como imprudente que se sepulta en la oscuridad, no merece los honores del certámen.

Por estos motivos pasemos á saber si hay incompatibilidad en los dobles cargos de Juez de Paz y capitan comandante de un escuadron;—y preguntamos: ¿por qué se pretende reemplazar al Sr. Faramiñan, cuando la práctica nos demuestra que en sus empleos respectivos, el Coronel Conesa está sustituido PROVISORIAMENTE por el comandante Don Ventura Martinez, en su empleo de Inspector de Milicias, y el general Gelly por el coronel Julian Martinez?

Si hay un acuerdo para la conservacion de esos empleos *permanentes*, sin perjuicio de los puestos de confianza, otorgados transitoriamente,—¿por qué en menor escala ha de prescindirse de un principio que se observa en empleos mas caracterizados?

¿Porqué despojar de su empleo á un oficial de honrosos antecedentes, cuya foja de servicios lo coloca como el capitan mas meritorio de todo el rejimiento; foja de servicios que se halla refrendada por las batallas de Cepeda y Pavon?

Y, si tal injusticia se cometiese contra todos los votos de la Guardia Nacional de Ranchos, escusariamos indicar al Superior Gobierno el reglamento militar que haria recaer ese cargo sobre el Capitan D. Manuel Miranda, á quien por justicia, méritos y simpatias le pertenece, sin querer establecer un parangon entre las virtudes cívicas del Sr. Miranda y las *tapadas* recomendaciones del Sr. Facia.

La Guardia Nacional de Ranchos.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Enero 30 de 1867.
A las 2 de la tarde.

Fondos Públicos vendidos	Fts. 61,000
Primer precio	42 p.%
Siguientes	12 id
Sabado 2 de Febrero	
Varios plazos	42 42 1|2 id
Ultimo al contado	42 1|4 id

Bolsa de Comercio.

Los Fondos Públicos nacionales han estado firmes durante el dia á los precios cotizados.

Se vendieron:

9,000	al contado	de	42 á 12 1|4	p.%
25,000	para el 31 de Enero	á	12 1|4	id
3,000	id 9	Febrero	42 1|4	id
20,000	id 15	id	42	id
4,000	id 28	id	42 1|2	id

PESOS FUERTES

Se vendieron:

361,000 para el 31 de Enero á 25.00

FRUTOS.

300 cueros vacunos campo	Ps.	100 105	pda.
400 id id mezcla		108 110	id
200 id id matadero		115 118	id
150 doc. cueros lans. libre de dcho.		130 150	doc.
80 id id id id		160	id
110 id id id al barrer		105 115	id
700 arrobas lana mestiza buena		75	arr.
400 id id id		73	id
500 id id id		70	id
1000 id id regular		67 68	id
700 id id mezcla buena		65	id
400 id id id id		66	id
500 id id id regular		63	id
600 id id id		61 62	id

GRANOS.

110 fanegas trigo superior	Ps.	188	fga.
300 id id bueno		175 180	id
100 id id id		173	id
200 id id regular		165 170	id
150 id id id		150 160	id
60 id id id		145	id

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

Desde el 16 inclusive—

SE ABONA

En moneda corriente........... 6 p% al año
En metálico.......... 6 —

EN CUENTA CORRIENTE

En moneda corriente.......... 2 p% al año
En metálico.............. 2 —

SE COBRA

En moneda corriente.......... 8 p% al año
En metálico.......... 8 —

E. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO DE LÓNDRES
Y
Rio de la Plata.
80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL........ 1.500,000 lbs est.
FONDO DE RESERVA 100,000 —

La tasa de interés desde el 15 del corriente hasta nueva disposicion, será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO

Sobre depósito en cuenta corriente..... 4 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 6 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 6 —

SE ABONA EN MONEDA CORRIENTE

Sobre depósito en cuenta corriente..... 5 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 9 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 9 —

SE COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE

En metálico.................. 9 p% al año
En moneda corriente.............. 15 —

Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y penderá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1866.

J. H. GREEN—Gerente.

DESPACHO DE ADUANA

DIA 30.

Comestibles y bebidas.

Migone 25 pipas vino catalan.
Rsica 40 id id tinto.
Degeovani 10 id id catalan.
Modet 60 bordalezas id burdeos.
Jolly 7 damajuanas kirsch.
Sallano 50 cajones vino tinto.
Melly 20 id ajenjo, id 52 id zermutt.
Boie H. 300 damajuanas aguardiente, id 182 id ginebra,
Billiat 20 pipas caña.
Gondrilt 30 berdalezas vino tinto.
Delfin 270 cajones curazao.
Biestra 12 pipas vino tinto.
Bax Freres 50 bordalezas id.
Ehebarne 50 cajones ajenjo.
Finillant 290 id vino francés.
Delfin 25 id bitter.
Zumaran 25 pipas vino tinto.
Charavel 58 bordalezas id id.
Allende 14 id id id comun, id 14 pipas id id.
Apenteguy: 50 cjs. blanco id. 50 madera id 300 id tinto.
Devoto H: 100 ajenjo id. 25, id Bitter.
Caravajar H: 10 coñac.
Bacque H: 1 casco jamones.
Alcorta: 1 bulto tabaco paraguayos.
Delfino: 12 cjs atun id 3 concervas.
Denand H: 16 canasto papas.
Gacombe H: 2 cascos quesos.
Folmart: 50 cjs. tabaco de mascaa.
Basarte é hijo: 150 bultos yerba paragna.

Articulos diversos.

Casare: 300 toneladas carbon.
Areco: 498 id·
Gaulan: 16 piezas máquina para el F. C.
Ehegaray: 1 pilar con 2 manos.
Degiovani: 6 fardos piola.
Cardenas: 8 docenas de tabloncs sercro.
Delfino: 1,014 piedras de veredra.
Repetto: 50 barriles cal en pasta.
Tagiiabue: 10 cjs. variles articulos.
Barclay: 16 atados alambre id. 10 cuñetes grampas.
Pasman: 1 paquete de muestras.
Williamson: 1 cjs. frenos y estrivos.
Billiart: 27,000 14 ilos carbon.

MARÍTIMA

ULTRAMAR—DIA 28.

Géneva el 11 de Noviembre, polacra italiana Amérigo 287 toneladas, capitan Narizzano á Delano con 881 inmigrantes, á Dinero 20 cajones castañas, á Costa 1 id paños,, á Tiscorna 3 id cigarros, á Guerrellos 1 id bordados,, á Rocca y Lanosa 10 barricas quesos, 56 id alpiste, 20 bolsas nueses, á Demurchi 6 cajones homa, 1 id mercáncias, 1 id esencia de Rosa, 1 idem medicinales, 35 id agua raz, á la órden 900 id fideos, 10 id bacalao, 10 barricas y 5 fardos quesos, 13 cajones conservas, 50 id almidon, 12 id hongos, 1 id paños 100 id vermouth, 57 id limones, 13 bolsas avellanas, 8 balas pez palo, 610 b lozas de mármol. 35900 id de barro, 1085 piedras para vereda, á Grrffigna 8 fardos mercancías, 2 cajones dera, 300 balas papel, á Petranerr 21 fardo cabullería, á Bernachi 1 cajon cueros, 2 barricas quesos, á Ozari 3 corona, á Rotta 3 baules telas, 1 cajon con un cuadro, á Rocha é hijos 50 cajones fideos, 200 id higos secos, á Devitts hs 250 cajones vino, 50 id vermouth, 200 id higos, 250 bolsas arroz, 6 cajones almendras, á Corti Riva y ca 31 fardos cabullería, á Roguero 240 cajones fideos, 30 id pitos, 8 barricas quesos, 8 bolsas mercaucias,, 20 docenas cestos.

DIA 29.

Parnaguá el 15 de Enero, goleta gañoveriana Kronpinz Ernest Auguste, 152 toneladas, capitan Abrams, á Etheharay con 2015 bultos yerba, 130 tablas.

Maegias el 1 ° de Diciembre, fragata americana Herrisburg, 492 toneladas, capitan Weskoell á Hale y ca, los mismos 70.235 piés tirantillos, 20,000 ripias, 288,711 pies pino.

Paranaguá holeta hanoveriana Kronpinz Ernest Auhuste.

DIA 30

Uruguay vapor oriental Rio de la Plata.
Montevideo id id El Oriental.
Campaña bergantin ingles Rebriever.
Liverpool vapor ingles Plata.

CABOTAJE—DIA 30.

Empedrado holeta Lombardia á Nuñez y ca 360 tirontes, á Persano 3 arb oceaos.

Rosario balandor Flor de Gualegualeguaguayegú á Nuñez y ca 1500 sandias.

Islas goleta California á id 10 carradas leñas leña.

Id id Pedro I b Hillner id

San Pedro Virhen de los Penas y Nuñez y ca, á Montes de Oca 183 bolsas lana, 2 id cerda, 320 cueros vacunos, 3111 id lanarrs, 10 id becerros, 2 farros grasa.

CERRARON REJISTRO DIA 29

Rio Janeiro bergantin goleta portugués Arabe, por Llavallol 4400 qq. carne tasajo, 80 cueros vacunos secos, 20000 mazos paja.

Nueva York barca americana Kibertad á Hale y ca 200 toneladas lastre, 18600 cueros vacunos, 190 fardos lana.

Amberes lugre italiano Deretto Wodgate y ca 365 cueros vacunos secos, 33 fardos cueros lanares, 48 bolsas lana, 1|2 pipa vino, 197 fardos lana.

Vigo barca española, Luna, Perez y Macias 11188 cueros vacunos secos,

DIA 30

Londres bergantin ingles Ridesdale por Emkana 1776 cueros vacnnos secos, 170 bordalesas, 70 pipas sebo, 80 cueros potro, 47 chiguas cerda.

SALIDAS—Dia 30.

Montevideo vapor oriental Rio de la Plata.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO FRANCO ARJENTINO

Debut de la Compañia de Acróbatas Norte-Américana procedente de Chile bajo la direccion del Sr Nataniel Rodgers, con el concurso del jóven habil prestidigitador Leandro Mataldi.

Primera representacion estraordinaria para el Juéves 31, de Enero de 1867.

DIVIDIDA EN CUATRO PARTES.

Primera parte,

Obertura de orquesta en seguida Prestidigitacion por el Sr. Mataldi ejecutando varias esperiencias del Sr Hermann.

Segunda parte.

La cuerda tirante por la niñita Isabelita.

La cuerda floja por el payaso, Cristan Mateluna

El marinero inglés, baile doble por la Señora Inés, y la niñita Isabelita.

Tercera parte.

Prestigitation por el Sr. Mataldi.

Cuarta Parte.

La barra horizontal por el Sr. Nataniel Rodgers.

Los hijos del ayre ejecutada por los Srs. Browom y Burt.

A las ocho.

Nota—Los señores abonados serán preferidos en sus localidades hasta la dos de la tarde del dia, de la funcion.

Precios de costumbre.

AVISOS NUEVOS

Se dá dinero A uno y cuarto y un y medio, por ciento en hipoteca sobre fincas las cantidadas 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, y 300 mil pesos y en metálico 10 mil patacones y se venden 10 casas, y para tratar. Ocurran á la calle de las Artes núm. 301 desde las 7 hasta las 11 de la mañana.

e31 3p.

Para Vigo y Coruña

Saldrá á la mayor brevedad posible para los puertos arriba indicados la Gorbeta Española «Nueva Ignacia» capitan D. Manuel Soto que se espera por momentos, Admite un resto de carga y pasageros á los que se esegura el mejor trato.

Para una y otra cosa ocúrrase á sus consignatarios Jaime Llavallol é hijos Cangallo 138.

p3 e31

Mil onzas de oro Se darán mil onzas de oro en hipoteca al uno y cuarto por ciento siempre que la linca sea central y de doble valor calle San Martin No. 59.

p3 e31

Baldozas De techo y de piso ladrillos á fuego piedras fierro galvanizado, y en barras á precios acomodados en el corralon; calle de Balcarce é Independencia.

e31 3p.

Música Y dibujo, se dan lecciones á domicilio y en casa del profesor Imbert, calle de Suipacha núm. 30. En la misma se necesita una pizarra, grande; ocurrir de 8 á 12 de la mañana.

e31 3p.

A uno y cuarto por ciento

Se dá dinero á interes sobre hipoteca de fincas ó terrenos cualquier cantidad, en el escritorio de rematos y comisiones de José Marquez.

Calle de San Martin núm. 59, frente á la Bolsa.

e31 3p.

Se alquila Una hermosa casa con todas comodidades, en la calle de Chile núm. 72; para verlas y tratar ocurran á la calle de Perú núm. 362.

e31 3p.

A las señoras Agua eficaz para blanquear y hermosear el rostro; quita á la vez el paño y toda mancha de caras. Calle del Parque núm. 333.

p6 e3

A los coleccionistas

De sellos Timbres postales.

Hay en venta un gran surtido de sellos postales de diferentes naciones y muy raros recien llegados en este paquete y que se venderan á precios muy modicos. Ocurra á la Agencia de Comisiones; calle Cuyo núm. 125 y 1|2.

Sal de Cádiz A bordo y en fracciones al gusto de los compradores. Ocurrase calle de la Defensa núm. 129.

e31 3p. Lesdesma hermanos.

Campos En arrendamiento en el partido de Ranchos y en el Tandil campos llamados Loma Negra y Sierras de la Tinta, buenos para pastoreos de vacas y ovejas, en pequeñas y grandes fracciones. ocurrir para informes Piedad 307½ y para verla en la Loma Partida al encargado de D. Pedro J. Vela y en el Tandil á D. Máximo Arteaga, en casa de D. Pedro J. Cabrera.

p3 e31

Atencion capitalistas

Hoy 31 á las 6 se rematará la hermosa casa calle del Cerrito 141 1|2 la que se compone de tres casas en una. Este hermoso edificio reditua 6000 pesos mensueles y dará mas del uno por ciento.

esta venta es por,
Carlos Ristoritini,
Tacuarí 53,
pl e31.

Sirvienta Se necesita una que sepa algo de cocina Calle Esmeralda núm 68.

2d e31.

Se acabaron los incendios

El apagador inventado en Paris que tanto ha llamado la atencion de toda la Europa por sus maravillosos efectos para estinguir el fuego y como ha debido apreciar el público de Buenos Aires en el ensayo hecho en la plaza de la Victoria el Domingo 27 por el introductor de ellas se hallan en venta en la calle Cangallo No. 74, calle San Martin Nº. 10.

Precio de las máquinas grandes 3,000$ y medianas 2,500$.

p3 e31

Mucama Se necesita una en la calle de Tucuman 54.

p2 e30

✠

Da. Manuela Belgrano de Vega.

Q. E. P. D

Falleció el 5 de Febrero de 1866.

Su esposo D. Manuel Vega y Belgrano, hijos, Da. Flora Ramos de Belgrano, tia y demas deudos de dicha finada suplican por medio de esta única invitacion á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral de cabo de año, que tendrá lugar en el templo de San Ignacio; el Mártes 5 del corriente á las 10 de la mañana, favor que agradecerán intimamente. El duelo se despedirá de la puerta del templo.

e30 4p.

Estracto de carne segun el Baron Liebig

EXTRATUM CARNIS LIEBIG
Preparado por la Compañia Buenos Aires de extracto de carne, procedimiento á vapor rebaja de precios.

Habiendo recibido con frecuencia inumerables pedidos por este valioso restaurativo, al mismo tiempo qs seguridades de familias y facultativos respetables sobre su eficacia en la debilidad de las niños, mientras lamentamos la escases que hemos tenido ultimamente de este precioso nutritivo nos complacemos ahora de poder informar á todas las personas que sufren de indigestiones, debilidad estomacal, madres de familia y convalescientes en general que tonemos en venta el legitimo articulo preparado con minuciosa observancia de las instrucciones del Baron Liebig, de la mejor carne fresca, de animales vacunos escojidos.

Tarros conteniendo 4 ozs (igual a 8 ℔ de carne fresca) 30 $.

" " 8 ozs (igual á 16 ℔ de carse fresca. 55

" " 1 ℔ (igual á 32 ℔ de carne) 100 $.

Descuento liberal al comercio.

Unico ajente en Buenos-Aires.
W. Cranwell.
Farmacéutico químico.
30—Calle de Rivadavia—30.
Agencia sucursal. Botica del Siglo,
Esquina Tucuman y Esmeralda.

p15 e30.

A Repartiçao Fiscal.

A Repartiçao Fiscal e Pagadoria da Marinha no Rio da Prata precisa de contractar o serviço do transporte de carvão de Montevideo para o porto do Rio Paraguay onde se achar a Esquadra Brazileira, assim como para o porto do Paraná: as pessoas que se acharen no casia de prestar esse servico são convidadas á apresentar suas propostas, indicando nellas a quantidade mensal que podem transportar e o preço por que se propõem á fazél-o tanto para o Rio Paraguay como para o Paraná e os meios de que dispoem para esse fim.

As propostas devem ser apresentadas em Montevideo calle del Cerrito numero 175 no dia 8 de Fevereir. proximo ás 11 horas da manhã, firmadas alem dos proponentes por dois fiadores que devem ser negociantes estabelecidos nas praças de Buenos Aires e Montevideo, pessoas de toda a abonaçao que garantao o cumprimento do contracto na falta de fiadores admitte se deposito em metallico de 25 a 30,000 patacoes.

Na mesma data e em presencia dos concurrentes se fará a leitura das propostas e se effectuará o contracto se convierem os preços e condicoes offerecidas.

Buenos Aires, 29 de Janeiro de 1867.

M. A. Galvaó.

Agencia Musical

Et el mes de Febrero se establecerá una frente al teatro «Colon» á la que los Sres. maestros de música y aficionados podrán confiar todo encargo relativo á el arte.

Se instrumentarán piezas de Opera desde el Trio hasta Grande Orquesta.

Se copiará con la mas exacta puntualidad música de todos los instrumentos, contando al efecto con los mejores copistas del pais.

La agencia se encargará del ajuste y requisicion de profesores para conciertos, tertulias, bailes, funciones de Iglesia, maestros de piano, y de cualquier otro instrumento, como tambien afinadores de pianos.

Tendrá á disposicion de los Sres. maestros directores de bandas militares, y de los Sres. Gefes comandantes de cuerpos, partituras modernas para banda, Pasodobles, Polkas, Himnos y piezas de Opera de lo mas selecto que se ha representado y se represente en Colon.

Se vende El antiguo almacen «Sol de Mayo» esquina Corrientes y Mayo. Este almacen se vende por tener su dueño que salir al campo á consecuencia de una grave enfermedad.

p3 e30

Hacemos Saber al comercio en general que desde el primero 1.° de este mes y de comun acuerdo queda separado de nuestra sociedad comercial el señor D. Federico Haltmayer dejando este al mismo tiempo de usar la firma social.

Buenos Aires, Enero de 1867.

p15 e29 Luders y ca.

SE DA DINERO
EN HIPOTECA DE FINCAS

Las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.

D. m.

Casa quinta Se alquila una muy cómoda á veinte cuadras de la plaza de la Victoria.

Para tratar Potosí 119½. p3 e31

REMATES

Asencio Gomez.

De un hermoso terreno calle de San Juan esquina de Saavedra.

El Domingo 3 de Febrero á las 6 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno arriba indicado, compuesto de 70 varas de frente á la calle de San Juan por 70 de fondo por la de Saavedra, terreno alto, fertil, propio para hacer hermozas casas de recreo, rodeado por grandes casas, queda á una cuadra del pueblo nuevo del hueco de los sauces.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos á casa del rematador adonde si gustan se les pondrá de manifiesto el croquis del terreno, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno calle de Comercio entre las de Zeballos y Solis.

El Domingo 10 de Febrero á las 6 1|2 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno calle de Comercio entre Zeballos y Solis, el que se designará por la bandera, compuesto de 20 varas de frente al norte por 64 mas ó menos de fondo al sud, con muchos árboles frutales, higueras, parras y demas.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De una hermosa manzana de terreno á 5 cuadras de la estacion San Martin para el sud.

El sabado 2 de Febrero á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una hermosa manzana de terreno á 5 cuadras de la estacion San Martin para el sud, la que se designará por la bandera, terreno alto, fértil, propio como para hacer una hermosa casa de recreo, con todas las comodidades á la mano, pues está tan sumamente cerca de la Estacion del ferro-carril, que se puede ir y venir en el dia cuantas veces se quiera.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero esta completamente autorizado por el dueño para vender por cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

J. Milton y Ca.

JUDICIAL. De una casa perteneciente á la Sra. Da. Josefa Alvarez, situada calle de Cuyo entre las de Ayacucho y Junin con frente al norte, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria.

Compuesto su terreno de 7 metros 50 centímetros de frente al norte, con 60 metros 62 centímetros de fondo, 5 piezas de material corridas, empapeladas, dos ventanas, altillo, zaguan, árboles frutales, pozo y demas, sus techos embaldozados y maderas de urunday.

El Domingo 10 de Febrero á las 6 1|2 de la tarde, pasando las dos terceras partes de su retasa, con la aprobacion judicial.

Por mas al rematador ó á la oficina de Conde por su retasacion. p5 e29

Posadas y Ca.

De estátuas para jardines de tierra romana, en la calle de San Martin núm. 82.

El juéves 31 del corriente á las 11, se procederá á la venta de una cantidad de estátuas á propósito para jardines, pues siendo de tierra romana la intemperie aumenta su solidez, lejos de destruirlas. El pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

Especial para los confiteros y fonderos.
De 300 cajones de bebidas finas.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El viernes 1 ° de Febrero á las 11 en punto, y son las siguientes:

Vino champagne Cliquot legitimo, vino frances Chassagne, id Leoville, id Lafitte, id Chateaux Margot, coñac Aniot en cajones id Faillasson, id Sol, id Dandicole, vino frontiñan, coñac fine champagne, kirschwasser legitimo en damajuanas, vino Saint Julien, id Haut Margot, id Haut Brion, id Saint Estephe, id Haut Barsac blanco, id Haut Sauternes, coñac en barrica fino de 7 y 10 galones cada uno, coñac legitimo Martell en barriles, vino Latose y otras marcas que se suprimen.

Asegurándose que todas estas bebidas son de primera clase.

POR EL MISMO.

De artículos de almacen.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El lunes 4 del corriente á las 11, se procederá á vender á la mejor postura y á los plazos de costumbre los artículos cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

De artículos de tienda y mercería.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El lunes 4 del corriente á las 11 en punto, á la mejor postura y al contado, se ha de vendr un variado surtido de artículos, cuyo pormenor se dará despues.

Martiniano Bonorino.

De artículos de almacen.
Calle de la Defensa núm 177.

El jueves 31 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores, los siguientes artículos:

300 cajones cohetes, 150 id pasas de higo, 50 bolsas harina de Chile, 50 barricas azúcar pernambuco, 25|3 aguardiente fuerte, 100 damajuanas anis, 10 cajones yerba argentina, 20 cascos vinagre, 50 cajones vermouth, 12 id orejones descarozados, 10 fardos tabaco de Bahía, 50 canastos champagne, 150 cajones coñac frances, 20 bordalesas vino burdeos, 10 pipas caña, 20 cuñetes arenques, 25 cajones cerveza inglesa superior blanca y negra, 50 cajones fideos, 25 id ajenjo, 30 id bitter, 50 cajas té negro y perla, 100 cajones kerosene, 25 rollos cabo alquitranado, 40 cajones vino de Asti, 50 id jerez y oporto, ladrillos para cubiertos, 12 cajones manteca de chancho, 12|3 caña, 15 barricas azúcar terciada, 19 latas hongos, 20 juegos tinas americanas, 10 cajones conserva de tomate. 10 cascos vino monferato, 100 cuñetes y latas pimenton, 25 cajones coñac Bernard, 12 cajones vasos, 10 id platos de porcelana, algunos canastos loza y otra porcion de artículos.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda.
Calle de la Defensa núm. 177.

El lunes 4 de Febrero á las 11 en punto, se rematará con los plazos de costumbre, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Pañuelos de seda para manos, chalies en cortes para vestidos, corsés, madapolan frances, camisas de crimea, paños de ponaho, id castor y piloto, casimir negro, coleta plomo, id negra, género de hilo de sábanas, gambronas, género mezcla para pantalon doble ancho, pañuelos de mano mezcla de hilo, id de algodon, coco blanco, brillantinas de colores, percal de id, cainolina, lonas anchas y angostas y angostas, cotin americano, medias largas crudas, id cortas id, listado de hilo, lienzo gris, bolsas de arpillera, creguelas, sombreros de aasior, camisetas de marino, pana negra, frazadas grises, zaraza de colcha, brin de hilo, franela blanca y amarilla, mantas imitacion pampas, ponchos de algodon varias clases, mantas vicuña finas, ponchos vicuña y mezclas, sacos de paño negro, pantalones, bramantes finos diferentes marcas, zarazas finas varias calidades para vestido y camiso, paños mezclas, osnaburgo, arpilleras, lienzos tablones, io tablas, id finos, bombasi, miriñaques, género de lana, para vestido, camisas pechera de hilo, sacos de lustrina, flecos de seda, cotin de hilo y otra porcion de artículos.

Al mismo tiempo, 10 cajones casimir frances para invierno.

Thomas Gowland.

En su cas, calle de la Defensa núm. 114.

El jueves 31 del corriente á las 11, se rematará con los plazos de costumbre, un surtido general de efectos de invierno y de verano:

20 bultos casimires de invierno, zarazas finas, bramantes id, uso doméstico, lienzo tablon y tabla, género de hilo para sábano, medias de hombre y de señora, coco de la India, zarazas de colcha, camisas de medio hilo, id de algodon, pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, lienzo de hilo, paños de poncho, id de piloto, id negros finos, bayetas de medio pellon pasa y grana, mantas de lana y de vicuña, géneros de vertido, trajes de casimir, corderoy liso, pañuelos de merino negro, bretaña de hilo, madapolan, sombreros de terciopelo y de castor, brillantinas, franelas, corsés, lienzos asargados, coleta negra y plomo, camisas á la crimea, listado de hilo y de algodon, tohallas, pelo de lobo, bombasi, arpillera, géneros de pantalon, fleco para calzoncillos, pañuelos de barelle, chaquetones de paño piloto, pellones tucumanos, gorras para niño, fajas de seda, miriñaques, jergas inglesas, pañuelos de algodon, hilo de ovillo, lustrinas negras lisas, id id floreadas, gorras para sol, corbatas de seda, medias de niño, calzoncillos de madapolan, camisetas de punto, peine de goma, género para enaguas, lienzo gris, cotines de hilo y de algodon, tiras bordadas, ponchos de algodon, aperos tucumanos, un surtido general de ropa hecha para hombre.

POR EL MISMO.

En la Aduana nueva depósito 28.

El lunes 4 de Febrero á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura, por cuenta de aseguradores y dinero al contado, en el estado en que están:

31 barricas azúcar rebaida con avería.

Esteban Hnos. y Ca.

De efectos de tienda y mercería, por órden de casas introductoras.

En su casa, calle de la Victoria núm. 155.

El juéves 31 del corriente á las 12 en punto, empezará el remate á los plazos de costumbre, de un variado surtido de mercancias de invierno y verano, cuyo detalle es el siguiente:

Lienzos de muchas calidades, gran surtido de casimires de invierno, brillantina, coleta negra, id plomo, uso doméstico, lienzo de hilo, coco punzó, id blanco, camisetas crimea, madapolan, merino negro, id de color, camisas medio hilo, id montecristo, id puro hilo, crinolina, hules, bramantes de 15 clases, damasco de lana, sombreros varias clases, ropa hecha, camisas para señoras, tiras bordadas, cotin puro hilo, listado, género para vestido, paquin de color, id negro, fulares de seda, pañuelos cambray, id de algodon blancos, id pintados, id de puro hilo, medias muchas clases, bombasi, un gran surtido de zarazas finas para vestidos, camisas, colchas y para luto, calzoncillos, tohallas, alemanesco, servilletas, ponchos de paño, enaguas bordadas, miriñaques, jergas, corses, peinetas, bretañas, paño piloto, id castor, azul, negro y plomo, frazadas, trencilla, trajes para niños, perfumería, linó, lona blanca y cruda, género de hilo para sábanas, fajas de seda, arpillera, chalones de merino, id de punto, franela amarilla, id blanca, cinta de hilo colchas, cordon, peines de goma y otros artículos.

José Marquez.

De una casa quinta en el pueblo de Belgrano, distante 4 cuadras del Circo de las Carreras.

El sábado 2 de Febrero á las 3 de la tarde, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la referida casa quinta haciendo esquina, con terreno de 75 varas de frente por 300 de fondo, con 13 piezas de material maderas fuertes, en la esquina que tiene 6 varas de ancho por 18 de largo, granero y árboles frutales de todas clases.

Nota. Se venderá con una condicion ventajosa para el comprador, la que es pagar la mitad al contado y la otra mitad por un año ó dos á plazos sin interes.

Por mas pormenores, San Martin 59 frente á la Bolsa.

POR EL MISMO.

De una casa para negocio calle de la Piedad haciendo esquina á una calle abierta sin nombre entre las estaciones Once de Setiembre y Almagro.

El Domingo 3 de Febrero de 4 á 5 de la tarde, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la referida casa con 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo, 7 piezas 2 de material cod maderas fuertes hecha en cal, puertas de cedro, 3 de madera, un rancho propio para esquina, el frente con baranda de fierro y porcion de árboles frutales y parrales.

Nota. Se advierte á los interesados que se venderá infaliblemente.

Por mas pormenores, San Martin núm. 59 frente á la Bolsa.

Benjamin Nazar y Ca.

Dé tienda y mercería.
En su casa, calle de la Victoria núm. 151.

El lunes 4 de Febrero á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes efectos:

Muselina de la India, cocos, zaraza, bramantes, lienzo asargado, id de hilo, madapolan, creguela, llanos finos de 1 y 2 anchos, uso doméstico, trué, brines de hilo, yaconaes, gambrona, corderoy, alemanesco, lienzo azul, cotin y listado americano, id de hilo, cocos para camisas, percales, linó, capricho, zarazas para colchas, coleta, coco rosado, brillantina blanca y de colores, orleans, pana, granadina, sombreros de felpa, id de castor id de paja de Chile y de Italia, id adornados, goritas de casimir para ninos, sombrillas de seda, casimires franceses paño negro fino, casimir id id, paño castor, id piloto, bayeton, pelo de lobo, pañuelos de seda de la India, id tulares, id de cambray, id de hilo dobladillados y con bainilla, id de algodon blancos y de colores, id de cochinilla, id de yerbas, pañuelos de merino para taparse, id para el cuello, id de punto, mantas para la cabeza, miriñaques, calzado para señoras y niños, camisas de hilo, id medio hilo, id montecristo, id de algodon blancas, id de zaraza y de coco, id de lienzo azul, de listado y de cotin, género para sábanas, id de hilo azul, chaquetones ingleses, sacos de casimir, paraguas, sacos de gambrona y de brin, pantalones de casimir, de brin y de gambrona, chalecos, mantas pampas, ponchos de vicuña, mantas de id, ponchos de algodon, jergas inglesas, id bajeras, cojinillos tucumanos, recados id, fajas para campo, ligas, fajas de seda, hilo de carretel, anejes, puntillas, peines, peinetas, orquillas, dedales, agua de colonia, estractos finos, jabones, hilo para sastre, acero y cinta para miriñaques, fleco para calzoncillos y otros artículos.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, 61 llaves de oro para relox y 31 gruesas de yardas fleco de seda fino.

Manuel Benza y Ca.

Del almacen de menudeo situado en la calle de Cangallo esquina á Garantias núm. 552.

El viérnes 1 ° de Febrero á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor es como sigue:

Loza fina y ordinaria, caistales surtidos, conservas alimenticias, sardinas, ciruelas en tarros, vinos embotellados de todas clases, cerveza inglesa, cigarros varias marcas, fosforos de Roche, grasa de cerdo, id de vaca, velas esterina, id de molde, arroz varias clases, azúcar refinada, id habana, id pernambuco, yerba paraguaya superior, id argentina, id misionera, una pipa caña, 6 bordalesas vino superior, aguardiente de quemar, vino carlon, id seco, kerosene, fariña, nueces, pasas de uva, id de higo, coñaes finos embotellados, id en barriles, aceite plañol, id en latas de Rivera, fideos, licores surtidos, vermouth frances, id de Torino, ajenjo, café en grano, betun, té negro, id perla, almidon americano, alpiste, orejones, cebada inglesa, maizena y otros artículos que no se detallan por su larga estension.

En seguida: Un galpon, un lindo armazon, mostrador, balanza, romana, tostador, molinillo y demas útiles del negocio.

Un piano, una cómoda de caoba y otros muebles.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Suipacha núm. 50

El lunes 4 de Febrero á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y á los plazos y condiciones de costumbre, un gran surtido de artículos de almacen, cuyo pormenor se dará despues.

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa. núm. 74.

El miercoles 30 y jueves 31 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura los siguientes efectos:

Paños negros finos, id azules, id castor, id piloto, pelo de lobo, casimires finos, id regalares, zarazas, lienzos, bramantes, brillantinas, uso doméstico, muselinas de lana, camisas de hilo, id de medio hilo, bombasies, camisetas de crimea, pañuelos de seda de manos, id de hilo, id de la India, id de algodon pintados, calzoncillos, corbatas de seda, abanicos, peinetas de carey, id imitacion, hilo de carretel, id de sastre, ponchos, vicuñas, sombreros finos de castor negros y de colores, lienzos asargado, cinta de hilera, lonetas, lonas, cotines, tohallas de hilo, id de algodon, sacos, pantalones, chalecos de invierno y verano, sombreros de paja, id para niños, fajas de seda, id de lana, trencillas de lana y seda, miriñaques, redecillas, peinetas de arco, peines, brines blancos, id de colores, medias para hombres y señoras, id para niños, camisas para id, pañuelos del cuello, cordelata, grano de oro, merino negro, lustrinas, linoes, camisas para señora, agua colonia, estractos, aceites finos, jabones, portamonedas y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.
De muebles.

El lunes 4 de Febrero á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, una porcion de muebles, cuyo pormenor es el siguiente:

Una cama camera de bronce, 1 id camera inglesa de fierro, 2 id de fierro sencillas, 1 piano, 1 lavatorio de caoba con piedra mármol, 1 juego de porcelana, 1 confidente de crin, 1 sofá id, 1 id de terciopelo, 3 cómodas de caoba, 1 mesa de comedor de estenderse, 1 id de alas, 1 ropero, 1 mesa de escritorio de 3 cajones, 1 id id de 2 cajones, 1 mesa de noche, sillas de esterilla varias clases, id de madera, sillones de esterilla de amaca, id para escritorio, espejos, mesas renondas finas para sala, id con piedra mármol, espejos, cuadros, carpetas de paño para mesas, adornos de mesa, sillas inglesas de montar completas para señora, id id para hombres, lámparas, cortinas de la India, escaleras de 2 manos, cucharas finas, tenedores, dameros de la India, escritorios de id, costureros, aparadores, lavatorios, camas de caoba, juegos de bandejas finas y otra porcion de muebles que estarán á la vista.

Carlos Ristorini.

Importante, de una hermosa casa central de dos altos, situada calle del Cerrito núm. 141 1|2 entre las calles de Corrientes y Parque, al lado de una casa con balcones de mármol.

El jueves 31 del corriente á las 6 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho edificio, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada á la moderna, á todo costo, bajo la direccion maestro Sivori, que es el mismo que ha edificado la linda casa del Sr. Olivero frente á la Catedral; este edificio consta de una casa baja y dos altas.

La primera casa baja tiene 10 piezas grande, cocina, letrina, aljibe y otras comodidades. La segunda tiene 11 piezas, cocina, etc., y la tercera 10 piezas y cocina.

Estas tres casas tienen hermosas salas con portadas, las principales piezas tienen cielos rasos de yeso, están ricamente empapeladas, los pisos de tablas, los enmaderados de madera dura, escaleras, umbrales, patios y brocal de aljibe de mármol, toda rebocada interior y esteriormente, la azotea con baldosas, las puertas y ventanas esteriores de cedro y el agua del aljibe vá á las cocinas por bombas y conductores. En una palabra para juzgar de la exactitud de lo que decimos, pueden los interesados inspeccionar estas casas.

Las tres casas están alquiladas en precios muy bajos, pues solo reditan algo mas de 6000 ps. mensuales.

Por otros informes ocurrase Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De una linda casa al sud, situada calle de Europa núm. 81 entre las calles de Bolivar y Defensa, frente á la gran cerveceria á vapor, en calle empedrada y con gas.

El viernes 1 ° de Febrero á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa que es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 9 1|2 varas de frente al norte por 35 de fondo, con una linda sala con 2 ventanas á la calle, antesala con una hermosa portada, 4 piezas mas, cocina, letrina etc., toda rebocada y empapelada, piso de sala y antesala de mosaico y los demas de baldosas, umbrales de mármol etc., todo el enmaderado de madera dura, puestas y ventanas de lo mas moderno y aljibe de 60 pipas; es casa perfectamente edificada.

Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De una muy buena casa muy barata, situada calle de Corrientes núm. 393, entre Paraná y Montevideo.

El miercoles 6 de Febrero á las 6 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 12 1|2 varas de frente por 36 de fondo, con un gran salon á la calle con 3 ventanas y antesala con una linda portada, 6 piezas mas, cocina, un gran aljibe, tirantería de madera dura, los pisos interiores de mosaico, empapelada, toda rebocada y los patios embaldozados.

Fíjense en este remate los interesados que es una buena casa y se ha de vender sin falta alguna en ese dia.

POR EL MISMO.

De una casita situada calle de Lorca y Brasil, del mercado 29 de Noviembre una cuadra para Barracas, y del mercado del sud, de la misma Comisaría, 3 cuadras para el campo.

El viernes 1 ° de Febrero á las 1 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casita, cuyo pormenor es como sigue:

Tiene 10 varas de frente por 46 1|2 de fondo, 2 piezas de azotea con 2 ventanas de reja á la calle, zaguan, 1 pieza de 5 varas de ancho por 6 varas de largo, pared de material con techo de zinc, á mas 1 pieza de tablas y zinc, pozo de rica agua, etc.

Por otros informes calle de Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De una muy linda casa, situada calle de Cangallo núm. 447 entre Garantias y Callao.

El sabado 2 de Febrero á las 6 en punto, se rematará precisamente á quien mas ofrezca dinero de contado dicha casa por órden terminante de su dueño:

Edificada á la moperna en terreno de 11 1|3 varas de frente por 43 de fonddo, con 6 piezas, cocina, aljibe, parral, toda rebocada por dentro y por fuera, los pisos interiores y de los patios con baldozas, etc. Es una casa muy bien concluida.

Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

¡De una casa moderna de esquina! situada esquina Piedad núm. 653 y Junin núm. . . . ocupada con almacen de comestibles desde muchos años.

El miercoles 6 de Febrero á las 6 en punto, se rematará á la mas alta postura dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno tiene calle de Piedad 12 1|2 varas de frente al sud por 40 1|2 de fondo sobre la calle de Junin, el edificio se compone de un gran almacen de esquina y varias piezas tsdas con maderas duras, patios, cocina, etc. En seguida una casita de 3 piezas, 1 cochera y 1 granero; todo esto se venderá en un solo lote y á la mas alta postura.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

Pedro Romero.

De una casa al norte, edificada en un cuarto de tierra completo, calle de Suipacha núms. 313 y 315, con gas y empedrada.

Este remate se aplaza por órden de su dueño.

Antonio Zunini.

De la hermosa finca á la moderna calle Potosí núm. 553, y todo el mueblaje pertenecientes á la misma.

El jueves 31 del corriente á las 11, al mas alto precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todos los muebles de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala. 1 rico piano perpendicular de jacarandá de inmejorables voces de muy poco uso, fabricante frances, 1 rica mesa del centro de caoba sólida y roble, 1 juego de sala, 1 sofá, 12 sillas y 2 sillones, 5 ricos cuadros de paisaje al oleo marco dorado, 1 rico relox de sobremesa de bronce con tintero, 1 espejo marco dorado, 2 mesitas de la India, 1 sillon de amaca, 1 lámpara á kerosene, esterado y varios adornos.

Antesala. 1 juego de 1 sofá y 2 poltrona, 1 rica mesa con piedra mármol, 1 escritorio, 1 rico cuadro, 1 ropero caoba, 12 sillas, 1 mesa de arrimo, 1 sillon de amaca, 1 espejo, 2 perchas y varios adornos.

Aposento 1 ° 1 cama camera con pabellon floreada, 1 cómoda de caoba, 1 lavatorio frances de caoba, 6 sillas, 1 sillon de amaca, 2 cuadros, 2 perchas, 2 mesas de arrimo, alfombrado y varios adornos.

Aposento 2 ° 1 cama inglesa de 1 persona, 1 id para chico, 1 cómoda de caoba, 1 confidente, 1 lavatorio, 6 sillas, 2 perchas, 2 cortinas de la India y alfombrado.

Comedor. 1 mesa de guindo elástica para 12 personas, 12 sillas americanas, 6 cuadros, 1 aparador de caoba y roble, 1 sofá de damasco, 2 sillitas altas, 1 espejo marco dorado, 4 perchas, porcelana, loza, cristales, juegos de té, vino jerez, id champan, cigarros habanos, cubiertos de realce, id cabo de plata, 2 lámparas á kerssene, 1 escopeta de 2 tiros, 1 revolver de 6 tiros y vario adornos.

Cocina. 1 bateria de cocina, varias plantas, etc.

En seguida se rematará tambien al mas alto precio y dinero de contado, dicha finca edificada á la moderna en un terreno de 8 3|4 varas de frente al sud por 70 de fondo, 5 hermosas piezas, pisos embaldosados, maderas de urunday, patio rebocado, pozo de balde de rica agua y al fondo con árboles frutales, cocina y demas oficinas.

Nota. Por mas pormenores al rematador, calle de Moreno 192.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El viérnes 1 ° de Febrero á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es como sigue:

Un rico espejo marco dorado luna francesa, 3 lavatorios diferentes con piedra marmol y espejo, 4 sofas de caoba y crin di erentes, 3 mesas para centro de sala, 2 sillones de caoba entapisados en reps de seda, 3 mesas de escritorio diferentes, 1 secretario de caoba y roble, 6 cómodas de caoba con y sin piedra, 3 mesas para comedor diferente tamaño, 4 id de arrimo, 2 id de noche, 3 confidentes diferentes, cuadros, espejos, relojes de pared, id de sobremesa, 20 docenas sillas diferentes clases, 12 sillitas altas para niños, lámparas á kerosene, 3 camas inglesas de una persona, un surtido de porcelana y loza para comedor, cristales, cubiertos, vino jerez y otras bebidas, cigarros habanos etc. etc.

Al mismo tiempo: 1 rico piano perpendicular de jacarandá nuevo fábrica francesa, medallones al oleo, 1 mesita de la India, 1 damero y ajedrez, 1 colcha de crochet, 1 relox de oro ingles con cadena de oro. 3 anillos solitarios con brillantes, 1 juego 12 cubiertos de Cristofre, 3 mates de plata, etc.

POR EL MISMO.

De muebles y articulos de tienda.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El martes 5 de Febrero á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta varios muebles y un surtido de ropa hecha, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

En su casa, callé de Moreno núm. 192.
De muebles y alhajas.

El juéves 7 de Febrero á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta varios muebles y una cant dad de alhajas de oro y plata, cuyo pormenor se dará mas tarde.

Varela é Hidalgo.

GRAN REMATE
De muebles
En la casa habitacion de
HECTOR F. VARELA
Calle de Suipacha No. 192.

En los dias 30 y 31 del corriente mes, á las 11 en punto, se dará principio al remate de todos los muebles y enseres de dicha casa, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

PRIMER SALA.

Un juego de Sala dorado y negro á la Luis XIV, forrado en Damasco punzó, compuesto de un sofá; 4 sillones y 4 sillas.

(Este juego sirvió de modelo para hacer los que guarnecen los salones de la casa de Gobierno Provincial.)

Un gran espejo forma ovalada, en cuyo marco parecen angeles suspendiedolo, y otras esculturas de mérito.

Un piano perpendicular de Bul, con incrustaciones y sobrepuestos de bronce, el único en el pais en su género.

Una mesa de Bul, para el centro, con incrustaciones y sobrepuestos de bronce.

Una araña de Cristal de Bohemia.

Un gran cuadro al oleo copia de una Virgen de Murillo

Uno idem, copia de Rafael.

Dos cuadros idem, representando costumbres Italianas.

Un cuadro del célebre profesor, Ussi, (el monje á la puerta del Convento.)

Uno idem, del mismo autor: (la mujer en el Baño.)

Cuatro cortinas de Damasco punzó forradas en seda blanca y colchadas.

Cuatro galerias doradas para los mismos.

Una gran frutera ó adorno para el centro de una mesa, de cristal de Bohemia colorado.

Dos floreros de lo mismo que hacen juego.

Dos espejitos Venecianos.

Una tarjetera, ó patena de porcelana con sobrepuestos de bronce.

Un par floreros.

Dos grandes jarrones de alabastro.

Una jardinera de lo mismo, que hacen juego.

Un Leon de Marmol.

Una mesita chica.

Otra idem.

Alfombrado de tripe.

Varios otros adornos y cuadros.

SEGUNDA SALA.

Un juego de Sala dorado forrado en Damasco punzó compuesto de un sofá, 4 sillones 4 silla.

Un espejo dorado, de forma ovalado.

Un armario ó Chiffoniere) de Bul.

Un magnifico reloj, con una Venus de bronce y sócolo de mármol color rosa, con sobrepuestos de bronce

Dos candelabros de lo mismo adornados con cadenas shacen juego

Una garvaliesa para chiminea, de lo mismo.

Dos taburet bordados

Una cortina damasco punzó forrada en seda blanca

Una galeria dorada para lo mismo.

Una jardinera de jacaranda, y porcelana.

Una araña con dos luces para gas.

Dos candelabros de pared de cristal de Bohemia, hacen juego con la araña de la 1.ª Sala.

Dos Columnitas de mármol.

Cuatro magnificos cuadros al oleo.

Alfombrado y otros adornos de mesa.

ANTE-SALA.

Un juego de sala de jacaranda compuesto de un sofá; ccatro sillones y cuatro sillas.

Un espejo, veneciano.

Una mesa de juego de pul.

Un armario ó chiffouniere, de bul.

Un gran reloj de bronce.

Cuatro sillas doradas.

Dos mesitas jacarandá.

Cuatro lámparas.

Una preciosa licorera de caistal, sobrepuestos de bronce.

Un atril de la India, de jacaranda con inscrustaciones de nacar.

Dos grandes cuadros al oleo (paisage)

Dos candelabros cobre y bronce.

Una cortina damasco punzó colchada, y forrada en seda blanca.

Alfombrado de tripe, otros cuadros y adornos de mesa.

CUARTO DE VESTIR.

Un magnifico armario, de cuerpo entero, con espejo.

Uno id palo de rosa con sobrepuestos de bronce, dorado á fuego.

Una mesa tocador, palo do rosa, con espejo dorado y sobrepuesto de bronce dorado.

Un lavador de lo mismo, adornos de porcelana de Sévres·

Otras tres piezas, únicas de su clase en el pais hacen juego. Fueron compradas en la esposicion.

Un gran armario de Bul con estatúas y sobrepuestos bronce·

Una Cortina damasco punzó, colchada con su correspondiente galeria.

Cuatro sillas forradas en damasco de seda.

Un sofá chico.

Un gran cuadro de fotografia representando el FORO ROMANO la única en Buenos Aires.

Un reloj de pared puesto en un espejo.

Dos cuadros al oleo, y quince cuadritos chicos de distintas clases.

Alfombrado de tripe, y otros adornos de mesa.

Dos candeleros de porcelana y bronce dorado.

Un tohallero.

OTRO CUARTO.

Un gran armario de caoba, de tres cuerpos, con espejo (inglés.)

Un armario de tres varas de ancho para vestidos de señora.

Un sofá, tafilete.

Una etagera de roble amarillo.

Dos vinagreritas, con dos figuras de porcelana.

Un cuadro bordado.

Un id al oleo, pintado por el señor Camaña.

Dos sillas de paja.

Un magnifico gravado representando la LA CENA DE LOS APOSTOLES.

Ocho cuadritos, vistas fotografieas.

Un candelabro de porcelana y platina inglesa.

Estera de la India, y otros cuadros.

DORMITORIO.

Una magnifica cama de Bul, con incrustaciones de bronce con colchones elásticos y de lana.

Una colgadura de damasco punzó colchada.

Una id de muselina blanca.

Una cama dorada guarnecida de fleco de seda punzó.

Un sofá de damasco punzó.

Una mesa de noche de luz que hace juego con la cama.

Una preciosa capilla bolatil de roble con riquisimos tallados.

Cuatro rinconeritas chicas.

Un cristo de marfil colocado en un rico cuadro tallado.

Un cuadro representando una Virgen pintada por Manzoni.

Varios otros cuadros.

Esteria de la India·

COMEDOR.

Un magnifico armario aparador de tres cuerpos de VIENCHEVES todo riquisimamente tallado. Este mueble de un gusto esquisito, único en el pais, fué comprado por el dueño en la exposicion de Lóndres.

Un armario chico de la misma madera tallada.

Una magnifica mesa de comer para 14 personas, con tablados de un gran mérito.

Doce sillas forma de baqueta claveteadas de cuero y forradas en tafilete.

Un reloj de pared tallado, todo de la mismr madera, 2 cortinas reps verde con galerias de la misma madera y claveteados de cuero, estos muebles hacen juego doble y completo de comedor, 2 aparadores de caoba ingleses, una jardicera de Vieucheve, 2 bustos mármol con sus respectivas ropisas uno de Victor Manuel y otro de Garibaldi, 6 cuadros con vistas de Venecia y Milano, 1 gran cuadro representando unas frutas, 6 cuadros chicos de costumbre, 1 reloj antiguo de marmol y adornos de bronce y porcelana estilo Luis XV, 1 araña de gas de 2 luces, 2 juegos de porcelana uno completo para 24 personas, 2 juegos de cristales, uno de Muselina para 34 personas con 6 clases de copas distintas. Como estos juegos tienen las cifras del dueño H. F. V. si no dan lo que cuestan no se venderán, 1 riquisimo juego de postre todo pintado á mano imitacion de la porcelana de Sévre, 2 rinconeritas chicas 1 carrito platina inglesa para bobellos, varias lámparas, 1 juego de fuentes platina inglesa para poner fuego dentro, una porcion de botellas de cristal fino.

ESCRITORIO.

Un magnifico armario para libros de Vieux chene con tallados de mérito, 1 id con relieves representando cuadros de la Escritura, un escritorio ministro con 10 cajones, divisiones para libros, secretos interiore de la misma madera de los armarios, es un mueble único por su comodidad y solidez; 1 armario de caoba para libros, 1 gran cuadro de fotografia representando el Coliseo de Roma, hace juego con el que está en el cuarto de dormir y como aquel es único en el pais, 1 juego compuesto de 2 sillones y 4 sillas de Vieux chéne forrados en reps verde, 2 cortinas del mismo género con las correspondientes galerias de la mismo madera de todo el juego de escritorio, una gran armadura antigua colocada en un cuadro para colgarse, una id chiquita imitacion, 1 reloj de Vieux cgéne ricamente tallado, 1 id de marmol con adornos de bronce, 2 candeleros fantasia representando algo que hace reir, una estátua grande de bronce representando á D. Quijote de la Madcha, una id de lo mismo represntando á Mefistofeles; estas dos piexas de un grad mérito artístico son únicas en Buenos Aires, 1 cuadro con el marco de cuero ricamente trabajado por una niña argentina, una mesa escritorio de caoba con resorte para subir y bajar con cajon y mesa adyacente, 3 escritorios para vieja, varios bustos y medallones de personajes, 1 estante sin puertas para libros, 1 cuadro del republicano Mazzini, varios objetos de escritorio, varios cuadros, porcion de adornos y alfombrado de tripe.

LIBROS.

Como ochocientos volúmenes, cuyo pormenor se repartirá oportunamente.

COCINA.

Una rica y completa bateria de cocina, moldes y multitud de otros objetos que no se publican por su estension.

VOLANTA.

Una magnifica volanta francesa del mejor fabricante, enteramente nueva.

NOTA. No se detallan porcion de otros objetos por su mucha estension.

AVISOS JUDICIALES

El señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, ha ordenado se haga saber á los acreedores del fallido D. Pedro Garcia, presenten al Síndico del concurso que se le ha formado á D. Antonio Devoto en el término de 15 dias los títulos justificativos de sus créditos, inciso 6º del art. 1549 del Código, debiendo abstenerse de hacer pagos de efectos al fallidos, bajo la pena del inciso 1º del art. 1567; haciéndose saber á todas las personas, en cuyo poder existen pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escritos la señor Juez Comisario D. Angel Crosa, como lo dispone el inciso 2º del artículo citado. Buenos Aires, Enero 21 de 1867.

p15 e23 RAMON GARRIDO.

Por disposicion del Señor Juez de Paz de este Partido Doctor Don José Maria Real, se han de vender en público remate el dia 6 de Febrero próximo á dinero de contado, todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de Don Manuel Ortellado. Por mas pormenores ocurran los interesados á este Juzgado donde tendrá lugar el remate á las 12 del dia indicado.

Villa de Luján Eneto 12 da 1867.
Eduardo Ruiz.
p15 e23 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se citan, llaman y emplazan á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de D. Juan Manuel Buceta, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina del escribano que firma, calle de la Victoria 166, dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones. Buenos Aires, Noviembre 16 de 1866.

p30 e16 RICARDO DE XAMMAR.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á todos los acredores del concurso formado á D. Mariano Bonco, que en término de quince dias deben presentar al síndico provisorio D. Pedro C. Claypole los justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto por articulo 1549 del Código de comercio; previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido, que con sujecion á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no pueden hacer pagos ni entregas de dinero á él, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Así mismo se previene á los que en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez comisario D. Jacinto A. Malbran, so pona tambien de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires, Enero 18 de 1867.
p6 e25 Terry.

Por dispostcion dal señor Juez de primera instancia en lo comercial Dr. D. Tomas Isla, se cita llama y emplaza á D. N. Viñasco para que dentro del término de 8 dias contados desde la publicacion del presente comparezca por el Juzgado á cargo de su señoria y oficina del escribano Vayo, ascripto el que firma á efecto de evacuar un traslado que se le ha conferido en los autos del concurso de D. Lumido Qurubino. Buenos Aires, Enero 24 da 1867.

p8 e25 Juan Gonzalez.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil, Dr. D. Jacinto Cárdenas se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Nicolás Linares ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante S. S. y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscrito el que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 18 de 1867.

p30 e18 CLODOMIRO GALLARDO.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á D. Eugenio Linch por el término de 15 dias comparezca ante su señoría á efecto de que evacue un traslado que tiene pendiente en el espediente que Da. Rufina H. de Ramires sigue sobre mensura en el cual es el protestante bajo apercibimiento de seguirse en su rebeldia. Lo que deberá hacer por la oficina de D. Mariano Cabral, donde se halla ascripto el que suscribe.

Buenos Aires, Enero 14 de 1867.
CLODOMIDO GALLARDO.
p45 e16 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Maria Sanchez Picado, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha se presenten ante el Juzgado de su señoría por conducto de la oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Enero 4 de 1867.

p30 e18 URTUBEY.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á D. Andrés Abascal para que dentro del término de quince dias la fecha comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en la apelacion interpuesta de resolucion del señor Juez de Paz de Moron, por D. Julian Benites en representacion de Juan Bautista Manet.—Buenos Aires, Enero 17 de 1867.

ANGEL JULIAN BLANCO.
p15 e18 Escribano de Comercio.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Jacinto Cárdenas, se hace saber al Dr. D. Claudio Martinez, defensor del ausente D. Santos Muguerza, la providencia recaida en el espediente ejecutivo que contra él sigue el Dr. D. Martin Beruti por cobro de pesos que dice así--Buenos Aires, Diciembre 4 de 1866. Autos y vistos: de conformidad con el acreedor y ejecutante, y no habiéndose deducido en tiempo oposicion á la liquidacion de que por el ejecutado ó su defensor; se aprueba en cuanto ha lugar por derecho la citada liquidacion interponiendo al juzgado para su mayor validez la autoridad que ejerce por medio de este auto.

En su consecuencia, llévese adelante el auto de fojas otorgándose á favor del acreedor la escritura correspondiente de adjudicacion oblando préviamente él mismo ó su representante el importe de los honorarios, contribucion directa y planilla de costas, dejándose á salvo al mismo sus derechos sobre el déficit que aparece aun quedarle adeudando al ejecutado, y sobre lo cual pedirá lo que estime conveniente--Jacinto Cárdenas.

Buenos Aires, Enere 28 de 1867.
FELIX SAGASTA.
p3 e30.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á los acreedores del prófugo fallido D. Juan Puyssee, del pueblo de Rojas, presenten dentro de veinte dias al síndico Provisorio D. Adolfo Heymendall los titulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo al artículo 1549 del Código de Comercio; debiendo abstenerse toda persona de hacer pagos ó entrega de efectos al espresado fallido, bajo la pena si lo hicieren, de no quedar exhonerados de sus obligaciones en favor de la masa segun lo dispone el artículo 1567; así como tambien deberá dar cuenta por escrito al Juez Comisario de todas las existencias que tuvieren del fallido Puyssee, bajo las formas del derecho.

Buenos Aires Enero 28 de 1867.
Angel Julio Blanco.
p3 e30 Escribano de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se hace saber por el presente á D. Cirilo Montes de Oca la providencia recaida en el espediente que contra el siguen los Sres. Packer y Cordero por cobro de pesos cuyo tenor literal dice así: Buenos Aires Enero 21 de 1867. Y vistos: estos autos seguidos por Packer y Cordero, contra Don Cirilo Montes de Oca, y no habiéndose opuesto escepcion alguna de los que la ley permite, fallo que debo mandar y mando llevar la ejecucion adelante hasta hacerse trance y remate del bien raiz embargado y con su producto hacer a los acreedores íntegro pago de los diez mil pesos moneda corriente que se les adeuda con sus intereses, costos y costas haciéndosele saber al ejecutado esta providencia par medio de dos diarios por el término de seis dias. Repóngase el sello—Jacinto Cárdenas.

Buenos Aires Enero 26 de 1867
p6 e30 Justo Carballeda.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorga Echevarria: se cita, llama, y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedadas por fallecimiento de D. Juan José Alvarez, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de treinta dias contando desde la fecha; comparezcan ante el juzgado de su señoria por intermedio de la oficina del que firma á deducir sus acciones.

Buenos Aires Enero 22 de 1867.
Francisco J. Muñoz
Escribano Público.

Al comercio

Habiendo sido aprobado el concordato que celebré con mis acreedores en el Tribunal de Comercio, y estando desde esta fecha en posicion de los negocios, y del activo y pasivo de la casa que giraba bajo la razon de Federico Ledesma y C.ª he quedado solo e esclusivamente al cargo de ellos y responsable de todos.

Pueden mis acreedores pasar á recibir sus pagares todos los diat hasta las once de la mañana,—y desde las cuatro de la tarde en adelante.

A mis deudores les ruego se sirvan pasar á chancelar sus cuentas;—ó estar listos para hacerlo así que pase yo por sus casas.

Buenos Aires Enero 30 de 1867.
Federico Ledesma.
Escritorio Calle Defensa núm. 256 en los altos.
P; 6 E. 30.

Peon de patios Intelijente y con buenas recomendaciones, se necesita en la calle de la Piedad núm. 307½. p3 e29

Sirvienta Se necesita una calle Piedad núm 305, d3 c30.

Para Cárdenas, Matanzas ó la Habana.

Saldrá á mediados del próximo Febrero, la polacra española «Feliz,» capitan Isidro Plá. Admite pasageros de cámara, para tratar ocúrrase al capitan, calle de la Piedad número 8, ó bien á Martí Plá y Ca., Piedad 83. p10 E20

Para Cádiz y Barcelona

Se despachará á la mayor brevedad posible, la hermosa corbeta española «Rosa y Cármen.» Admite un poco de carga á flete y pasageros.

Para tratar ocúrrase calle de Reconquista número 77. p8 E20

Aviso

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio por auto recaido en esta fecha, á solicitud de D. Cárlos F. Corsse, de conformidad á lo dispuesto en el artículo 492 del Código de Comercio, se publica la escritura de este tenor:

«En la ciudad del Rosario de Santa-Fé á siete de Enero de mil ochocientos sesenta y siete, comparecieron ante mí el Escribano y testigos que al final firman, D. Nicolas Sotomayor y Don Cárlos F. Gorsse, de este vecindario, capaces de contratar, á quienes doy fé, conozco y dijeron: —que han convenido en liquidar y cancelar todas sus cuentas pendientes, y las procedente de garantia que el otorgante Sotomayor dió á la casa de los señores Barth y Wolk de Buenos Aires, del pagaré de fecha veinte y tres de Noviembre de mil ochocientos sesenta y cinco valor de trescientas onzas de oro á cargo de Don José Maria Ortiz, á favor de D. Nicolas Sotomayor, endosado por este en blanco y negociado con el «Banco Argentino» por el otorgante Gorsse; y de los mil pesos bolivianos remitidos por los señores Machado y compañia de Córdoba á D. Nicolas Sotomayor, y que fueron recibidos por el otorgante Gorsse, bajo las báses y condiciones siguientes:—Artículo primero. Don Cárlos F. Gorsse entrega á D. Nicolás Sotomayor por finiquito, la cantidad de once mil pesos fuertes en moneda efectiva:—dos mil quinientos pesos fuertes en acciones del «Banco Argentino»:—tres mil pesos fuertes en una letra á noventa dias de plazo, de este otorgamiento, giro de D. Cárlos F. Gorsse á cargo de D. Angel Ceretti y compañia y á favor de D. Nicolás Sotomayor ó á su órden, y últimamente un pagaré valor de un mil patacones á doce meses de la fecha de este otorgamtento, á cargo de D. Cárlos F. Gorsse y á favor de D. Nicolás Sotomayor ó á su órden, de cuya entrega y recibo doy fé por haber sido á mi presencia y de los testigos que se nombraran; y como entregado y recibido de los mencionados moneda efectiva acciones del Banco Argentino, letra y pagaré, otorga el mencionado D. Nicolas Sotomayor el mas eficaz resguardo en forma.—Segundo: D. Nicolás Sotomayor declara haber recibido tambien de D. Cárlos F. Gorsse la cantidad de cuarenta y siete mil doscientos veinticuatro pesos bolivianos ochenta y cinco centavos en moneda efectiva y mercaderias, segun consta de la cuenta corriente pasada por este á aquel el treinta de Mayo del año próximo pasado, como parte del importe de las obligaciones que le reconocia D. Carlos F. Gorsse, cuya suma agregada á las mencionadas en el anterior, forman el finiquito y cancelacion de las cuentas pendientes entre ambos; y por no ser presente su recibo, renuncia las leyes del caso y el tiempo prefinido para la prueba de su recibo, que dá por pasado como si lo estubiese, otorgando así mismo el resguardo competente.—Tercero: D. Nicolás Sotomayor declara á D. Cárlos F. Gorsse y á los señores Ceretti y Compañia de Mendoza, libres y exentos de la obligacion contraida sobre el pago de las letras, valor cuarenta y cinco mil pesos bolivianos, que tienen firmadas á los señores Basth y Wolk de Buenos Aires, segun segun su convenio de veinte de Junio próximo pasado y en razon de haber pagado Sotomayor á aquellos señores señores, la garantia que les tenia dada por los señores Gorsse, de donde procedian dichas letras, las cuales quedarán nulas sin ningun valor ni efecto, segun los documentos corrientes en el espediente seguido ante este Tribunal de Comercio, por la actuacion del Escribano D. Lisandro Paganini.—Cuarto D. Nicolás Sotomayor se obliga á salir á la defensa de los Señores D. Cárlos F. Gorsse y Ceretti y compañia de Mondoza, en el caso que los señores Basth y Wolk ú otra persona, pretendiera cobrar las mencionadas letras, probando ante los Tribunales competentes y bajo su responsabilidad, haber pagado á aquellos señores su garantía, orijen de las letras.—Quinto: mediante haber sido satisfecha por Angel Ceretti y compañia de Mendoza una de las letras mencionadas, valor cinco mil pesos, D. Cárlos F. Gorsse conceptuando ilegítimo su pago, cede á favor de D. Nicolás Sotomayor sin responsabilidad de su parte ni de D. Anjel Ceretti, las acciones y derechos que puedan competirle para repetir contra quien corresponda por el valor de la espresada letra, intereses devengados y costas que se originasen, poniéndolo en su lugar, grado y prelacion con absoluta subrogacion en forma; y á los efectos que hubiere lugar, le hace entrega en este acto que doy fé, de la letra mencionada. Bajo de cuyas calidades y condiciones celebran ambos otorgantes este contrato, el cual se comprometen á guardar y observar fielmente, y á no reclamarlo ni interpretarlo en todo ni en parte, y si lo hicieren, ademas de no ser oidos en juicio, ni fuera de él, quieren y consienten ser apremiados á su cumplimiento por todo rigor legal, y condenados ademas en los daños y costas que por la contravencion pudieran irrogárseles al cumplidor, definide su liquidacion en su relacion jurada, y se relevan de otra prueba. A la observancia de lo referido cada uno por lo que les toca obliga su persona y bienes habidos y por haber con sumision á Jueces competentes, renunciacion de leyes y derechos á su favor y la general en forma. Así lo dijeron, otorgan y firman prévia lectura en cuyo contenido se ratificaron, siendo testigos el Dr. D. Francisco Rivas y D. Domingo Sá Pereira, vecinos. Esta escritura sigue inmediatamente á la de protesta de no pagamento otorgada con esta fecha por D. Guillermo Rodriguez contra los señores Ibarra y Sempé al folio nueve—Cárlos F. Gorsse—Nicolás Sotomayor—Testigo, Francisco Rivas—Testigo, Domingo de Sá Pereira—Hay un signo—Ante mí—Luis Maria Arzac—Escribano Público y de número—Concuerda con la escritura matriz de su referencia pasada ante mí en el Registro á mi cargo, de que doy y á que me remito. De pedido de D. Cárlos F. Gorsse doy el presente que signo y firmo en el Rosario de Santa-Fé fecha de su otorgamiento—Hay un signo—Derecho cuatro pesos—Luis Maria Arzac—Escribano Público y de Número.»

Y para que conste, dando cumplimiento á lo mencionado para que llegue á conocimiento de los interesados, se publica la presente en esta ciudad del Rosario á quince de Enero de mil ochocientos sesenta y siete.

JACINTO CORREA.
c20 15p Escribano público.

CAMBIALI A VISTA
Pagabili a domicilio

Y sottoscriti s' incaricano di por pagarein quolunque Cittá, ó Paseo d' Italia, Francia, é Svizzra, biciole, grandi soumne tanto á vista che á termine.

Caprile e Picasso.
e26 2ªp. Strada Cuyo No. 64

Aviso de la Colecturia General de la Provincia—No habiendo aprobado el Superior Gobierno el remate del puente de Barracas por todo el año 1867 que se efectuó el 17 del presente, se saca nuevamente á licitacion con prevencion que el Gobierno compondrá todos los pantanos que se hallan inmediatos al puente y para las refacciones que hoy necesita este. El producto que dió el año anterior este remate fué de 373,000 $ m/c, y se debe cobrar la siguiente:

TARIFA

Carretas de bueyes entradas y salidas 4$ id, de 4 id id 3$, id de 2 id id 2$, volantas de un caballo 1$.

Aumentando los caballos en proporcion se cobrarán 4 rs. por entrada y salida, coche y galera segun los caballos que ocupe aumentándose siempre por el rodado.

Caballos montados y sueltos entrada y salida 4 reales todo carruage entrado 1$, ganado lanar 1 real, carro de tráfico entrada y salida 2$,

En consecuencia los licitadores se presentarán á hacer sus propuestas verbales el dia 4 de Febrero, en la Tesorería General de la Provincia, á la una de la tarde.

Este remate se hará por propuestas mensuales, pues el Gobierno se reserva el derecho de resindir el contracto si se lleva á cabo la construccion proyectada de un nuevo puente en sostitucion del actual.

En su virtud, el rematador firmará letras una por cada mes garantidas de mancomun et insolidum por dos fiadores abonados á satisfaccion del Superior Gobierno, con advertencia de que aprobado que sea el remate no se admitirá reclamo de ningun género ni aun por caso fortuito ú originario por cualquier causa pues el remate se hace á todo evento y las letras se cobrarán á su vencimiento sin que pueda pedirse baja alguna del precio ofrecido por ninguna causa prevista ó imprevista. Buenos Aires, Enero 26 de 1867

Emilio G. Rosende.
Tesorero y Colector General.

Nota--Se previene que el puente se está componiendo y los rematadores quedan comprometidos á conservar bien cubierto el terraplen, así como al presentarse á la licitacion lo harán trayendo sus cartas de fianza. p6 c27

SIRVIENTA INGLESA

Se necesita una con buenos informes, San Martin 124.

Para Montevideo

El vapor Oriental «El Oriental» Capitan B. Botti

Saldrá todos los Lúnes y Juevés á las 6 de la tarde y regresará todos los Miércoles y Domingos al amanecer.

Recibe carga pasageros y encomiendas á los presios de costumbre.

A los estancieros Un jóven de 25 años, con práctica y conocimiento de campo, y buena contabilidad, desea colocarse en un establecimiento oomo encorgado ó mayordomo. Dará las recomendaciones que se le pidau. Una cartita dirijida á N. N. Suipacha númeao 46, se atendida. p3 c30

Baños de lluvia -
FRIOS Y TIBIOS

Siempre están prontos y bien atendidos, en el Hotel VICTORIA San Martin 105, frente á la casa del Presidente Mitre. p30 e15

Máquinas de coser

En el depósito de máquinas de coser calle de Venezuela núm. 209, hay siempre un grande y variado surtido de los fabricantes mas acreditados de los Estados Unidos.

- Máquinas para familias
- Máquinas para costureras
- Máquinas para sastres
- Máquinas para sombrereros
- Máquinas para zapateros
- Máquinas para talabarteros.

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en ningun otro en el Rio de la Plata.

Hay de doce distintos fabricantes, así es que el comprador tiene como elejir, siendo todas estas garantidas por su buen trabajo y que se venderán á precios muy reducidos.

p30 e19 JUAN SHAW.

TRATAMIENTO
y curacion radical de las hérnias

Quebraduras ó relajaciones de las caidas de la matriz ó descensos uterinos:—por el profesor en medicina y cirujía—

D. CAMILO CLAUSOLLES.

Calle Bolivar Nº 38, frente al Colejio; de 12 á 4 de la tarde todos los dias.

c3 pm

Atencion! atencion!

Se vende la panaderia situada en la calle de Moreno 531, con un trabajo de 2,000$ diarios y á un precio muy barato: su dueño la vende por tener que ausentarse del pais; para tratar á cualquier hora del dia. p15 e17

Al público El cirujano dentista que firma, sabiendo que se espleta su silenciosa mudanza, haciendo entender á las personas que le buscan que no está en el pais ó que no ejerce su profesion y otras faltas por el estilo, se vé en la necesidad, con este motivo, de hacer saber al público en general y á sus clientes en particular, que ha cambiado su domicilio de su antigua casa calle de la Piedad núm. 61 á la de Maipú núm. 108, cerca de la esquina de Cuyo (casa alta), donde tiene el gabinete de su profesion al servicio del público como antes á todas horas del dia y hasta las 10 de la noche en todos los ramos de la profesion, como sea colocar dientes por los sistemas mas modernos, emplomar, estraer muelas y raigones de fácil estraccion, limpiar y curar todas las enfermedades de la boca, etc. etc.

Tambien se encontrarán sus muy acreditados polvos para limpiar la dentadura.

p90 e8 TOMÁS COQUET.

Aviso de Policia

El Juez de Paz del Tordillo ha mandado á este departamento un cuadro demostrativo de marcas no conocidas de yeguas recojidas y entregadas en aquel Juzgado, las cuales han sido vendidos en remate público el 1º de Junio del año anterior, y cuyo importe se halla depositado en el Banco de la Provincia por disposicion del Superior Gobierno.

Las personas que se consideren con derecho á los espresados animales, pueden ocurrir á la Comisaría de Ordenes á justificar su propiedad, á cuyo efecto estará visible el cuadro de las marcas. Enero 9 de 1867.

39 c10 S. MENDEZ.

Para Vigo y Coruña

Saldrá sin falta ninguna á fines del corriente mes la fragata española «Paloma de Cantabria» su capitan Aureliano Vega. Admite pasajeros de cámara y proa, á quien se les ofrece un esmerado trato; siendo el importe de su pasaje lo mas bajo que se haya verificado hasta ahora. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca., calle de Potosí núm. 148. p30 e3

Diligencias para el Azul

De mensajerías calle Piedras Nº. 82

Saldra sin falta para dicho punto el 29 del corriente la cargay periodicos se reciben hasta las 4 de la tarde víspera de su salida, y la correspondencia hasta las 10 de la noche.

Francisco Cesio.
4d e25.

Aviso de Policia

El Juez de Paz de Cañuelas ha remitido el cuadro de las marcas, correspondientes á los animales yeguarizos vendidos en remate público en aquel Juzgado con arreglo á lo dispuesto en el artículo 37 del Código Rural, y cuyos dueños no se conocen: por consiguiente se llama á los interesados para que comparezcan dentro del término de 30 dias á justificar su propiedad, á cuyo efecto estará de manifiesto la relacion de las espresadas marcas en la Oficina de Ordenes de este Departamento.—Enero 20 de 1867.

S. MENDEZ.
p30 c20 Comisario de órdenes.

AGENCIA GENERAL
DE
LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA
DE
ROSENDO LABARDEN
52—CALLE DE SALTA—52

En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

Ferro-Carril del Sud
Aviso al público

REMOCION DEL CERGADO DE ALAMBRE

La Compañia del Ferro-Carril del Sud, de acuerdo con el decreto de Gobierno, fecha 21 de Febrero de 1866, está próxima á remover el cercado de alambre en cada lado de la línea á los 19 kilómetros, entre las Estaciones Glew y Lomade Zamora á la de Barracas al Sud.

Los propietarios de terrenos que deseen retener los cercados adyacentes al Ferro-Carril del Sud, son requeridos á fin de que se sirvan ocurrir á la Administracion hasta el dia 1º de Febrero próximo.

LA ADMINISTRACION.

Casa barata Se vende una casa muy barata en la calle de Rivadavia situada en las 3 esquinas de Miseré 2 1/2 cuadras antes de llegar al 11 Setiembre sobre la derecha un local aparente para barraca otra cualquier negocio con buenas maderas toda sercada de parе y todo de asotea con tres hilada de ladrilos en el techo su terreno se compone de 17 varas de frente al Sud con 62 1/3 de fondo al Norte ademas tiene un martillo á calle de Larrea con 18 varas de frente al este, y 19 de fondo al Oeste el que se interese portodo y tratar en la de Rivadavia No. 849.

e25 8.

En el Escritorio Calle San Martin núm 43 se dá y toma oro y moneda corriente sobre hipoteca, á documentos de crédito al interes corriente se venden y compran Fondos Públicos Nacionales y se cambia oro y papel al tipo de la ley con solamente ½ por mil de comision.

12d e24

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO DE MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.
46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Árjentina.»

Á LOS ARQUITECTOS
y propietarios

Norias de primera clase.
Especialidad de galpones y construcciones de hierro.
Parales brocales para posos.
Invernáculos escaleras y miradores de hierro.
Portones para quintas y corralones, rejas, barandas y abanicos.
Fábrica de van de Velde hermanos.

Calle Buen Orden 245.
p30 e6

Pedícura y Manícura

Mme. Retel, recien llegada de Paris tiene el honor de anunciar á la sociedad de Buenos Aires, que ha abierto su salon de pedicura y manicura reconocida como tal por la Facultad de Medicina de Paris.

Sus salones estarán abiertos todos los dias en la calle de Cerrito núm. 141 ½ (altos) de las 10 de la mañana á las 3 de la tarde.

p30 c9

CASA DE REMATE Y COMISIONES
DE
JULIAN J. MUÑIZ
78—CALLE DEL PERÚ—78

Se encarga de cualquier comision que se le confie.

Del arreglo y liquidacion de libros ó de testamentarias.

De la cobranza de cuentas y alquileres, compras y ventas de casas, terrenos etc. etc.

De la direccion de asuntos judiciales.

Ofrece tambien sus servicios como martillero público.

GARANTIENDO

Servir á las personas que le ocupen con actividad y honradez.

n29 pm

Se necesita Una ama de leche núm 182, Calle Paraguay esquina Suipacha. 6d e26.

NAVIRES EN CHARGE
CHEZ
L. SAGORY & LENNUYEUX
COURTIERS MARITIMES
DES LIGNES
DU HAVRE ET DE MARSEILLE
47—Cangallo—47

LIGNE DU HAVRE

Edmond—Barque française 3/3 1, 1,229 T. Capitaine Lannusse, consigné á Mrs A. Depouy et Cia.

Bussuet—, 3 mat française 3/3 L. 1, 1, 622 t, cap. Carvoni, consigné á Mrs Llavallol é hijos.

Léontine—Trois mâts français 5/6 A. 1, 1, 326 t. Cap. Herout, consigné á messieurs Sallano.

Georgina—Trismats français 3/3 1. 1. 466 tonneaux, capitaine Chartiel, consigné á M. P. Ladvocat.

Alexandre Delphine—3 msts français 5/6 1. 1. 413 ton. cap. Ollivier consigné á messieurs L. Sagory et Lennuyeux.

Islay—3 mats français 3/3 L 1. 1. 705 toneaux capitaine Lanzeray, consignn á messieurs Bounemasonet Heydecker.

Jacques et Marie—Barque française 3/3 L. 1. 1. 316 tonneaux caoitaijne Geléc consigné á messieurs L. Sagory et Lennuyeux.

St françois—3 mâts français 3/3 L 1. 1. 591 T. cap. Routa consigné á M M. P. Ladvocat et Cie.

Sindbad—Trois mats français 5/6 L. 1. 1. 761 tonneaux, cap. Grouard, consigné á M. F. Cabiran.

Saint Pierre—Trois mâts rançais 3/3 L. 1. 1. 775 tonneaux, cap. Delamare, consigné á M. P. Ladvoca et Cie.

ANVERS

Villem—Barque hoijandaise 5/3 1. 1. 192 ton. capitaine Verdt.

Mirto—Brick autrichien, 343 T. capitaine Scoprnich, consigné á M M. P. Ladvocat et Cie.

Memento—Brick autrichien, 3/3 1. 1.—313 T. cap. Barbmovich, consigné á M. M. Vivares et Malitó.

Victtoria Rubinacci—Barque italienne—5/6 1. 1. 300 T. capitaine á Cucurullo, consigné á Mrs Bounemason Heÿdecker.

LIGNE DE MARSEILLE

Union—Barqua française, 3/8 1. 1. 288 ton. capitaine Fourcade, consigné á messieurs Jolly.

Bndré-Marie—Barque française, 3/8 1. 1. 273 T. Capi Bonnifay, consigné á M. A. Jolly.
(Prend de la moité de son chargement en petite rade)

Pensée—3 mâts français 3/3 1. 1. 306. cap. Cason consigné á M. A. Jolly.

Lewisthan—Barque française 3/3 L. 1. 1. 386 ton. Capitaine Jarlier, consige á M. M. Maurice Pennano.

BORDEAUX

Charlemagne—Trois Mâts français 5/6 L. 1. 1. 490 ton. capitaine Audoire, consigné á Mrs C. Requin, Petit, Laroche st Cie.

Pividal—Trois mâts français 5/9 L 1. 1. 501 ton. cap. Lalande, consigné á messieurs Llavallol é hijo.

St Louis—Trois mâts français 1er classe 492 ton. cap. Harosteguy consigné á monsieur Alcide Ducasse.

Mondelli—Barque française 5/6 1. 1. 276 tonneaux, cap. Dernis, consigné á M. Alcide Ducasse.

Nonveau Corolian—Barque française 3/3 1. 1. 339 T. cap. Pertus, consigné á M. F. cabirau Piende la moitié de son chargement en petite rade.

Ernestine—Barque française 5/6 L. 1. 1. 327 tonnoaux. cap. Irriabren, consigné á M. Etchebarne.

Agl' Italiani

CAMBIALI A VISTA E PAGABILI A DOMICILIO

Il sottoscritto s' incarica di far pagari in qualunque citta o paise d' Italia, Francia e Svizzera; piccole e grandi somme tanto á viste che a termine, con meno spesa che in alsu case di commercio.

Federico Picasso.

Strada S. Martin núm. 74 1/2: Rimpatto id Banco della Pvovincia

c27 5p.

DEPÓSITO DE PIANOS
De Pleyel y Kriegelstein

Se venden á precios acomodados y garantidos y tambien pianos usados. Se encargan tambien de toda clase de compostura y afinaciones. Calle Rivadavia núm. 146.

p6 e24 CARLOS HELLSTROM Y BENTZ.

A los accionistas del Ferro-Carril del Sud

Se ruega á los señores que tomaron acciones de los infrascriptos ocurran desde el dia 6 de Febrero de los Sres. H. A. Green y ca. con sus recibos provisorios para cambiar estos por las acciones de la misma Compañia.

Buenos Aires Enero 23 1867.
H. A. Green.
Ths Armstrong.
Geo: W. Drabble.

Paquete á vapor oriental
"El Oriental"
Capitan Bartolomé Bossi.

Este hermoso vapor de 800 toneladas y fuerza de 200 caballos construido con los mejores materiales para la navegacion de alta mar y con las condiciones por su calado para la de este Rio acaba de prepararse para entrar en la carrera entre Buenos Aires, y Montevideo, al efecto lo ha construido nuevas cámaras con hermosos cuartos para familiss formando un conjunto de comodidades para 200 pasajeros. Los de 2.º clase hallarán una hermosa cámara con colchones en todos los camarotes.

Admite carga, encomiendas, y pasajeros á los precios de costumbre.

Dias de salida de Buenos Aires.

Lunes y Jueves á las 6 de la tarde regaesando los dias domingop y miércoles al amanecer, por mas informes ocurran á sus agentes.

Alvares y Risso.
Reconquista núm. 99½

Ojo á lo barato Se desea transferir una hipoteca de 20,000 pesos que la reconoce la finca calle de Entre Rios entre las de Méjico y Chile perteneciente á la anciana Isabel Limas cuyos réditos se capitalizan anualmente. Se hacen proposiciones ventajosas á la misma cuadra de la finca gravada, Colegio de Humanidad. p3 e27

Gran Quemazon

El estenso y gran surtido que esiste en el nuevo almacen de loza cristales y porcelana será vendido á precios sumamente bajos. Las personas de d. seen surtirse deben hacerlo dentro de 30 dias.

57--Defensa--57
Esquina Potosí y Defensa
30d e24.

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE

VICHY

(Propiedad del Estado frances)

Administracion central en PARIS, 22, boulevard Montmartre

PUERTOS DE EXPORTACION
MARSELLA 9, rue Paradis, 9.
EL HABRE 17, Grand Quai, 17.
BURDEOS 86, rue Trésorerie, 86.
NANTES 11, rue Boileau, 11.

AGUA DE VICHY

Tengase mucho cuidado de bien indicar EL NOMBRE DE LA FUENTE

CÉLESTINS ó HAUTERIVE. — Gota, Diabética, Piedra, etc.
GRANDE GRILLE. — Enfermedades del higado, etc.
HOPITAL. — Padecimientos del estómago.

Con el AGUA MINERAL y las SALES PARA BAÑOS, puede uno tratarse en su casa. Las PASTILLAS DIGESTIVAS son un dulce muy agradable y formán el mas excelente y reputado digestivo; tienen entre otras propiedades, la de procurar mucho olívio en las varias affecciones crónicas del estomago.

Las Aguas se sacan y los Productos se fabrican bajo la *vigilancia* de los Agentes del gobierno y llevan el

REGISTRO DEL ESTADO

Corresponsales directos de la Compañia: en BUENOS-AYRES: SS. BONNEMASON Y HEYDECKER. — A. DEMARCHI Y HERMANOS. calle de la Defensa.

APROBADA POR MM. **Rue Montmartre, 18, PARIS.** APROBADA POR MM.

RICHERAND (el baron.) } Profesores en la Facultad de Medicina de Paris.
ROUX. . . }
JOBERT DE LAMBALLE, Cirujano del hospital St-Louis.
BOUILLON-LAGRANGE, Dirºr de la Escuela de Farmacia.
MARCHAND, Médico.
XAVIER BICHAT, Médico,
SELLIER } Médicos de Paris.
PETIT. . }

TRESOR DE LA POITRINE
PATE PECTORALE DE DEGENETAIS

BOIS DE LOURY. } Médicos del hospᵗ S. Lazare.
A. DE ROSEVILLE }
COLOMBAT (DE L'ISERE), Médico Fundador y Director del Instituto Ortofónico de Paris, para el tratamiento de las Enfermedades del Pecho, de los órganos vocales, etc., etc.
SORLIN. . } Médicos de Paris.
DECREZO }

Las Pastillas pectorales de DÉGENÉTAIS triunfan rápidamente de la tos, esta afeccion tan insidiosa. El principio que constituye su base ofrece propiedades tan benéficas como son incontestables los felices resultados que se obtienen con ellas, y una esperiencia cotidiana ha probado á los médicos mas ilustrados que estas Pastillas, como lo hace constar el *Diccionario de Medicina y Cirugía práctica* en el artículo **Tísis**, consigue curar el último grado de la Fluxion de Pecho, atajar los progresos tan terribles, tan rápidos de la **Tísis pulmonar**, y desembarazar á los niños de los Resfriados y de la Coqueluche, que alteran tan profundamente su salud. — Depósito en BUENOS AIRES, en casa de los señores DEMARCHI hermanos.
Y en las principales Agencias del *Correo de Ultramar* en todo el literal americano.

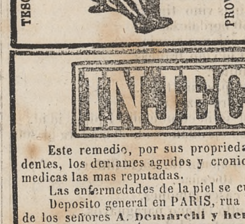

VERDADEROS
COLLARES ROYER
ELECTRO-MAGNETICOS

Llamados **Collares anodinos de la Denticion**, aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contra las **Convulsiones**, y para facilitar la **DENTICION de los niños**. — *El precio varia desde 4 frs. hasta 20 frs.*

Depósito general **en Paris**, en casa de ROYER, farmacéutico, *rue Saint-Martin*, 225. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, depositarios generales.

INJECTION CADET

Este remedio, por sus propriedades balsamicas y tonicas, cura prontamente, radicalmente, y sin acidentes, los derrames agudos y cronicos en ambos sexos. Lo comprueba el testimonio de las celebridades medicas las mas reputadas.

Las enfermedades de la piel se curan por la Herpetina Durel.

Deposito general en PARIS, rua Lafayette, 144; y en *Buenos-Ayres*, *Rosario* y *Cordobá*, en las boticas de los señores A. Demarchi y hermanos.

PICADURAS, MORDEDURAS VENENOSAS

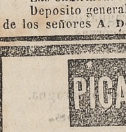

CURADAS AL INSTANTE
POR EL ACIDO FENICO ARNAUD
FARMACIA DE LA INTENDENCIA DE LA CORONA
141, rue Montmartre, en PARIS
En *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI y hermanos, depositarios generales.

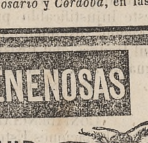

PARIS. Rue du Bac, nºs 27, 29, 31, 33 et 35 PARIS.

AU PETIT St. THOMAS

Cerca del Palacio de Tuñerias, **NOVEDADES** Cerca del Palacio de la Esposicion.

Esta Casa, una de las mas antíguas y de las mas vastas de Paris, goza de universal reputacion. Sus inmensos almacenes, que el Estranjero no puede menos de visitar, contienen siempre los mejores surtidos de Sedas, Novedades, para trajes y Vestidos, Chales, Lenceria, Medias, Tapetes, etc., etc.

EAU DES CORDILIERES

DENTIFRICO delicioso y incomparable, cura al instante el **Dolor de muelas**, destruye y previene la **Carie** con el uso. — **Depósito general, rue de Rivoli, 33, PARIS.** — En *Buenos-Ayres*, casa de **A. Demarchi y hermanos.**

GRAGEAS ANTIBLENORRAGICAS DE DUNAND
EX-INT. DEL HOSP. DE VENEREOS DE PARIS — 2º PREMIO 1853 — 1º PREMIO 1854

Superiores á todas las preparaciones conocidas hasta el dia contra las **Gonorreas y Blenorragias** mas intensas y rebeldes. — Efecto seguro y pronto sin náuseas ni cólicos. — Fácile de tomar en secreto, sin tisana.

INYECCION CURATIVA Y PRESERVATIVA

Infalible, cura rapidamente, *sin dolores*, los flujos contagiosos ó no, en ambos sexos. — Flores blancas. — Astringente y **balsámica**, *sin causticidad*, fortifica los tegumentos, los preserva de cualquier alteracion — PARIS, *rue du Marché-St-Honoré*, 5.
En *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa; — en *Montevideo*, **V. Garaicoechea, W. Cranwell y Cª, Las Cazes**, depositarios; y todos los buenos farmaceuticos del America.

OJOS

POMADA anti-*optalmica* de la viuda *Farnier*, de San Andrea de Burdeos. Unico remedio contra las enfermedades de los ojos y de los parpados, autorizado por un decreto imperial. Exigir bote de loza-papel blanco, sello en carnada Iniciales *V. F. firma:*

Depositarios en *Buénos-Ayres*: A. Demarchi y Hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161; — H. Lartigue, callᵉ Reconquista, 125, casa Bernardo Delfino.

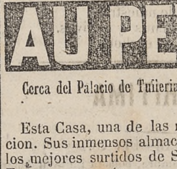

CEPILLO ELECTRICO Y ELIXIR DENTARIOS
Del doctor LAURENTIUS

Ese tratamiento produce efectos portentosos. Bajo su accion, la dentadura cariada, invadida por el sarro, alterada por la debilidad de estómago ó por el uso del tabaco, recobra su estado, se fortalece, los dolores se aplacan y el aliento se purifica. Este **Cepillo** se emplea en seco, sin polvos; el **Elixir** es el complemento obligado del tratamiento. Su uso, siempre delicioso á la par que conserva la belleza primitiva de la dentaruda, la preserva de toda alteracion.

En Paris, casa de **Mme SORA**, rue Ménars, 2, y en casa de los **perfumistas de Francia y del estranjero.** — **En Buénos-Ayres, A. Demarchi y hermanos**, depositarios generales.

HERPETINE
DUREL

Este maravilloso producto no contiene mercurio, yodo ni arsénico; modifica en sumo grado la sangre y cura radicalmente todas las afecciones de la piel, tales como lepra, morfea, barras, sarpullido ó empeines, eczemas, soriasis, pupas y granos. Su empleo diario refresca la sangre y fortifica la salud.

La **Inyeccion Cadet** es la mejora inyeccion por curar los escorrimientos de toda especie.

Depósito general en *Paris*, calle Lafayette, nº 144. — *Buenos-Aires*, en casa **A. DEMARCHI** y hermanos, calle de la Defensa.

A LAS ARMAS DA INGLATERRA
C. COLLAS
FARMACÉUTICO-DROGUISTA
rue Dauphine, nº 8, PARIS
CASA FUNDADA EN 1755

1re CLASSE EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1855 — PRIZE MEDAL LONDRES 1851

PASTILLAS INGLESAS Y FRANCESAS, únicas que han obtenido medallas en las Exposiciones de *Lóndres* y *Paris*, garantidas con las dósis medicamentosas de *Ipecacuana*, *Menta especiada*, *Malvavisco*, *Clorato de potasa*, *Santonina*, *Citrato de magnesía*, *Azufre*, *Vichy*, *ferruginosas de toda calidad*, *aciduladas*, *alcalinas de todas clases*, las cuales llevan á un lado la marca de fábrica en cada pastilla, y el nombre del medicamento al otro.

Benzina-Collas. — **Cachunde de Bologne.** — **Grajeas vermifugas de Santonina.** — **Píldoras escocesas de Anderson.** — **Píldoras Alègre** contra las *hemorroides*. — **Tafetan de Inglaterra** preparado segun la fórmula del professor *Antoine Dubois*. — **Tintura de árnica de Collas.** — **Vinagre Collas**, higiénica para tocador. — En *Buénos-Ayres*: Depósito geral en la casa de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, frente à Santo-Domingo.

SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Del Doctor LE THIÈRE

***Que** reemplaza ventajosamente al Aceite de Higado de Bacalao*

Casa WARTON, 68, rue Richelieu, Paris.

La eficacia del **Aceite** de Hígado de Bacalao está reconocida por todos los médicos; pero su **gusto repugnante** y nauseabundo impide con frecuencia el que el estomago pueda soportarlo, *y entonces no solo deja de producir efecto benéfico, sino que hasta es nocivo.* — Un médico químico ha conseguido evitar estos graves inconvenientes preparando el **Sacaruro de Aceite de Higado de Bacalao** que conserva todos los elementos del Aceite de Higado de Bacalao, *sin tener su sabor ni olor desagradables, conservando todas las propriedades del Aceite de Higado de Bacalao.* — Estos *Polvos Sacarinos*, en razon de la estrema division del aceite en sa preparacion, son facilísimamente asimilables en el organismo, y son por consiguiente baso un pequeño volúmen, mas poderosos que el Aceite de Hígado de Bacalao en su estado natural. — La soberana eficacia de este *Sacaruro* para reconstituir la salud en todos los casos de debilidad del temperamento ó de decaimiento de las fuerzas en los niños, los adultos y los ancianos, está reconocida por los médicos mas distinguidos y probada por una larga esperiencia. — *N. B.* Estos polvos son tambien el mejor de los vermífugos.

Precio de la caja, 6 francos. — La media-caja, 3 fr. 50

Depósito en *Buenos Aires*, en la botica de **A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.**

OLEO MORRHUINE
(SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO)
De ROBERTS y Cía
Farmacéuticos de la Embajada inglesa.—23, place Vendôme, Paris.

Estos polvos sacarinos, por razon de la extrema division del aceite, tiene mas eficacia en reducidíximo volúmen que todos los aceites de higado de bacalao del comercio, como ya lo ha demostrado una larga esperiencia. El uso del **Sacaruro de aceite de higado de bacalao** fortifica la salud delicada; modifica los temperamentos dando vigor y robustez; combate victoriosamente el raquitismo; fortifica el sistema nervioso, calma los toses crónicas fortaleciendo las vias respiratorias; proporciona pronto alivio á las personas que padecen del pecho, y gradualmente una completa curacion; hace desaparecer las enfermedades mas rebeldes de la sangre, y a provengan de la inflamacion, y a del empobrecimiento; modifica tambien las constitutiones reumatismales y gotoras; enfin, esta sustancia constituye un verdadero beneficia para los tisicos y para los escrofulosos. — Véase el folleto en casa de los depositarios.

La Magnesia efervescente y los polvos de Seidlitz de **ROBERTS** se encuentran en los mismos farmacias. Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa. — En *Rosario* y *Cordoba*, **A. Demarchi hermanos y Cª.**

NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
PILDORAS del Doctor CAZENAVE

Médico en gefe del Hospital de San Luis, de Paris, Professor en la Facultad de Medicina, Caballero de la Legion de Honor, y autor de numerosas obras sobre las enfermedades de la piel. Estas pildoras, que el célebre professor ha consentido en hacer conocer en el estrangero, en el interés de la humanidad, son las que el emplea con el mayor éxito, de 30 años á esta parte, en el *Hospital de San Luis*, y que le han procurado, con sus obras, su immensa reputacion. Curan rápidamente y sin peligro, los granos, comezones, liquen, eczema, pitiriasis, prúrigo, psoriasis, alcaparrosa, acnea, lepra, mentagra, elefanciasis y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su origen.

El doctor Cazenave ha formulado tambien píldoras purgantes, de una eficacia superior á todas las que se han empleado hasta hoy. Purgan sin cólicos ni dolor de estómago y se emplean en todos los casos en que es necesario combatir la bílis, las flemas, los dolores de cabeza, los aturdimientos, la apoplegia, la constipacion, etc.

DEPOSITARIOS: *En Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos; — Toledo y Moine;
En Montevideo, Guillemette; — Las Cases.

COMPAÑIA TELEGRÁFICA
DEL
RIO DE LA PLATA
LIMITADA
BUENOS AIRES Y MONTEVID

Desde 1º de Enero de 1867, rejirá la siguiente tarifa:

Nombres y domi
con 10 palabras
En Buenos Aires . . . . 50 pesos moneda
" Banda Oriental . . . . 2 " "
Cada 10 pala
adicionale
En Buenos Aires . . . . 25 pesos moneda
" Banda Oriental . . . . 1 " "

La tarifa para Colonia y demas puertos de la línea será la
De esta tarifa no se podrá hacer reduccion alguna en fav
prensa.

PROGRAMA
DEL
SEMINARIO ANGLO-ARGENTINO
(CERCA DE LA ESTACION DEL CABALLITO)

El objeto de esta pension es proporcionar los medios de educar á los jóvenes, con todas las ventajas que ofrece el concurso de los profesores esperimentados de las capitales, sin tener que sufrir sus inevitables miasmas, y la estrechez aun de las localidades mas favorecidas.

Los salones de estudio, así como los dormitorios, han sido edificados ex-Profeso. Hay dos piletas para el baño de los pensionistas en la estacion calorosa.

El médico de la pension es el Dr. Eguia, hace ordinariamente una visita por semana, aumentándolas segun lo exija el estado sanitario de los pensionistas.

Hay una enfermeria enteramente independiente del edificio principal, y caso de viruela ó de cualquier enfermedad contagiosa puede ser asistido el paciente sin temor de contagio.

El régimen es paternal: la mayor bondad posible, compatible con la moral y el adelanto de los pensionistas: se trata no solo de instruir sino educar.

Se da principio á las tareas diarias con aquella oracion inimitable que enseñó el Salvador á sus discípulos—La oracion dominical.

La educacion religiosa de los alumnos católicos está á cargo de uno de los profesores de la misma creencia.

Los dias feriados hay lectura de Historia Sagrada y de Moral cristiana.

Los pensionistas pronuncian discursos para acostumbrarlos á espresarse con facilidad en los diferentes idiomas que cursan, y así prepararlos para desempeñar los deberes del ciudadano, ya sea en la tribuna, en el foro de la sociedad.

Es conveniente que al matricularse los alumnos se indique la carrera á que van á ser destinados, para dedicarlos á los ramos que le sean mas análogos, no desperdiciando tiempo en estudios intempensivos.

Se pondrá un esmero especial en las clases universitarias, para facilitar la carrera de las letras.

Un boletin mensual da cuenta fiel á los padres de la marcha de sus hijos.

El Rector infrascripto se hace cargo de los jóvenes que quieran mandarles del campo de las Provincias de la Banda Oriental, del Paraguay y del Brasil, como ha hecho ya en muchos casos, encargándose de suministrarles cuanto pudieran necesitar.

Los dias feriados se permite á los pensionistas que hubiesen cumplido sus deberes, visitar sus familias, siempre que los padres lo soliciten, teniendo que estar de regreso á tiempo para principiar las tareas de la semana.

Los exámes anuales se verifican la semana que procede á la Semana Santa.

La vacacion de Netividad empieza con su víspera y termina el 1.º de Enero; y la de Resurreccion, empieza el Domingo de Ramos y termina el Martes de Pascua.

Los mismos pensionistas adjudican una medalla de oro por pruralidad de votos al alumno mas benemérito—Tambien hay medallas de plata, y libros para los que sobresalen en las diferentes asignaturas.

Es obligatorio para los que no tengan sus familias en la capital escribirles una carta todos los Viernes por la noche.

Uniforme para los exámenes—Paletó, levita, chaleco á la Crimea, ambas pieza de paño negro azulado y pantalon de casimir del mismo color.

Uniforme de paseo—Garibaldina de merino francés; azul violeta, y pantalon de casimir.

N. B.—Admitese la ropa de uso que tuvieron los alumnos al ingresar.

CURSO ELEMENTAL

Lectura, Escritura (sistema de Langlord), Aritmética mercantil, Sistema métrico, Gramática analizada, Dictado, composicion, Geografia, Historia—Idiomas: castellano, francés é inglés, siendo este último el del establecimiento.

CLASES ACCESORIAS

Aleman, Tenednria de Libros, Dibujo, Piano, Violin, Flauta y Esgrima.

CLASES UNIVERSITARIAS

Latin, Filosofía, Matemáticas, Agrimensura y Griego.

PRECIOS

Pension.	500 $ m/c mensuales.
Media pension.	300
Clases accesorias	100
Idem universitarias	60
Lavandera	60
Esternos	100
Asistencia médica.	10
Varios: Javon, betun, cuadernos, papel, plumas &a.	10

Danse cinco pesos semanalmente á los pensionistas que hubieren cumplido sus deberes, y no tengan mas de doce años; y 10 pesos á los que tengan mas de esa edad, siempre que los padres no se opongan á ello.

ADVERTENCIA. No se incluye en la asistencia médica las consultas ni las operaciones.

Estas asiguaciones se deberán abonar adelantadas mensualmente.

Se abonarán por completo todos los meses paincipiados, menos del ingreso que solo se abona desde el dia de la entrada á la pension.

No se admite á ningun alumno por menos de un mes.

SALVADOR NEGROTTO
RECTOR

AGENCIAS
DE LA
NACION ARGENTINA

Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:

—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confitería, Don Cárlos Noél.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150, Tienda y merceria del Sr. Blanco.
—Mercado del Sud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).
—Independencia 213 (plaza de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor marítimo, D. Juan N. Gagliolo.
En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.

Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISOS

Hasta cinco líneas impresas . . . . 5 $
Hasta diez líneas . . . . 10 $
Hasta veinte líneas 1 $ por línea.

El esceso de veinte líneas se cobran cuatro reales por línea.

La línea se calcula en 40 letras.

La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonarán una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.

Por los avisos notables, pracio convencional.

NOTA—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

Para Montevideo

Carga y pasajeros, él vapor paquete ingles.

Susan Beirne.

Saldrá hoy Viernes 25 á las 6 de la tarde admite carga pasajeros.

Para tomar boletos de pasaje y órdenes de carga ocurrir á la agencia de Guillermo Matti y ca. Cangallo 30.

HUGO BELTZ
Profesor de Violin
CALLE DE LA FLORIDA NÚM. 335.
e27 30p.

Se suplica A la persona que haya encontrado una papeleta dentro de un sobre abierto, con el rósulo; perteneciente á Julio Ilizano. Resguardo se sirva entregarlo en la calle de Esmeraldz núm. 228.

Será un fabor que se le agradeserá mucho y marcho siendo un papel que no interesa siendo su dueño se dará una buena gratificacion.

Enero 8 de 1867. e20 3p.

Dependientes Se precis tengan co el uno en el ramo de tienda, y el otro escusado será se presente sinó tiene ta su conducta, para tratar ocurra deLima Nº 55, de 9 á 12 de la mañan

Doscientos pesos De cion persona que entregue ó de noticias caballos colorados clinudos pertenec caballeriza calle 25 de Mayo Nº 154, es malacara y tiene uñera vieja en dos se dispararon á la salida del rio gada del Domingo 27 del presente, y con bozal.

Se necesita Una mucama un chico se l bueu sueldo recoba nueva número 78

Cabo de año
D. Pedro Fuso
(Q. E. P. D.)

Falleció el 29 de Enero de

Los deudos del finado invitan nas de su relacion quieran fa asistiendo á las misas que por descanso de dicho finado se el Jueves 31 del corriente en el N. P. S. Francisco, siendo la responso, á las 10 de la mañana que quedarán eternamente agra Esta es la única invitacion.

Aviso Se precisa un oficial calle San Martin No. 77, buen sueldo.

Extractum carnis **De la fábrica de Huebler.** **Se vende en las si casas.** **Botica de D. R. W quina Perú y Belgra tica del Sol, calle B 271, almacen naval Eckell, Paseo de J Bethe y Hue** **p3 e29**

Cuadros de costu De esta ciudad y sus alrededores mas provincias, del Brasil, &a. y d jetas fotográficas, para un Album correo etc. Libreria del Plata calle 28.

Panaderia Se vende u blo de San Ma ros de elástico, caballos, máquina útiles necesarios para el trabajo, la casa es muy acomodado y con tratar ocurrir al molino San Marti dad núm. 735.

Aviso El que halla encontr en la calle Piedad entre Florida y la entregue en la calle 133 se le dará una gratificacion.

Rico alemanesco ps. vara, servilletas de hilo 36 p tin de hilo doble ancho 20 ps. ancho 6 ps. trajes de brin de hilo ps. uno, bramante seperior clas zaraza pinta firme 4 ps. vara id para luto y medio luto 5 ps. var versal calle 25 de Mayo núm. 16

Hormigas Para la destrucucion cierta se m/c. aparatos que funcionan quintas y casas en las ferreterias vía núm. 265 y 124 y Potosí 241.

Tipo usado Se vend cantidad, Imprenta Americana calle de Sa 120.

Juzgado de Paz Catedral al N

Por el presente, se cita á D. Leeuwen, para que en el térmi contados desde la fecha, compar gado á contestar á la demanda blada Da. N. Larroque; previni comparecer se fallará en rebeldí Enero 18 de 1867.
p10 e24 E.

Campo para Se Hay para arrendar á una legu Ocurrase calle Cangallo

ANALE
DE LA
SOCIEDAD RURAL
Periódico de Agri

Habiéndose resuelto por la C dar mayor circulacion á esta p objeto de propender al adelant agrícola del pais, se abre desde ro del año de 1867 una suscr ANALES DE LA SOCIEDAD.

Consultando el bien general y una especulacion, la sociedad adquisicion de una publicacio para el agricultor, no solo la da mamente módico, sinó que reg tores los tres números public manera que al cabo, del año, p este libro utilísimo.

BASES DE LA SUSCRICION Y DE

El periódico saldrá una vez rá de 32 pájinas en 4º mayor Las láminas que acompañen las mentarán su valor.

El periódico publicará ademas agrícolo-rurales, los trabajos sus importantes correspondenci de los intereses sociales de la ca gan relacion con su industria como leyes de tierras de organiz

El precio de la suscricion se por año pagaderos al suscribirs

PUNTOS DE SUSCRIC

Club de la Sociedad—Bolívar
Oficina de la publicacion—San
Los señores de la campaña p pedidos, direccion é importe de el Correo y franco de porte, á puntos indicados. El periódico personalmente.

Fotografia Art
Calle Cangallo 157 Maipú.

En este establecimiento se s todas claces desde el tamaño ma el mas natural á precios equitat

Tarjetas de visita, ambrotipo, merfil aquareta, oleo &, á las pers den una docena de tarjetasse l con colores.

Especialipad: Retratos al oleo el natural ó por una tarjetita ó a llones miniatura en fotografia, Horas de trabajo desde las na hasta las 5 de la tarde.

Sirvivnta Se precisa calle del Perú

Quintero Se tomara trangero para taen el tigre se piden buenas nes, y ocurra antes del dos Feb á la calle de Corrientes No. 123.

¡¡Atencion pan Se desea comprar un buen ra tratar ocurran á la calle de la

Mucamo de co sita uno que sepa bien su ofi buenos informes de su conduct Belgrano Na. 138.